



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

FAREM – Matagalpa

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS
EN CIENCIAS SOCIALES**

TEMA

Patrimonio socio-económico, cultural y ambiental del departamento de Matagalpa, 2020.

SUBTEMA

Patrimonio socioeconómico, ambiental y cultural del municipio El Tuma – La Dalia, departamento de Matagalpa año 2020.

Autores.

Br. Ariel Abraham Flores Tórrez

Br. Mayling Carolina López Blandón

Br. Nilder María Huerta.

Tutor

Dr. Franklin René Rizo Fuentes.

Matagalpa, enero de 2021.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

FAREM – Matagalpa

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

**SEMINARIO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADOS
EN CIENCIAS SOCIALES**

TEMA

Patrimonio socio-económico, cultural y ambiental del departamento de Matagalpa, 2020.

SUBTEMA

Patrimonio socioeconómico, ambiental y cultural del municipio El Tuma – La Dalia, departamento de Matagalpa año 2020.

Autores.

Br. Ariel Abraham Flores Tórrez

Br. Mayling Carolina López Blandón

Br. Nilder María Huerta.

Tutor

Dr. Franklin René Rizo Fuentes.

Matagalpa, enero de 2021.

TEMA

Patrimonio socio-económico, cultural y ambiental del departamento de Matagalpa, 2020.

SUBTEMA

Patrimonio socioeconómico, ambiental y cultural del municipio Tuma – La Dalia, departamento de Matagalpa año 2020.

i. ESTRUCTURA

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN.....	3
III. OBJETIVOS.....	4
1. General.....	4
2. Específicos.....	4
IV. ANTECEDENTES.....	5
V. DESARROLLO.....	7
1. Generalidades del municipio.....	7
1.1. Reseña histórica.....	7
1.2. Introducción del cultivo de Café y su relación con la historia del municipio.....	8
1.3. Origen del nombre El Tuma – La Dalia.....	10
1.4. Poblamiento del Municipio.....	11
1.5. Símbolos representativos.....	13
1.5.1. La Bandera.....	14
1.5.2. El Escudo.....	14
1.6. Posición geográfica y astronómica del municipio El Tuma – La Dalia.....	16
1.6.1. Posición astronómica.....	17
1.6.1.1. Latitud y longitud.....	17
1.6.2. Posición geográfica.....	17
1.7. Límites naturales y políticos del municipio.....	18
1.8. División política administrativa del municipio.....	20
2. Caracterización del municipio.....	22
2.1. Población del municipio El Tuma – La Dalia.....	23
2.1.1. Poblaciones precolombinas.....	24
2.1.2. Los Tomayes.....	24
2.1.3. Migraciones internas y externas.....	26
2.1.4. Países de destino en las migraciones externas.....	27
2.2. Características socioculturales del municipio.....	29
2.2.1. La planificación como modelo de desarrollo del municipio El Tuma – La Dalia.....	29
2.2.2. Salud.....	30
2.2.3. Educación en el municipio El Tuma – La Dalia.....	38
2.2.3.1. Universidad en el municipio.....	43

2.2.4.	Vivienda	45
2.2.5.	Servicio de energía eléctrica	51
2.2.6.	Cobertura energética	52
2.2.7.	Servicios de agua potable.....	52
2.2.8.	Alcantarillado público	54
2.3.1.	Religión	56
2.3.2.	Infraestructura para la recreación	64
2.3.2.1.	Parques y ornatos	65
2.3.3.	Seguridad ciudadana	65
2.3.3.1.	Institución garante de la seguridad ciudadana	66
2.3.3.2.	Conflictos sociales en el municipio	67
2.3.3.3.	Estrategias aplicadas para alcanzar la seguridad ciudadana	68
2.4.	Transporte y comunicación.....	68
2.5.	Medios de comunicación predominante	70
2.6.	Transporte urbano colectivo	72
2.6.1.	Transporte interurbano.....	76
2.6.2.	Transporte interdepartamental.....	76
3.	Actividades económicas del municipio El Tuma – La Dalia.....	77
3.1.	El café.....	79
3.2.	La ganadería	80
3.3.	Granos básicos	81
3.4.	Actividad primaria, secundaria y terciaria del municipio.....	82
3.5.	Atractivos turísticos del municipio EL Tuma – La Dalia	85
3.5.1.	Macizo de Peñas Blancas.....	86
3.5.2.	Hotel escuela Laguna de San Martin	93
3.5.3.	La Sombra Ecolodge.....	94
3.5.4.	Cascada de la Luna	95
4.	Características socioambientales	96
4.1.	Formaciones geológicas del municipio	96
4.2.	Tipos de suelos que predominan en el municipio El Tuma – La Dalia	99
4.2.1.	Uso y manejo sostenible del suelo en el municipio EL Tuma- La Dalia	100
4.2.2.	Suelos de Uso Agropecuario	102

4.2.3.	Suelos de Uso Pecuario	103
4.2.4.	Suelos de Uso Forestal	103
4.3.	Hidrología.....	104
4.3.1.	Recursos hídricos del municipio.....	105
4.3.2.	Cuencas hidrográficas	106
4.4.	Gestión del riesgo ante el cambio climático	109
4.5.	Distribución de la flora y fauna	110
4.5.1.	Flora.....	110
4.5.2.	Fauna	112
5.1.	Patrimonio Sociocultural del municipio El Tuma – La Dalia	114
5.1.1.	Lenguaje	114
5.1.3.	El acento norteño “cantadito”.....	117
5.1.4.	Creencias.....	119
5.1.5.	Personajes pintorescos	121
5.1.6.	Maestros insignes del municipio	125
5.2.	Trajes representativos del municipio	126
5.3.	Leyendas y cuentos del municipio	126
5.4.	Patrimonio natural del municipio	138
5.4.1.	Reserva de biosfera de Peñas Blancas	138
5.4.2.	Microcuencas el Bijao y Tuma.....	139
5.5.	Patrimonio cultural inmaterial	140
5.5.1.	Gesta heroica de Bernardino Diaz Ochoa	140
5.5.2.	Premio a mujer destacada de latinoamerica, otorgado a joven de La Dalia.....	142
5.6.	Patrimonio cultural material, sitios históricos y culturales	144
5.6.1.	Lugar de muerte de Bernardino Diaz Ochoa	144
5.6.2.	Finca en Peñas Blancas, lugar de paso del comandante Carlos Fonseca antes de su muerte.....	145
5.6.3.	Monumentos históricos locales	145
6.	Plan de acción.....	147
VI.	CONCLUSIONES.....	154
VII.	BIBLIOGRAFÍA.....	156
VIII.	ANEXOS	160

ii. DEDICATORIA

Con mucho entusiasmo, fe y alegría, dedicamos este trabajo investigativo a **Dios**, el ser que ha sostenido nuestros pasos, que ha guiado nuestro caminar y nos ha permitido llegar hasta aquí.

Señor ¡*Gracias por tanta misericordia!*

iii. AGRADECIMIENTO

A las autoridades de la municipalidad, El Tuma – La Dalia, por su aporte con la información y disponibilidad para participar en el proceso investigativo, especialmente al Alcalde Municipal, Sr Jaime Arauz por su tiempo brindado, de igual forma al Lic Juan Sebastián Ponce, por su tiempo y conocimiento brindado.

A nuestros padres, que nunca nos han abandonado, agradecemos infinitamente la formación que cultivaron, para convertirnos en personas de bien, comprometidas con una sociedad justa.

A docentes, por su acompañamiento y tutoría brindada durante la ejecución de este proceso de investigación.

iv. VALORACION DEL TUTOR



Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

FAREM – Matagalpa

El Seminario de Graduación titulado: “Patrimonio Socio Económico, Cultural y ambiental del municipio de El Tuma – La Dalia, Matagalpa 2020”, desarrollado por los estudiantes: Ariel Abraham Flores Torrez, Mayling Carolina López Blandón y Nilder María Huerta, como forma de culminación de sus estudios de Licenciatura en Ciencias Sociales, en UNAN Managua, FAREM-Matagalpa.

Los autores presentan un informe final de investigación que reúne los requisitos básicos establecidos en el Reglamento de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua y ha cumplido con la estructura propuesta para desarrollar la modalidad de Seminario de Graduación, la estructura del mismo obedece a lo contemplado en la normativa para esta modalidad de graduación.

Los autores de este trabajo de investigación han dado muestra de constancia, compromiso disciplina y dedicación por la temática investigada, presentando un tema de mucho interés para la universidad y para la municipalidad del municipio de El Tuma – La Dalia, lo que vendrá a servir como fuente de información, de muchos investigadores, siendo una referencia importante para cualquier investigador, siempre y cuando esta sea citada.

Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Tutor

v. RESUMEN

El Tuma – La Dalia posee invaluableles bienes materiales e inmateriales que conforman el Patrimonio Sociocultural del municipio, su importancia radica en que permite proyectar y fortalecer nuestra identidad, al rescatar los elementos que permiten al ciudadano sentirse parte de este territorio.

La presente investigación se realiza con el propósito de valorar el Patrimonio socioeconómico, ambiental y cultural del municipio El Tuma – La Dalia, departamento de Matagalpa año 2020, las principales razones que motivan la realización de este trabajo, es la consolidación de un documento que concentre datos sobre los elementos del patrimonio del municipio, así como la promoción de la identidad cultural en la población tumadaliense.

Para este estudio se realizó investigaciones sobre las actividades económicas, características ambientales, posición geográfica y astronómica del municipio el Tuma la Dalia utilizando como fuente las entrevistas a los personajes destacados de este municipio y población en general, lo que produce un enfoque investigativo cualitativo y de tipo descriptivo.

Uno de los elementos que más se destaca en el municipio fue la existencia de un asentamiento precolombino que sirvió de referencia para nombrar al poblado del Tuma.

Al ser un municipio joven, hay algunos elementos que aún no han sido oficializados, tales como el vestuario y gastronomía representativa por tal razón se plantea un plan de acción para contribuir a la promoción y conservación del patrimonio del municipio.

El desarrollo económico y social que ha mostrado el municipio ha sido el resultado de acciones bien planificadas donde el desarrollo humano ha sido el principal elemento a trabajar.

I. INTRODUCCIÓN

El patrimonio territorial constituye un elemento fundamental en la construcción de la identidad de un pueblo, una región y un país. Esta temática ha sido objeto de múltiples estudios diseñados a partir de las necesidades surgidas en la búsqueda de la idiosincrasia.

Desde hace algunas décadas, el estudio de patrimonio territorial, en sus distintas manifestaciones, tanto culturales, ambientales y geográficas ha despertado interés de varios investigadores.

Cada país cuenta con un patrimonio territorial cultural social y económico el cual a la vez pasa a ser Patrimonio de la Humanidad. El departamento de Matagalpa al igual que otros departamentos del país, cuenta con diversos patrimonios. Y estos a su vez cada municipio de Matagalpa.

El Tuma-La Dalia es uno de los municipios que se caracteriza por su belleza natural y hermosas manifestaciones culturales. Sus pobladores son gente sencilla, trabajadora y hospitalaria que te recibirán con una sonrisa y te harán sentir como en casa.

En el este trabajo investigativo se abordan los aspectos, sociales, económicos, culturales y ambientales, mismos que forman parte del patrimonio territorial de este municipio que tiene olor a café, miel y cacao, así como de la población que vive en este territorio.

Por su longitud este estudio es de corte transversal, ya que se realiza en un tiempo dado durante el año 2020, de tipo descriptivo, porque se están describiendo los elementos relacionados con el patrimonio socioeconómico, ambiental y cultural.

En esta investigación se aplicó el enfoque cualitativo porque se procesó la información recolectada a través de la aplicación de diferentes instrumentos de recolección de datos tales como la entrevista.

Las fuentes ya existentes fueron de gran apoyo para la realización del trabajo de investigación, así como la recolección de datos que hasta ahora habían estado sin documentar.

Este documento está estructurado de acuerdo al orden de los objetivos propuestos, en el desarrollo se detallan los elementos planteados, mismos que son descritos de forma amplia. Posteriormente se presenta un plan de acción, con el fin de promover la preservación del patrimonio socioeconómico, cultural y ambiental en el municipio El Tuma – La Dalia.

Luego se presentan las conclusiones obtenidas al realizar el trabajo de investigación, así mismo las referencias utilizadas y una serie de anexos sobre el trabajo. Por todo lo mencionado anteriormente se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el patrimonio socio-económico, ambiental y cultural del municipio Tuma la Dalia departamento de Matagalpa en el año 2020?

II. JUSTIFICACIÓN

La temática abordada tiene como propósito valorar el patrimonio socio-económico, cultural y ambiental del departamento de Matagalpa durante el 2020.

Una de las razones que motivaron la realización de esta investigación es consolidar un documento que concentre los datos oficiales del municipio, así como los elementos propios del patrimonio que hasta ahora no han sido documentados, tomando como referencia fuentes propias del municipio, y entrevistas a pobladores.

El impacto directo que han sufrido actualmente los países centroamericanos por parte del proceso de globalización ha modificado las costumbres y tradiciones de esta zona, por lo que se considera de relevancia rescatar elementos que forman parte del patrimonio cultural de este municipio.

El tema en estudio servirá de referencia para los estudiantes de toda la jurisdicción ya que consolida diversos aspectos del municipio Tuma – La Dalia, entre estos se mencionan rasgos históricos, características culturales, propiedades climáticas y organización política así mismo al ministerio de educación especialmente, a docentes y estudiantes que quieran enriquecer sus conocimientos. De igual forma puede ser útil para empresarios que desean invertir en este municipio ya que presenta una visión macroeconómica del territorio.

III. OBJETIVOS.

1. General.

- ✓ Valorar el patrimonio social-económico cultural y ambiental del departamento de Matagalpa, durante el 2020.

2. Específicos.

- ✓ Describir las generalidades, posición geográfica, posición astronómica y características socioambientales del municipio Tuma – La Dalia durante el 2020.
- ✓ Identificar las características socioculturales del municipio Tuma – La Dalia durante el 2020,
- ✓ Explicar las principales actividades socioeconómicas del municipio Tuma – La Dalia durante el 2020.
- ✓ Analizar la importancia del patrimonio socio- cultural del municipio Tuma – La Dalia, durante el 2020.
- ✓ Proponer plan de acción para la protección y preservación del patrimonio sociocultural del Municipio Tuma – La Dalia, durante el 2020.

IV. ANTECEDENTES

Desde hace algunas décadas, el estudio de patrimonio territorial, en sus distintas manifestaciones, tanto culturales, ambientales y geográficas ha despertado interés de varios investigadores. A partir de este momento el termino ha estado relacionado con clima, población y territorio.

A nivel Internacional.

Según (Villanueva, 2008) en su investigación titulada “Construcción e investigación del patrimonio cultural” señala que El patrimonio cultural ha estado íntimamente relacionado con el surgimiento y la consolidación de las naciones durante los siglos XIX y XX, ya que junto a los proyectos territoriales, sociales, políticos y económicos se construyó también un proyecto cultural y de identidad necesario para su legitimación.

Posteriormente (Zelaya, 2012) en la Tesis doctoral “El patrimonio cultural y su tratamiento periodístico” publicada por la universidad de Valladolid, afirma que El concepto de Patrimonio Cultural está abierto y en continua transformación, porque es la sociedad también en continua evolución quien otorga valor a un conjunto de bienes, no en un sentido exclusivamente económico, sino un valor simbólico, de representación de los rasgos que conforman la identidad colectiva.

A nivel nacional

(INC, 2016) implemento como parte del Plan del Buen Gobierno 2016 un conjunto de acciones para proteger, enriquecer y promover, tanto a nivel nacional como internacional, el patrimonio cultural de nuestro país. Dentro de estas acciones van unas encaminadas a la promoción cultural de los municipios del país.

En el presente apartado, se indaga acerca de la geografía del municipio Tuma-La Dalia, se retoman aspectos como la hidrografía y posición geografía del territorio estudiado.

(Espinoza, 2017) En su investigación “Evaluación de servicios ambientales y sistemas agro forestales”, señala que el sector rural de este municipio ha sido escenario de la aplicación de diferentes enfoques y estrategias para el desarrollo productivo, entre las que se destacan, el desarrollo comunitario, reforma agraria, revolución verde, la participación de los pobres, tecnologías apropiadas, entre otras; sin embargo, la realidad demuestra el poco impacto en la mejora de la calidad de vida de la población rural.

A nivel local

De igual forma (Machado, 2014) en la investigación titulada, “Estrategias de adaptación al cambio climático en cuatro comunidades del Tuma-La Dalia” Esta investigación se realizó con el propósito de recopilar información sobre el nivel de conocimiento que tienen los productores de dichas comunidades, también se evaluó las características sociales, el nivel de producción de los productores de las comunidades El Diamante, El Cielo y Las Vegas del Municipio Tuma la Dalia, Matagalpa.

(INIDE, 2006) realizó una investigación sobre los datos demográficos y la distribución de la población en áreas urbanas y rurales del municipio Tuma – La Dalia, en los que realizó una estadística poblacional del municipio.

V. DESARROLLO

1. Generalidades del municipio

1.1. Reseña histórica

Al hablar de la historia de los pueblos originarios de Nicaragua resulta difícil obtener datos exactos, ya que, previo a la presencia europea en las tierras de Nicaragua, los datos no eran registrados, lo que dificulta acceder a fuentes confiables.

De acuerdo con (Ponce, 2020) el origen de las poblaciones de la región central de Nicaragua es desconocido, sin embargo, historiadores, y lingüistas coinciden mayoritariamente en que la cultura Ulúa-Matagalpa pertenece a la rama Chibcha es decir están emparentados con la cultura chibcha de América del sur, la lengua Matagalpa forma parte de la denominada rama “MISUMALPA” un nombre creado por los lingüistas con los dos primeros fonemas de las palabras miskito, Sumu y Matagalpa, añadiéndose los tres últimos de Matagalpa.

Al relacionar estos elementos con la geografía del municipio El Tuma – La Dalia probablemente pertenece directamente a esta cultura, por lo que las fuentes arqueológicas encontradas permiten darse una idea de sus formas de vida.

Según afirma (Vargas, 2014), durante el proceso de colonización los españoles abandonaron sus aspiraciones de conquista de los territorios montañosos de la región central de Nicaragua, luego de muchos intentos que fracasaron principalmente por hostilidad de los indios indómitos, por ello dejaron el proyecto de conquista en manos de los religiosos que con el afán de cristianizar se adentraron a la selva visitando aldeas de indios en las riberas de los ríos de la región

central montañosa, con quienes convivieron y a los cuales describen en sus crónicas.

Este proceso de colonización y cristianización por parte de los frailes europeos estuvo presente en varios municipios de lo que en un tiempo fue la cultura Ulua – Matagalpa, tales como San Ramon, Muy Muy, y las riveras del rio Tuma, actual territorio del municipio El Tuma – La Dalia.

A diferencia de territorios como San Ramon que en su momento resulto fácil de cristianizar, el territorio de los “*Tomayes*” fue de difícil acceso para los frailes, que con sus intentos de conquista y explotación se desplazaron más al norte a las riveras del rio Yasica.

1.2. Introducción del cultivo de Café y su relación con la historia del municipio

Según (Vargas, 2014) “los cambios generados durante el periodo de los 30 años conservadores en Nicaragua, trajeron consigo modificaciones económicas, sociales y agrarias para toda la población”.

A razón de esto, un primer cambio tuvo que ver directamente con la estructura agraria que había prevalecido hasta esa época, en la que la propiedad comunitaria indígena y las tierras ejidales de los pueblos eran elementos básicos de organización social.

A lo largo de este periodo se dictaron leyes que autorizaron la venta de tierras ejidales de las comunidades indígenas a propietarios de individuales o extranjeros.

En relación a esto, (Ponce, 2020) señala que antes de las primeras oleadas de europeos y mestizos con fines de cultivar café en la zona norte del país, había llegado a *Yayule* en cercanías de lo que actualmente es El Poblado de El Tuma, un europeo de apellido Elster quien convivió con aborígenes asentados en la zona aprendiendo la lengua local (Matagalpa) y adoptando sus costumbres y tradiciones al punto que se casó con una indígena de la localidad.

De esa forma, aumentó la población en *Yayule* una pequeña aldea que existió cerca de lo que hoy conocemos como El Tuma.

Así mismo, (Ponce, 2020) afirma que las montañas más allá de San Ramón y Matagalpa fueron prácticamente invadidas por colonos quienes se apoderaron de grandes extensiones de tierras alegando que estas eran tierras nacionales ociosas que debían hacerse producir, sin embargo de acuerdo al testimonio del señor Enrique Hernández habitante de la comunidad Santa María de Wasaka en El Tuma La Dalia, toda la zona estuvo habitada por grupos indígenas que hablaban una lengua diferente.

Antes de la llegada de la caficultura y muchos de los habitantes fueron despojados de sus tierras comunales prácticamente sin oposición, de esta manera la colonización mestiza, de europeos y criollos tuvo como efecto no solo el despojo de los territorios comunales, sino que también la pérdida de una cultura milenaria y una lengua que desapareció de manera silenciosa dejando como herencia algunas palabras incrustadas en el castellano que hoy hablamos y ciertas toponimias del municipio.

1.3. Origen del nombre El Tuma – La Dalia

Como se conoce, las toponimias han sido muy atractivas para la población esto debido a la creencia popular de los pueblos de que existe una conexión, a veces mística, entre el nombre de cada lugar con lo que este nombre significa.

Esta creencia no es sorprendente, puesto que muchos topónimos, como se ha mencionado anteriormente, tienen su origen en algún rasgo físico del lugar designado que llamó la atención de los hablantes.

De acuerdo con los datos proporcionados por (Ponce, 2020), el nombre del municipio El Tuma – La Dalia, proviene de la unificación del nombre de dos poblados que en épocas distintas se fueron desarrollando.

1.3.1. El Tuma

Los nombres de un territorio se relacionan con su pasado, y su forma de vida, por ello resulta interesante conocer el origen del nombre de El Tuma.

El origen del nombre de El Tuma, se aduce a la antigua población indígena de los Tomayes que al pronunciarlo se lee **tumayes**. Esta población indígena habito cerca de las orillas del río que posteriormente en honor a ellos se llamaría Tuma, sirviendo como referencia para nombrar el poblado del municipio.



Estatua de los Tomayes, (Ponce 2020)

1.3.2. La Dalia

La Dalia es la cabecera del municipio, El Tuma – La Dalia, posee atractivos muy llamativos para sus visitantes, el origen de su nombre resulta bastante curioso, mismo que se detalla a continuación.

Según, (Ponce, 2020) “un hacendado de nombre Carlos Haslam se encontró con unas tierras más parejas a orillas del río Wasaka donde estableció una de sus haciendas”.

La nueva hacienda de don Carlos Haslam la trabajo por poco tiempo ya que era un hombre de edad avanzada por lo que le heredo la hacienda a su hijo Jimmy Haslam, quien la nombro La Dalia en honor a su esposa doña Genoveva Blandón a la que le gustaban las flores que cultivaba para embellecer la casa hacienda especialmente la flor de Dalia sin olor, pero de gran belleza, el nombre de esta flor heredaría su nombre a la cabecera municipal varias décadas después.



Flor de Dalia (Flores 2020)

Cabe señalar que la flor de dalia existe en varias tonalidades de colores, sin embargo, la que representa el municipio es la de color rojo intenso.

1.4. Poblamiento del Municipio

(Alcaldía Municipal, 2017) señala que desde el punto de vista poblacional El Tuma - La Dalia, data de comienzos de los años 1920, cuando lo que sería una carretera comunicaba el poblado de El Tuma con la ciudad de Matagalpa, cabecera departamental.

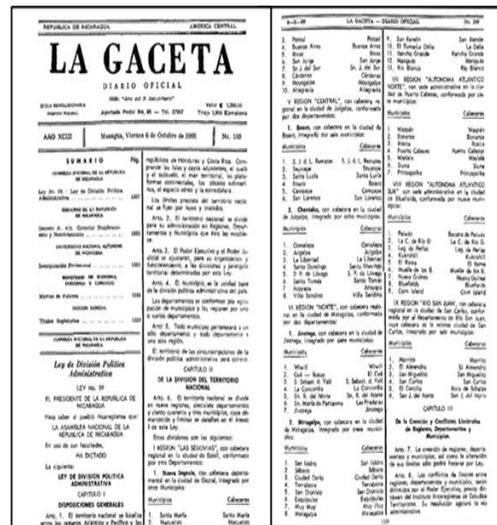
Para entonces, consistía en un caserío disperso, a 3 km de éste se localizaba el poblado de Carateras, siendo este, el poblado principal. Contaba con una Iglesia Católica, oficina de telégrafos y autoridades policiales. En los años cincuenta del siglo pasado se construyó una trocha para unir los poblados de El Tuma y Carateras.

Con la introducción del cultivo del café por la familia Haslam, se incrementó la concentración de la población en Carateras. En la medida que se fue incrementando el cultivo del café, se dio la necesidad de ampliar la trocha hasta Cerro Verde en el año de 1960.

En el año de 1976 se construye la carretera Matagalpa - La Dalia - Waslala, con la construcción de la Carretera por La Dalia, se diseñaron las siguientes infraestructuras: Una escuela, una sucursal bancaria y una oficina de telégrafos, lo mismo que el INCEI (Instituto Nicaragüense de Comercio Exterior e Interior) y una tienda de abarrotes de un comerciante proveniente de Matagalpa.

Con el triunfo de la Revolución en 1979, se creó una delegación de gobierno donde funcionaban las siguientes instituciones: Ministerio de Educación, INSSBI, INE, INRA, Policía Nacional, se construye un centro de salud, una casa comunal y se amplía la escuela.

Con la división política administrativa del país, aprobada el 17 de agosto de 1989, es elevado a municipio, el naciente poblado de El Tuma - La Dalia. Dicha resolución política-administrativa fue publicada por la gaceta Diario oficial de la Republica de Nicaragua el día 06 de octubre de 1989, específicamente en el artículo seis del capítulo II.



Portada de la Gaceta N.º 189 del 06/10/1989

El municipio de El Tuma -La Dalia, es un municipio, joven que tiene 31 años de existencia como municipio, por decreto presidencial de la Republica de Nicaragua, que aprovechando esta decisión ejecutiva este territorio se ha desarrollado tanto económica como políticamente, mejorando las condiciones de su población.

Según (Tapia, 2015) muestra que, con la introducción del cultivo del café, entre los años cincuenta y sesenta, se incrementó la concentración de la población en Carateras, muchas familias del departamento de Matagalpa emigraron hacia el poblado, iniciándose para ese tiempo florecientes haciendas cafetaleras. En la medida que se fue incrementando el cultivo del café, se dio la necesidad de ampliar la trocha hasta Cerro Verde, buscando el límite departamental con Jinotega y con el municipio del Cuá Bocay en el año de 1960.

Según (INIFOM, 2000) con el correr de los años sesenta, varias familias se fueron asentando en el naciente poblado de La Dalia, el cual como se apuntó anteriormente era un empalme de caminos entre Wasaka y la finca llamada La Dalia (distante de esta población a 7 km al este). La población fue fundada en los terrenos de los señores Abelino Hernández y Francisco Hernández, quienes eran los dueños de las fincas en ese sector. El nombre original de este territorio era la comunidad es San José de Wasaka, la finca fue desmembrándose en pequeños terrenos a viajeros que circulaban por el sector y que se iban asentando al gustarles la región.

1.5. Símbolos representativos.

De acuerdo con (RAE, 2020), los símbolos representativos, “son aquellos que representan a estados, municipios, naciones y países, mismos que son reconocidos por otros estados, países o regiones respectivamente”.

Al igual que la mayoría de los municipios del departamento de Matagalpa, El Tuma – La Dalia tiene también sus símbolos representativos, como lo son la bandera y el escudo municipal.

1.5.1. La Bandera

Una bandera es una pieza de tela, normalmente rectangular, aunque puede adoptar formas muy variadas, que se sujeta por uno de sus lados a una asta. Se utiliza para identificar o representar a una región o país.

El municipio, El Tuma – La Dalia, tiene su bandera, esta representa el municipio a nivel nacional diferenciándolo de otros territorios.



Bandera Municipal (Flores 2020)

De acuerdo con (Ponce, 2020) La bandera fue aprobada mediante votación popular realizada el 17 de agosto de 2007, el color verde de la parte superior representa la riqueza natural que posee el municipio, así como su abundante flora y vegetación que predomina en el territorio de El Tuma – La Dalia.

Las franjas azules representan simbólicamente las dos principales microcuencas hídricas de El Tuma y el Bijao. Estas franjas rodean el centro blanco de la bandera que representa el territorio municipal, en cuya franja lleva el escudo del municipio.

La franja inferior es de color roja como símbolo de su principal actividad económica que es la caficultura.

1.5.2. El Escudo

Los escudos, son un campo en que se dibujan y pintan los blasones de una región, estado o familia. El escudo nacional es un símbolo patrio de una nación que la identifica como tal.

Así mismo existen los escudos municipales, que representan un municipio en específico y a sus ciudadanos, estos deben contener los elementos representativos de un pueblo.

El escudo representativo del municipio, fue elegido mediante un concurso impulsado por la alcaldía municipal, en que varios ciudadanos realizaron su prototipo y las autoridades de la municipalidad seleccionaron el que contenía mayores elementos representativos del municipio. Este fue el diseño original de Harold Blandón originario de La Dalia. y fue aprobado en 1998 al ganar el concurso.



Diseño original de 1998 (Flores 2020)

Este fue presentado en un lienzo de oleo y actualmente se exhibe en las oficinas de la Alcaldía municipal de La Dalia.

Su diseño está inspirado en el campesino trabajador del municipio que día a día se levanta a cultivar el campo, representado con el sombrero amarillo.

Detrás del sombrero se evidencia la riqueza natural con la que cuenta el municipio El Tuma – La Dalia, este es el Macizo de Peñas Blancas, un sistema montañoso que es la culminación de la cordillera Isabelia de nuestro país. Que alcanza en su punto más alto los 1745 msnm.

Así mismo, los productos que forman parte de la agricultura del municipio están reflejados en el logo, estos son el Café y el maíz. Estos productos son sembrados y cosechados en casi todo el territorio del municipio, ya que por sus características geográficas el municipio es apto para estos cultivos.

El municipio cuenta con el rio Tuma, embalse del lago artificial Apanas ubicado en el departamento de Jinotega. Este rio se representa en el logo transformándose luego en la cinta que lleva su nombre Tuma La Dalia.



Escudo actual (Huerta 2020)

El origen del nombre del municipio no podía quedar atrás, claramente se puede apreciar la bella flor de Dalia, que forma parte de este escudo.

Posteriormente a la hora de trasladar el diseño a formato digital se le hicieron algunas modificaciones, como tonalidades de colores, posición de la flor de Dalia, posición del sol de la libertad, pero manteniendo siempre todos los elementos que representan la población y el territorio tumadaliense.

Actualmente el escudo oficial del municipio, forma parte de la bandera municipal y es utilizado en documentos y otros comunicados propios del municipio.

Cabe mencionar que hasta ahora el municipio no tiene un lema oficial, ya que estos se han ido modificando, de acuerdo a las diferentes actividades que se realizan.

No obstante, uno de los lemas que más resalta es el que considera tres elementos fundamentales de la economía tumadaliense, presentado a continuación.

“El Tuma- La Dalia, con olor a cacao, miel y café”

1.6. Posición geográfica y astronómica del municipio El Tuma – La Dalia

La posición geográfica y astronómica es un elemento muy importante a estudiar, porque nos permite situarnos a través de las coordenadas geográficas donde se encuentra ubicado este municipio y, para ello definiremos los siguientes términos, latitud y longitud.

1.6.1.Posición astronómica

(Gamez, 2014) indica que la posición astronómica, puede entenderse como “la localización de un lugar en la superficie de la Tierra; tomando como referencia la ubicación de los astros en relación al planeta”.

Por lo anterior mencionado, es necesario recurrir al uso de la latitud y longitud como unidades de medida al localizar un lugar específico de la tierra.

1.6.1.1. Latitud y longitud

Según (Ramirez, 2009) Las coordenadas geográficas son aquellas que indican la posición de un punto en la superficie terrestre tomando como referencias la latitud y la longitud, La Latitud es el arco meridiano contado desde el Ecuador (que es su línea de base) al punto donde se encuentra el observador. En cambio, la longitud es la distancia medida en grados desde cualquier punto de la tierra hasta el ecuador.

Según (INETER, 2013) el municipio Tuma La Dalia tiene las siguientes coordenadas: Latitud: $13^{\circ}7'59.88''$ N, Longitud $85^{\circ}43'59.88''$ W. En decimal 13.1333° , -85.7333° UTM1452222 637299 16 Se encuentra al igual que todo el territorio Nacional en el Huso Horario +6.

1.6.2.Posición geográfica

(Gamez, 2014) define posición geográfica como “la forma de localización en un contexto geográfico”.

Cabe señalar que para esto es necesario considerar los límites que posee un determinado lugar, esto con el fin de ubicarse en el contexto espacial de una determinada región.

1.7. Límites naturales y políticos del municipio

Como indica (Barquero, 2014) “la frontera es la zona territorial de tránsito social entre dos culturas, entre países, o en sentido general y amplio, es el límite o línea de una parcela o un predio”.

Las fronteras al contrario de lo que muchas veces se cree, no se demarcan únicamente cuando hay tierra de por medio, pues existen diferentes tipos de fronteras: aéreas, territoriales, fluviales, marítimas y lacustres.

Esto representa que, en muchos casos, la frontera de un país con otro no se encuentra definida solamente donde hay tierra, pues en algunos casos esa división se efectúa utilizando ríos.

Como señala, (INETER, 2013) el municipio Tuma – La Dalia limita al **Norte** con los municipios de Jinotega y El Cuá, al **Sur** con los municipios de Matiguás y San Ramón, al **Este** con el municipio de Rancho Grande y al **Oeste** con el municipio de Matagalpa.

De acuerdo con datos de (Alcaldía Municipal, 2017) define el límite entre:

1.7.1. El Tuma - La Dalia - Jinotega (Dpto. de Jinotega)

Este límite se inicia en la cima de fila Las Nubes(1,388 m), continua en dirección noreste, 4.5 km. hasta la confluencia de quebrada El Quebradón en Río Tuma, sigue la misma dirección 6.2 km. llegando a loma Santa Ana y siempre en la misma dirección 2.7 km. hasta la cima de cerro Las Brisas (1,172 m), de donde gira con rumbo N. 45° 00' E. y una distancia de 3.1 km. llegando a una elevación de 952 m., sigue con rumbo N 14° 00' W y una distancia de 0.75 km. hasta un punto con coordenadas 86° 44' 24" W, 13° 12' 59" N, continua con rumbo N 15° 00' E, y una distancia de 2.45 km. hasta una elevación de 961 m, sigue rumbo N,45° 00' E., y una distancia de 2.5 km., hasta la intersección de Río Gusanera con el camino que une a la localidad de Buenos Aires con comarca La Pavona, punto final del límite

1.7.2. Límite entre, El Tuma - La Dalia - Cuá - Bocay (Dpto. de Jinotega)

El límite se inicia con una confluencia de una quebrada sin nombre con Río Bijao, en la localidad los Robles, con coordenadas $85^{\circ} 38' 36''$ W y $13^{\circ} 16' 03''$ N, continua en dirección suroeste 4.2 km. llegando a una elevación de 1,745 m, donde gira con rumbo S $78^{\circ} 00'$ W, y una distancia de 0.95 km, en un punto con coordenadas $85^{\circ} 45' 12''$ W y $13^{\circ} 14' 46''$ N, donde toma rumbo N. $50^{\circ} 00'$ W, y una distancia de 1.8 km hasta interceptar Río Gusanera, en un punto con coordenadas $85^{\circ} 41' 55''$ W y $13^{\circ} 15' 20''$ N, sigue aguas abajo hasta interceptar con el camino que une a la localidad de Buenos Aires con la comarca La Pavona, punto final del límite.

1.7.3. Límite entre El Tuma - La Dalia - Rancho Grande

Este límite se inicia en la confluencia de los ríos Tuma y Bijao, continua sus aguas arriba de este último hasta su confluencia con una quebrada sin nombre en la localidad Los Robles en un punto con coordenadas $85^{\circ} 38' 36''$ W, y $13^{\circ} 16' 03''$ N, punto final del Límite.

1.7.4. Limite ente El Tuma - La Dalia - Matiguás

Este límite se inicia en la confluencia de los ríos El Bijao y Tuma, continua aguas arriba de este último hasta un punto con coordenadas $85^{\circ} 06' 35''$ W. y $13^{\circ} 04' 05''$ N gira en dirección sur 11.7 km. pasando por los siguientes lugares: una altura de 489 m, otra de 631 m, la localidad El Porvenir, una altura de 524 m, dos cerros El Padre (690mts) y (922m.) hasta llegar a cerro La Corona(1,030 m), donde gira en dirección noroeste 3.3 km, hasta la cima de cerro Fila Grande (1,072 m), punto final del límite.

1.7.5.Límite entre El Tuma - La Dalia - San Ramón

El límite se inicia en la cima de cerro Fila Grande (1,072 mts.), se dirige en dirección noreste 8.7 kms. pasando por una altura de 1,121 mts. conocida como Los Ángeles hasta una elevación sin nombre ubicada al oeste de la localidad La Danta, de este punto sigue al noroeste 3.8 kms. hasta una elevación de 626 mts., continúa al suroeste 2.5 kms. a una elevación de 841 mts. hasta llegar a la cabecera de quebrada Palo Blanco, la que sigue aguas abajo hasta su confluencia con Río Ilapo el que sigue aguas abajo hasta su confluencia con Río Yasica, sigue aguas arriba de éste hasta su confluencia con Río El Hular, punto final de límite.

1.7.6. Límite entre El Tuma - La Dalia - Matagalpa.

Este límite tiene su confluencia con los ríos Yasica y El Hular, continúa aguas arriba de este último hasta un punto con coordenadas 85° 49' 50" W. y 13° 03' 14" N., se dirige en dirección noroeste 5.3 kms. pasando por unas elevaciones de 1,333, 1,412 mts, hasta llegar a la cima de fila Las Nubes (1,388 mts). Punto final del límite.

1.8. División política administrativa del municipio.

Según (Barquero, 2014) la superficie territorial puede entenderse como “la extensión o área de un territorio”.

Por lo tanto, todo municipio tiene correspondencia a una determina porción territorial del país para su debida administración pública y política.

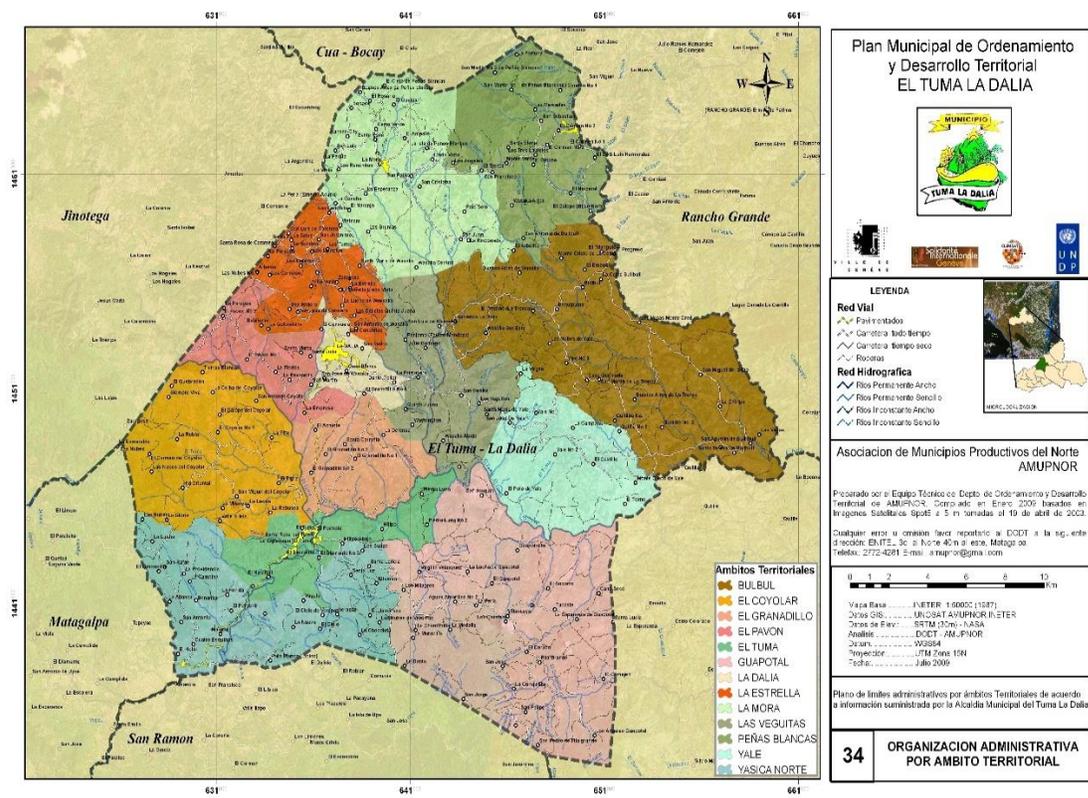
(Alcaldía Municipal, 2017) indica que, Organizativamente el Municipio El municipio pertenece al departamento de Matagalpa. Tiene una extensión territorial de 651.66 km², lo que representa el 9% del territorio del departamento, que tiene en total 13 municipios.

Está subdividido en diecisiete ámbitos territoriales aunque históricamente ha prevalecido las Comarcas, dentro de las cuales existen 144 comunidades, además se consta con dos centros urbanos que son la Cabecera Municipal (La Dalia), que

cuenta con 16 Barrios, El Poblado de El Tuma, que es el segundo de mayor importancia, que cuenta con cuatro barrios y tres centros Sub-Urbanos (La Mora, El Carmen, y El Hular), dándose en el contexto actual a fin de mejorar la atención a las demandas de la población por territorio.

Según el sistema de Catastro Municipal, el municipio se clasifica en Comarcas, entre ellas tenemos:

1. Peñas Blancas	2. El Bijao
3. Bull Bull	4. Yale
5. Tuma	6. El Pavón
7. Aguas amarillas	8. La Dalia
9. Hilipo	10. La Estrella
11. Yasica Norte	12. El Guapotol
13. El Coyolar	14. Yasica Sur
15. El Granadillo	16. El Tigre
17. Las Veguitas	



Mapa Político EL Tuma - La Dalia (Alcaldía Municipal 2020)

2. Caracterización del municipio

Según (Ley N° 40, 2012) “El Municipio es la unidad base de la división política administrativa del país, se organiza y funciona con la participación ciudadana. Son elementos esenciales del Municipio: el territorio, la población y su gobierno. Los Municipios son personas jurídicas de Derecho Público, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones”.

En este sentido al caracterizar se establecen las particularidades o los atributos de algo, que en este caso se describen los rasgos propios de un territorio,

específicamente del municipio El Tuma – La Dalia, con el fin de lograr una diferenciación entre lo caracterizado y lo no especificado.

2.1. Población del municipio El Tuma – La Dalia

(RAE, 2020) etimológicamente, “población proviene del término latino *populatio*. En su uso más habitual, la palabra hace referencia al grupo formado por las personas que viven en un determinado lugar o incluso en el planeta en general”.

Por lo tanto, al referirse a población, se habla de los habitantes que ocupan un determinado territorio, por lo que el territorio poblacional estudiado es el de El Tuma – La Dalia.

Población	
Tomando como referencia el Censo de (INIDE , 2005) El municipio El Tuma - La Dalia, cuenta con una población de 56, 681 habitantes, de acuerdo a proyecciones realizadas en 2020, por esta entidad de registro la población actual es de 71,031 habitantes categorizado de la siguiente manera:	
Hombres 35,783	Equivalente al 50.38%
Mujeres 35,247	Equivalente al 49.62%
Población Urbana	10,958 hab. (15.5%)
Población Rural	60,073 hab. (84.5 %)

2.1.1. Poblaciones precolombinas

Los pueblos precolombinos son aquellos que vivieron en América antes de la llegada de los españoles. Muchos de aquellos pueblos solo eran pequeñas tribus, pero algunos eran grandes imperios, como los incas, los aztecas y los mayas. En Nicaragua los asentamientos precolombinos se organizaron de una forma bastante avanzada, tanto en lo político, social y económico.

2.1.2. Los Tomayes

Investigaciones realizadas por (Ponce, 2020) “Los indios Tomayes que habitaban las riveras de los ríos Tuma y Yasica son ubicados por el cronista Francisco Vázquez en la provincia de Tologalpa hoy Matagalpa, a quienes conoció durante sus viajes entre las provincias de Taguzgalpa y Tologalpa utilizando los mismos caminos de los indios en su amplio territorio.

Estos mismos indios son mencionados por el Fraile Blas Hurtado y Plaza como Rio Yasica en cuyas riveras convivio con los indios a quienes describe en sus crónicas.



(Ponce, 2020) señala que el significado de la toponimia Tuma es la composición de dos palabras del Ulúa-Matagalpa Tomanke (Lengua) ye(Baile)

Toma-ye (lengua que baila) por esta razón El Fraile Francisco Velázquez los llama Tomayes, por la descripción que le hicieran los indios de las tribus vecinas en alusión a un adorno alargado en forma de guja o espátula que estos usaban en el labio inferior que, al caminar hacia cierto movimiento, dando el aspecto de una lengua que se movía. La lengua danzante o lengua que baila (Tomayes) está representada en una de las estatuas encontradas en el antiguo poblado de Yayule, esta estatua fue extraída de su lugar original, por un comerciante en el año 1959 junto a otras dos estatuas que fueron incautadas por la Guardia Nacional y llevadas al Parque de Los Monos de la ciudad de Matagalpa donde permanecen hasta hoy.



*Estado actual del "Señor de los Tomayes"
Parque de los monos Matagalpa (Huerta
2020)*

A diferencia de otras culturas que plasmaban en sus estatuas los personajes o divinidades propios de sus culturas los Tomayes representaban a sus semejantes, es decir a las mismas personas de su aldea.

Cabe mencionar que dichas estatuas fueron pintadas, acción que alteró la originalidad estos elementos históricos que representan la cultura y forma de vida del antiguo pueblo de los Tomayes.

Así mismo, no solo estas son las estatuas pertenecientes a la cultura de los Tomayes, ya que durante el transcurso de la investigación se encontró una imagen similar en el museo del café en Matagalpa, misma que de acuerdo a historiadores de este local, esta estatua también pertenece a la cultura de los Tomayes que habitaron en el antiguo Yayule, cerca del Tuma.

2.1.3. Migraciones internas y externas

Así expresa la (RAE, 2020), una migración es todo desplazamiento que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia. La migración humana presenta dos enfoques: el de la emigración desde el punto de vista del lugar de donde sale la población y el de la inmigración desde el punto de vista del lugar a donde llegan los “migrantes”.

En el municipio EL Tuma – La Dalia, se han visto procesos migratorios desde hace décadas, estas migraciones han sido de forma interna y externa. Cuando se habla de migraciones internas, se refiere a los movimientos dentro del municipio ya sea de un barrio a otro, de la zona rural a la zona urbana.

Según relata (Escoto, 2020) que decidió migrar de la zona rural a la urbana, debido a diversos factores, entre ellos las dificultades económicas ya que el terreno en el que cultivaba fue perdiendo fertilidad y con el afán de obtener mejores ingresos para su familia decidió trasladarse al casco urbano del municipio.

Por lo anterior señalado, se aduce que las causas que llevan al desplazamiento de las personas son muy variadas y estas representan un cambio de vida para quienes asumen este reto.

Conforme a (Alcaldía Municipal, 2017) el mayor movimiento migratorio en los últimos diez años, ha sido de la zona rural a la urbana; se estima que un promedio de 236 personas se trasladan anualmente en busca de mejores condiciones de vida y sobre todo, en búsqueda de mayores oportunidades de empleo.

Para 1995 existía una población rural de 43,887 habitantes y en el 2005 aumento a 60,630 habitantes, lo que significa que aumento el 1.38%, en cambio en

el sector urbano paso de 2,876 habitantes a 7,876 habitantes, lo que significa un incremento del 2.73% en este periodo, esto debido al movimiento migratorio.

A pesar de que el municipio ha sido receptor de población por el desarrollo socio económico que en los últimos años ha venido presentando, para el año 2000 tuvo un movimiento migratorio menor que la cantidad de personas que llegaron a residir en el municipio, procedentes de otro departamento y regiones autónomas. Estableciendo consecuencias positivas como por ejemplo, mano de obra joven y calificada, aportes de capital y la aplicación de nuevas técnicas productivas (innovación tecnológica).

En el año 2005 la emigración de la población residente, fue mayor que la cantidad de personas que llegaron al municipio, resultando un efecto negativo debido a la falta de oportunidades de empleo, el envejecimiento acelerado de la población, la salida de la población joven en edad de tener hijos, el decaimiento del rendimiento escolar por la disminución general de la matrícula, disminución de los ingresos públicos, por la emigración de la población en edad de trabajar

Al referirse a las migraciones externas, estas suponen un cambio tanto de jurisdicción municipal o departamental como de nación, en este sentido algunos pobladores del municipio el Tuma – la Dalia, han decido viajar fuera del país en busca de mejores oportunidades de crecimiento económico para sus familias.

2.1.4. Países de destino en las migraciones externas

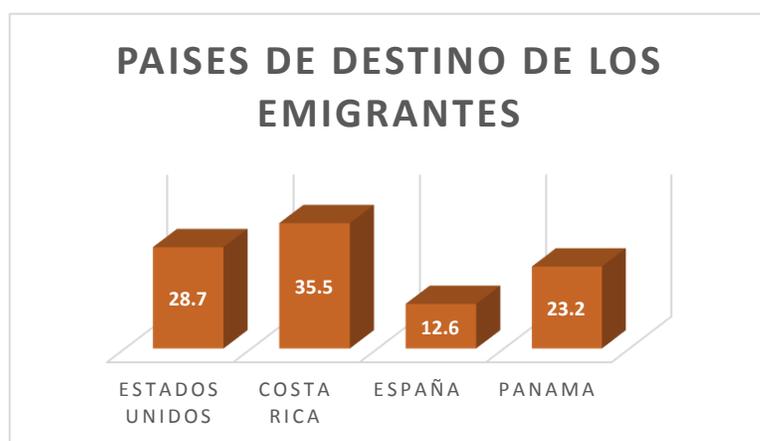
Según los últimos datos publicados por (Banco Mundial, 2020) Nicaragua tiene 682.865 emigrantes, lo que supone un 10,56% de la población de Nicaragua. Si miramos el índice de emigrantes vemos que tiene un porcentaje de emigrantes medio, ya que está en el puesto 122º de los 195 del índice de emigrantes.

La emigración femenina, 366.996 mujeres un 53.74% del total de emigrantes, es superior a la masculina, 315.869 emigrantes varones, que son el 46.25%.

Los principales países de destino de los emigrantes nicaragüenses son Estados Unidos, donde van el 44,35%, Costa Rica, el 43,43% y seguido de lejos por España, el 3,80%. Esto como referencia de datos a nivel nacional.

En contraste, los países de destino, que toman los migrantes externos del municipio EL Tuma - La Dalia, son más variados, algunos optan por cumplir el “*Sueño Americano*”, otros por viajar a lugares más cercanos como Costa Rica, o Panamá, de igual forma algunos han tenido la oportunidad de viajar a lugares más alejados como Suiza, España o Noruega.

Estos datos se plasman en la gráfica presentada



*Países de emigración
(Banco Mundial 2020)*

2.2. Características socioculturales del municipio

El ámbito social hace referencia al entorno en el que se desarrolla una persona y a los grupos a los que pertenece. Dentro de él se incluyen a las condiciones de educación, empleo, ingresos, seguridad, identidad, servicios y prestaciones básicas presentes en su comunidad.

En conformidad a los datos investigados, se presentan las características sociales del municipio El Tuma – La Dalia, cabe destacar que dicho municipio ha tenido avances significativos en el ámbito social.

2.2.1. La planificación como modelo de desarrollo del municipio El Tuma – La Dalia

La planificación es un elemento clave para poder ejecutar diversas acciones para el desarrollo sostenible tanto a nivel mundial como nacional, ya que permite tener una previsibilidad de la disponibilidad de recursos financieros, estructurales y humanos, así como poder dirigir esfuerzos a prioridades previamente identificadas para el desarrollo de una población y con ello mejorar las condiciones de vida de la misma.

En los últimos años la planificación ha tenido un nuevo impulso dentro del municipio El Tuma – La Dalia, y esto se ha traducido a acciones concretas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano de Nicaragua.

La Dalia es un municipio con varios pueblitos se trató de hacer una dislocación urbana y semi urbana que permitiera a los obreros tener sus terrenos pequeños para sus familias.

Según (Centeno, 2020) para impulsar el comercio, en la Dalia se crearon rutas de comunicación de las comarcas hacia el pueblo, se creó el mercado en la

Dalia, se dio la apertura de carreteras y caminos, por consiguiente, se construyó terminal de transporte en la Dalia para lograr el desarrollo.

La planificación del desarrollo urbano se logra con la ayuda del comercio en cuanto a la creación de hoteles, negocios, mercado, polideportivo, bulevar, biblioteca municipal todo con la disposición de la gente y el equipo de la alcaldía para lograr una mejor infraestructura en el municipio Tuma la Dalia

Hasta la fecha se han construido quinientas viviendas solidarias desde el hular hasta el Carmen con el apoyo del gobierno organismos internacionales y la gestión de la alcaldía.

Para lograr una calidad en la educación en el año 1989 se creó la normal móvil para profesionalizar a los maestros empíricos ya que el municipio solo contaba con 4 maestros graduados, elevar el nivel educativo no depende únicamente de infraestructura si no de capacitar y optimizar la formación profesional de los recursos humanos.

En el aspecto de turismo las acciones han sido débiles puesto que cada quien ha trabajado individualmente. Hay potencial, pero por separado no se trabaja como cadena, lo que facilitaría proyectar al municipio como destino turístico.

2.2.2. Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) explica que «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

En el sector salud el municipio El Tuma- La Dalia, ha presentado avances significativos, tanto en calidad como en calidez del servicio sanitario en el ámbito público.

El municipio cuenta con un hospital primario que brinda atención en casi todas las especialidades este lleva el nombre de “Héroes y Mártires de San José de la Mulas” ubicado en la cabecera Municipal, se encuentra en perfectas condiciones porque es una infraestructura nueva construida en el año 2010.



Placa de inauguración ubicada en la fachada principal del Hospital primario Héroes y Mártires de San José de las Mulas.

Lapida de Inauguración (Flores 2020)

Inicialmente este hospital primario iba a ser construido en el municipio de Matiguás, pero debido a que dicho municipio no prestaba en ese momento los requerimientos para dicha ejecución, el proyecto fue trasladado al municipio El Tuma- La Dalia.

Para la población de El Tuma – La Dalia, resulto inicialmente un poco extraño el nombre del Hospital “Héroes y Mártires de San José de las Mulas”, sin embargo, ese era el



Fachada Hospital La Dalia (Alcaldía Municipal 2017)

nombre que recibiría al ser construido en el municipio de Matiguás, en honor a la gesta heroica realizada en San José de las Mulas, comunidad que pertenece al municipio de Matiguás.

Fue un 27 de febrero de 1983, que 23 Jóvenes del Batallón 30-62, abocados a servirle a su pueblo y a la patria, fueron asesinados por un grupo de más de 600 hombres armados, en la Comarca de San José de las Mulas, en el departamento de Matagalpa.

Al construirse este hospital en el municipio del Tuma – La Dalia, por lo tanto, se traslada el proyecto completo incluyendo el nombre, por lo que ahora se ha convertido en un icono de patriotismo no solo para el municipio donde sucedió la gesta heroica de 1983, si no para los pobladores de La Dalia que de forma patriótica recuerdan los jóvenes caídos en San José de las Mulas.

Si nos referimos al sistema de salud el municipio tiene amplia cobertura en el nivel público, así como también en el ámbito privado.

En el ámbito privado el municipio cuenta con una red bastante amplia entre ella tenemos, consultorios, farmacias, consultorios, clínicas dentales, entre ellas se mencionan las siguientes unidades:

Nombre de la Unidad	Dirección
Farmacia Milagro de Dios	Frente Hospital Primario La Dalia
Farmacia Vida	Barrio Bello Amanecer, del portón del Hospital 4 cuadras al sur
Farmacia Chavelita	Frente al Hospital Primario La Dalia
Farmacia La Popular Central	Barrio Calle del Boulevard, Alcaldía Municipal 150 varas al oeste
Farmacia Salud y Vida	Calle del Boulevard
Farmacia La Esperanza	Calle Principal El Tuma
Laboratorio San José	Frente a Hotel América

Farmacia La Fe	Costado Este Mercado
Farmacia Guadalupe	Salida a Waslala
Farmacia Divina Misericordia	Entrada al Mercado Nuevo El Tuma
Consultorio La Dalia	Barrio San Francisco, Frente al portón del Puesto de Salud Urbano
Consultorio Vida	Barrio Bello Amanecer, del portón del Hospital 4 cuadras al sur
Consultorio Chavelita	Barrio Bello Amanecer, del portón del Hospital 3 cuadras al sur
Consultorio Popular	Barrio Calle del Boulevard, Alcaldía Municipal 150 varas al oeste
Clínica Odontológica La Merced	Frente agencia PEPSI
Laboratorio Yaz	Del puesto urbano 1 c al oeste, 1c Norte.
Farmacia De Andrea	Frente agencia PEPSI
Farmacia Estrella del Ahorro	Parada de Bus El Pochote 1 cuadra al Norte EL TUMA
Farmacia Estrella del Ahorro N° 2	Frente Mercado Nuevo El Tuma
Farmacia La Popular	Agencia PEPSI 25 Vrs al sur

Red de Salud Privada (MINSa 2020)

En este municipio también se cuenta con 9 puestos de salud ubicados en las siguientes comunidades; El Carmen No. 1, La Mora, El Tuma, Ciudadela el Hular, El Galope, Los Chimbos (Guapotál), Guapotál Central, La Ceiba Bull Bull, Hilipo – Santa Luz, todos estos puestos de salud se encuentran en muy buen estado y atendidos por un médico y enfermería.

En el casco urbano de La Dalia El centro de salud se encuentra ubicado en el barrio San Francisco, un centro de salud que se encuentra en buen estado, su localización es frente al costado norte del juzgado Local Único del municipio.

Para el mejor funcionamiento del sistema de salud del municipio se han ubicado cuatro casas bases ubicadas en las siguientes comunidades; El Socorro, Tapasle, La Empresa y Las Nubes.

Actualmente el sistema de salud pública ha mejorado considerablemente esto gracias a la gestión gubernamental del gobierno de reconciliación y unidad nacional.

Los servicios de salud pública están disponibles a la población en diferentes lugares, que se mencionan a continuación.

Unidad de Salud	Dirección
Hospital Primario Héroes y Mártires San José de las Mulas	De la escuela Rosada, 150 mts al este
Puesto de Salud El Tuma	De la policía, 50 mts carretera La Dalia, contiguo a la pulpería Chiquita
Puesto de Salud La Ceiba Bull Bull (La Tronca)	De la iglesia evangélica, 150 mts oeste, contiguo al campo de baseball
Puesto de Salud Guapotal	Frente a la escuela del Guapotal
Puesto de Salud La Mora	Frente a la iglesia evangélica Manantial de Vida
Puesto de Salud Pierre Cross Jeans	Entrada el barrio San Francisco, contiguo al Juzgado
Puesto de Salud El Carmen	Contiguo a la escuela El Carmen
Puesto de Salud Salida a Waslala	Frente al auditorio Tomas Borge
Puesto de Salud Sonora	Kilómetro y medio de Kansas City carretera a Sonora
Puesto de Salud San Luis de Carateras	Contiguo al cuadro de baseball de Carateras
Puesto de Salud El Hular	Frente a la escuela del Hular contiguo al plantel de carretera

Puesto de Salud El Coyolar	Oficinas de acción médica, 150vrs carretera a Tierra Blanca
Puesto de Salud Los Chimbos	Del acopio de café de SISAGRO, 200 Vrs carretera a Santa Luz
Puesto de Salud Casa Quemada	Contiguo a la finca de Doña Gleris Comunidad casa Quemada
Puesto de Salud Yale #1	Contiguo a la a casa de la brigadista Walkiria Montenegro Comunidad Yale #1
Casa Materna Blanca Arauz	Frente al Hospital Primario La Dalia

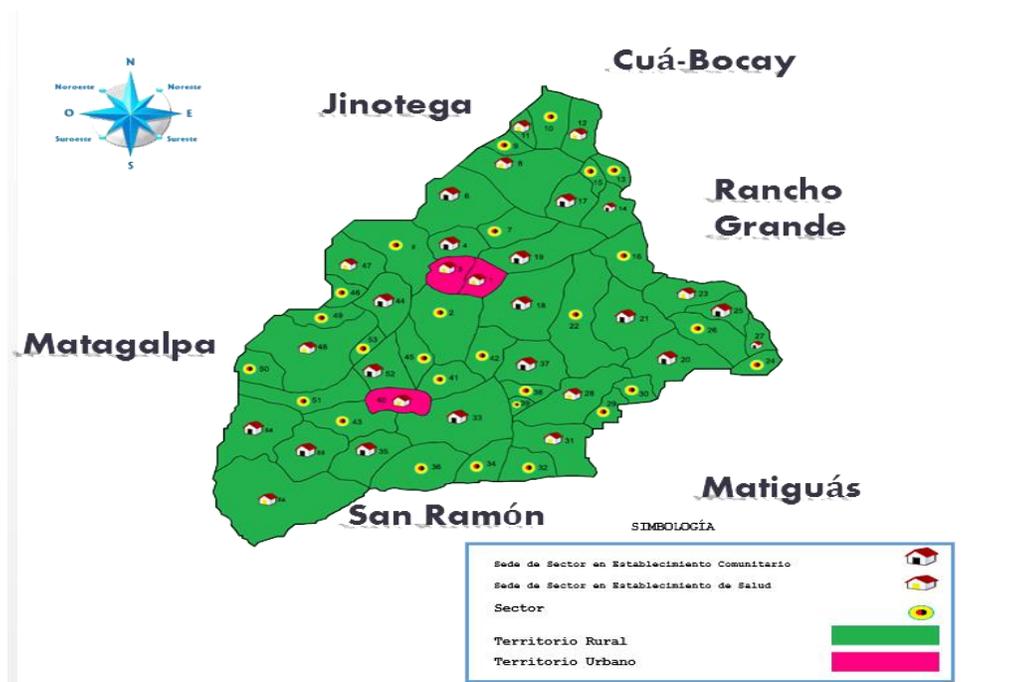
Unidades de Salud Pública (MINSA 2020)

Además del MINSA, hay diferentes organizaciones, programas y centros alternativos de atención médica que apoyan la labor de salud, en el sentido amplio, desde la salud preventiva, atención primaria, atención asistencial, educación en salud, salud comunitaria y acceso a medicamentos. También existe la atención de servicios médicos privados en determinadas ramas de la salud y en la distribución de medicamentos. Las organizaciones que trabajan en salud son, Red Arco Iris, Casa Materna y Acción Médica Cristiana.

Cada una de estas organizaciones cuenta con programas de atención específicos, infraestructuras, medios materiales y técnicos y personal para realizar su labor. Las comunidades rurales cuentan con veintiséis casas bases que atienden a la mujer, cincuenta y dos parteras y ciento ochenta brigadistas de salud, además de tres Puestos de salud semiprivados (La Estrella, El Tuma y La Virgen), que son atendidos por otros organismos (Mutua del Campo), por su parte el MINSA los atiende con abastecimiento de medicamentos de programas tales como embarazo, niños y planificación familiar.

El sistema de salud pública tiene amplia cobertura dentro de todo el municipio, para esto se divide en puestos de salud comunitarios y establecimientos

oficiales de salud, al dividirse en sectores, se obtiene una subdivisión de 56 sectores atendidos que se detallan en el mapa presentado.



Mapa de Territorios (MINSa 2020)

Las enfermedades más comunes por las que las personas asisten a las unidades de salud, son diversas, de acuerdo a la edad, y condiciones físicas de la población.

En el primer semestre del año 2020 las enfermedades crónicas más frecuentes en el municipio de El Tuma-La Dalia fueron:

Enfermedades Crónicas – 2020			
No.	Enfermedad crónica	Personas	Tasa x 10,000 habitantes
1	Hipertensión	1,313	219.58

2	Enfermedades Reumáticas	460	76.93
3	Diabetes Millitus	351	58.70
4	Epilepsia	451	75.42
5	Asma Bronquial	232	38.80
6	Enfermo Cardíaco	90	15.05
7	EPOC (Enfisema)	84	14.05
8	Enfermedades de la Tiroides	30	5.02
9	Enfermedad Psiquiátrica	23	3.85
10	Cáncer	5	0.84
11	Insuficiencia Renal Crónica	4	0.67
12	Enfermedad Inmunológica	0	0
TOTAL		3,043	

(MINSA 2020)

Así mismo, de enero a agosto 2020 se hospitalizaron 2,839 personas, siendo las causas que más frecuentemente requirieron hospitalización:

N.º	Causas de egresos hospitalarios	Egresos	Porcentaje
1	Neumonía	124	4.4
2	Enfermedades del sistema urinario y órganos femeninos	122	4.3
3	Trastornos de la vesícula biliar, vías biliares y páncreas	115	4.1
4	Enfermedades del apéndice	82	2.9
5	Tumores malignos	54	1.9
6	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	49	1.7
7	Hipotermia del recién nacido	47	1.7

8	Hernias	45	1.6
9	Cistitis e infección de vías urinarias	39	1.4
10	Diarrea y gastroenteritis infecciosa	35	1.2
11	Traumatismos de la rodilla y de la pierna	33	1.2
12	Tumores benignos	29	1.0
13	Diabetes mellitus	23	0.8
14	Enfermedades de la cavidad bucal, glándulas salivales y de los maxilares	23	0.8
15	Bronquitis y bronquiolitis aguda	21	0.7

(MINSA 2020)

2.2.3. Educación en el municipio El Tuma – La Dalia

Según (LEY N° 582, 2006) “La educación es un derecho humano fundamental. El Estado tiene frente a este derecho la función y el deber indeclinable de planificar, financiar, administrar, dirigir, organizar, promover, velar y lograr el acceso de todos los nicaragüenses en igualdad de oportunidades”.

De esto se aduce que la educación es un derecho, y el Estado tiene el deber de aplicar políticas educativas que garanticen la integración y permanencia de todos los estudiantes en edad escolar.

Políticas como la merienda escolar, la educación gratuita, la donación de paquetes escolares, la formación continua a docentes; son unas de las muchas impulsadas por nuestro buen gobierno de cara a la calidad educativa del país. Por ende, estas han sido aplicadas en el municipio El Tuma – La Dalia.

De acuerdo con (RAE, 2020) la educación puede entenderse como “la formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen”.

En otras palabras, la educación no provee únicamente la formación intelectual de un individuo, so no la formación integral, desde el enfoque moral, afectivo y social.

Según (Castillo, 2017), la tarea educativa es vista a nivel mundial con premura y de forma especial en la ruralidad, esto es manifestado en los diversos eventos internacionales, inmortalizando el ideal que “la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social”.

La educación es considerada el eje que transversaliza el desarrollo, por tanto, en el ámbito mundial se determina clave preparar a los jóvenes para enfrentar los rápidos cambios tecnológicos, económicos y laborales de sus sociedades.

En el municipio, El Tuma – La Dalia, la educación ha dado giros trascendentales, para el mejoramiento y desarrollo del municipio, se han implementado estrategias de formación docente para optimizar los resultados.

La cantidad de centros educativos se plasman en la siguiente tabla.

Cantidad de centros en el sector urbano	8 centros educativos
Cantidad de centros en el sector rural	150 centros educativos
Total, de centros educativos en el municipio	158 centros educativos
Centros que atienden tres modalidades (Preescolar, Primaria, Secundaria)	18 centros educativos

MINED 2020

Según (LEY 582, 2006) establece en el Arto 23 inciso “a” que “La Educación Inicial constituye el primer nivel de la Educación Básica, atiende a niños y niñas menores de 6 años quienes por las características propias de su edad demandan desarrollar destrezas y preparar psicológicamente para su éxito en la educación básica, guiar sus primeras experiencias educativas y estimular el desarrollo de la personalidad.

La educación inicial en el municipio El Tuma – La Dalia, se desarrolla en el área urbana de forma regular y en el sector rural por educadoras comunitarias.

Estos datos se resumen en la tabla presentada.

Poblacion estudiantil en educacion inicial	Docentes / educadoras de educacion inicial
2,975 estudiantes	180 recursos humanos

MINED 2020

Según (LEY 582, 2006) establece en el Arto 23 inciso “b” La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y dura seis años. Tiene como finalidad educar integralmente a niños y niñas, jóvenes y adultos. Promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo personal, espiritual, físico, afectivo, social, vocacional y artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la adquisición de las habilidades necesarias para el despliegue de sus potencialidades, así como la comprensión de los hechos cercanos a su ambiente natural y social.

En el aspecto educativo El Tuma - La Dalia, cuenta con una fuerza laboral destinada a brindar el servicio en la parte educativa de educación primaria, tanto en el sector rural como en el sector urbano, algunos se han movilizado de sectores aledaños para brindar el pan del saber a sus estudiantes.

De los centros educativos de este municipio son pocos los que se encuentran en mal estado ya que se han articulado esfuerzos y se ha tratado de darles mantenimiento y reemplazo en otros, pero en su mayoría son tipo FISE y se pretende dar mantenimiento a los que faltan con los fondos destinados.

Los datos de la población estudiantil de primaria se resumen en la siguiente tabla.

Población estudiantil de educación primaria	Docentes de educación primaria
13, 379 estudiantes	365 docentes

MINED 2020

Según (LEY 582, 2006) establece en el Arto 23 inciso “C” La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular, es gratuita cuando se imparten en centros del estado y dura cinco años. Ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica, afianza su identidad personal y social. Profundiza el aprendizaje adquirido en el nivel de Educación Primaria, está orientada al desarrollo de competencias que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio. Forma para la vida, el trabajo, la convivencia de democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio.

Los datos de población estudiantil en la modalidad secundaria están resumidos en la siguiente tabla.

Población estudiantil en secundaria	4,874 estudiantes
Cantidad de docentes de secundaria	110 docentes de educación secundaria

Cantidad de centros que atienden únicamente la modalidad de secundaria	3 centros de secundaria
Centros que atienden varias modalidades incluyendo secundaria	18 centros educativos

MINED 2020

En un estudio realizado por (UCA, 2012) plantea que el departamento de Matagalpa y por consiguiente en el municipio de la Dalia, se caracteriza por presentar problemas como la falta de identidad de la educación rural, debido a la complejidad de ubicación y lejanía que presentan los centros de estudio, esto constituye una brecha histórica, la misma dispersión geográfica conlleva diversas dificultades, en tanto la formación, capacitación, recursos y participación mantienen un perfil bajo.

No obstante, el gobierno municipal ha articulado las acciones necesarias para un buen desarrollo de los programas educativos, la formación, capacitación y asesoramiento continuo ha garantizado los buenos resultados.

“Un desarrollo exitoso” así califica (Martinez, 2020) las acciones educativas impulsadas actualmente.

Algo que vale la pena señalar ha sido la remodelación del instituto Nacional La Dalia, quien este año fue mejorado para brindar mejores condiciones a los estudiantes del municipio, ahora cuenta con un edificio de dos plantas y tres pabellones que cubren la demanda estudiantil en dos turnos.

2.2.3.1. Universidad en el municipio

(RAE, 2020) define universidad como “las instituciones encargadas de impartir educación superior, que formaban parte de un conjunto de instituciones semejantes en cuanto a sus fines y que habían sido legitimadas por las autoridades supremas de cada región mediante la facultad de otorgar grados”.

La fundación de la Universidad en Nicaragua, estuvo influida por las ideas ilustradas, que, en el caso de esta Provincia, expresaban la aspiración por librarse de la sujeción guatemalteca. La fuerte incidencia que Guatemala demostró sobre Nicaragua llevó a los líderes de la Provincia a concebir la necesidad de empezar a crear sus propios espacios de educación superior.

Después de su fundación la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua continuó creciendo y aportando al crecimiento del país, luego de las gestiones necesarias la UNAN Managua consigue su independencia y autonomía.

A medida que fue creciendo, amplió su oferta académica y su cobertura, es aquí donde surgen los Centros Universitarios Regionales, que luego se convertirían en las facultades regionales multidisciplinarias que hoy se conocen.

Según (LEY 89, 1990) en el Arto 2 “La educación superior estará vinculada a las necesidades del desarrollo político, económico, social y cultural del país”. Esto indica la relación entre el desarrollo social y el papel que juega la educación superior en el país.

Como parte de su compromiso con la comunidad, se diseñaron los planes necesarios para llevar la educación superior a los municipios de los departamentos, es aquí donde surgen las Universidades en el Campo UNICAM, que ha traído avances significativos.

UNICAM es una alternativa de formación superior para jóvenes y adultos de zonas rurales de Nicaragua que nace en 2009 con el fin de contribuir a la disminución de la pobreza de las poblaciones más vulnerables. Es una iniciativa educativa innovadora y revolucionaria que conlleva a una vida cada vez más digna.

La facultad regional multidisciplinaria de Matagalpa, contempla dentro de su cobertura las sedes de UNICAM en los municipios de Rancho Grande, Mulukuku, Rio Blanco, Waslala y La Dalia.

En el municipio El Tuma – La Dalia, ha contribuido de forma significativa al desarrollo local ya que se han impulsado proyectos de ampliación en las ofertas académicas.

UNICAM La Dalia, ha formado profesionales en el área de Ciencias de la educación, ingeniería agroeconómica, desarrollo comunitario, entre otras carreras que han contribuido a la sociedad del municipio.

Con el fin de llevar la formación de profesionales de la salud en El Tuma-La Dalia como parte del compromiso de la UNAN-Managua de seguir contribuyendo al bienestar y mejora continua de la población de las zonas rurales del país, se reunieron las autoridades de la UNAN y la municipalidad para ejecutar un proyecto piloto el municipio.

Las instalaciones educativas están ubicadas en la comunidad La Estrella y como parte del compromiso humano se les garantizará alojamiento y alimentación a los estudiantes de sectores remotos.



Anexo UNICAM La Dalia (Huerta 2020)

Para desarrollar el programa las autoridades locales consiguieron el espacio físico donde se impartirán las clases, identificaron los recursos humanos potenciales para ser docentes y determinaron los requerimientos para los estudiantes que ingresaron, oficialmente esta ampliación para la formación de profesionales de la salud, fue inaugurada el

06 de Julio del año 2020

En este anexo se imparten las carreras

Carreras	Municipios atendidos	Cantidad de beneficiarios
Medicina y Cirugía	San José de Bocay, El Tuma-La Dalia, Waslala, Rancho Grande y El Cuá.	121 estudiantes
Optometría Médica		
Odontología		

2.2.4. Vivienda

(RAE, 2020) define vivienda como “un lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas”

Es decir, las viviendas comprenden las construcciones realizadas con el fin de ser habitadas por las personas. Cabe señalar que estos espacios deben prestar las condiciones de seguridad, comodidad y otros elementos para garantizar el bienestar de la población.

Al igual que la mayoría de territorios nicaragüenses durante los primeros tiempos de vida y asentamiento de los primeros pobladores, estos no disponían de las condiciones necesarias para gozar de comodidades. Estas formas de vida, permanecieron casi hasta el siglo XX, donde los modelos de construcciones de concreto fueron reemplazando a las viejas casas construidas de madera o barro.

Según (UCA, 2020) las condiciones de la vivienda en la Nicaragua prerrevolucionaria estaban por debajo de los mínimos aceptables. A menudo, predominaban condiciones miserables. Esto es lógico dada la casi total falta de atención que el somocismo prestó a las necesidades de las clases populares - urbanas y rurales-, a excepción de algunos programas aislados que se implementaron, sobre todo después del terremoto de 1972. Muy poca gente en Managua y en las principales ciudades de Nicaragua era propietaria de su casa.

La mayoría era víctima de un corrupto sistema de alquileres que le hacía vivir en una gran inseguridad. A pesar de que los alquileres eran altos, gran número de casas no tenían los servicios básicos, agua corriente y electricidad. La situación en las zonas rurales era aún peor, muchos obreros agrícolas vivían en barracas sometidos a los caprichos de su patrón.

La primera medida que tomó la revolución para enfrentar esta situación fue la creación del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MINVAH) en agosto de 1979. Enseguida, MINVAH comenzó a trabajar para formular una nueva concepción de la vivienda de acuerdo con el proyecto revolucionario. En su análisis, un elemento esencial fue el considerar la vivienda como un bien básico y primaria, como lo son la salud o la educación, desterrando el concebirla como una mercancía o un asunto de carácter financiero, como suele hacerlo el sistema capitalista.

Por primera vez los terrenos de las ciudades comenzaron a ser vistos y administrados como un recurso social y no como un objeto más de compra-venta y de especulación. El gobierno revolucionario insistió también en que los proyectos de vivienda, y en general toda la política de vivienda, debían responder a las necesidades productivas del país y a la real situación económica, no aislándolos de una planificación nacional.

Así, el MINVAH comenzó a hacer la transición desde un sistema deshumanizado cuya ley era el "laissez-faire" hacia una política humana ordenada según la lógica de las mayorías.

Dada la crítica escasez de viviendas, el Ministerio tenía que empezar por servir a la mayor cantidad de gente posible. "El objetivo general del MINVAH -fue su declaración- consiste en hacer efectivo el derecho de cada familia a una vivienda adecuada, eliminar la especulación con la vivienda y la tierra urbana, distribuir y orientar las inversiones de manera que se apoye a los grupos estratégicos definidos por el gobierno y normar el desarrollo de los asentamientos humanos del país".

Ante estas visiones de desarrollo social diversas organizaciones, y entidades internacionales decidieron apoyar con financiamientos que permitieron la construcción de diversos proyectos de vivienda.

El municipio, El Tuma – La Dalia, desarrollo los primeros proyectos de vivienda en la década de los años 90, con la cooperación de organismos internacionales, inicialmente este proyecto iba dirigido a maestros del municipio que no contaban con vivienda propia.

Fue un proyecto de autoconstrucción de 37 viviendas, urbanización básica y casa comunal para maestros de la localidad de La Dalia.

El proyecto fue promovido por la Alcaldía municipal, se gestó en 1999 y su ejecución finalizó a principios de 2003. Pertenece a un programa de cooperación entre la Alcaldía y la ONG sevillana Arquitectura y Compromiso Social (ACS), que prestó la asistencia técnica y gestionó la obtención de la mayor parte de la financiación (procedente de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Sevilla).

Por su parte la Alcaldía aportó tanto el terreno como apoyo técnico y material en la ejecución, y las familias de los maestros destinatarias de las viviendas aportaron la mano de obra y una cuota económica.

Lo más destacable del proyecto desde el punto de vista técnico fue propiciar la transferencia de conocimiento Sur-Sur entre México y Nicaragua, que contó con la colaboración experta de los arquitectos mexicanos Carlos González Lobo y M.^a Eugenia Hurtado Azpeitia, autores del modelo tipológico empleado y la solución tecnológica de la cubierta.



Construcción barrio "Los Maestros"

La tipología espacial es la del Gran Galpón, una doble altura interior que permite fácilmente el crecimiento posterior del espacio habitable y para la cubierta se recurrió un sistema de prefabricación popular de bóvedas de ladrillo armado. Sobre un 'burro' o molde sobre el suelo se prefabrican las

dovelas, unas piezas a base de ladrillo y mortero armado que después se colocan una junto a otra, a modo de 'costillas', para conformar la cubierta.

Las viviendas se construyeron colectivamente por ayuda mutua, conforme a unas normas de trabajo y funcionamiento colectivo que se definieron con los maestros de forma asamblearia.

Ellos aportaron la mayor parte de la mano de obra, a lo largo del desarrollo del proyecto se mantenían asambleas periódicas para revisar y mejorar el seguimiento de las obras y el funcionamiento comunitario.

No se dieron las condiciones deseables para que el diseño de las viviendas pudiera ser participado por sus usuarios, pero se aprovecharon estos espacios de discusión para introducir ajustes en el proyecto.



Barrio Los Maestros (Flores 2020)

También se impartió formación en oficios de la construcción a los trabajadores jóvenes que las familias contrataban como complemento a la autoconstrucción.

Finalmente, con el barrio ya construido, cada familia eligió su vivienda siguiendo el orden de más a menos horas de trabajo invertidas en el proyecto. El barrio está en uso desde 2003.



Proyecto de Vivienda (El 19 Digital 2020)

Después de este proyecto, en la segunda etapa de la revolución popular sandinista, se ha impulsado un sinnúmero de proyectos de cara a la restitución del derecho a una vivienda digna.

La alcaldía del municipio de El Tuma-La Dalia, en el año 2017 llevo a cabo la ejecución de un proyecto de viviendas en las

comunidades del territorio y también en el casco urbano.

Se construyeron un total de 70 viviendas entre estas 30 en el casco urbano, 17 en la Comunidad El Carmen y cuatro en Carateras, indicó el ingeniero Wilmer Erazo, subdirector de proyectos de la alcaldía.

Una de las organizaciones que mantiene lazos de compromiso y apoyo a la municipalidad de EL Tuma – La Dalia, es la red Arco Iris, que promueve el acceso a viviendas dignas y de calidad para diferentes familias.

Las familias beneficiadas con este proyecto pertenecen a comunidades como Santa Carmela, Casa Blanca y Granadillo, quienes tenían dificultades debido a que durante la temporada de invierno sufrían inundaciones y sus pertenencias quedaban anegadas.

La construcción de estas viviendas ha sido posible gracias a la alianza del



Proyecto de Vivienda Arcoíris (Flores 2020)

organismo cristiano de la red Arcoíris internacional que, con el apoyo de iglesias metodistas de la comunidad de Columbia en el estado de Missouri en Estados Unidos, reunieron los fondos necesarios para llevar este proyecto de en beneficio de las personas más

necesitadas del municipio.

2.2.5. Servicio de energía eléctrica

(Morales, 2016) afirma que la energía eléctrica es la forma de energía que resulta de la existencia de una diferencia de potencial entre dos puntos, lo que permite establecer una corriente eléctrica entre ambos cuando se los pone en contacto por medio de un conductor eléctrico.

La energía eléctrica puede transformarse en muchas otras formas de energía, tales como la energía lumínica o luz, la energía mecánica y la energía térmica.

Según registra (Alcaldía Municipal, 2017) en el sector de El Tuma, en el área rural se encuentra ubicada una comunidad llamada La Planta, en esta comunidad se encuentran las instalaciones de una subestación de energía que abastece con una línea de trasmisión directa al municipio de El Cuá, la cual se delimita hasta el puente la gusanera), otra línea de trasmisión para los municipios de Rancho Grande Y Waslala y la línea que abastece al municipio, existe otra derivación que abastece a todo el sector de Yasica sur.

Esta planta se encuentra en regular estado, la cual está bajo resguardo de la Empresa de Transmisión Eléctrica (ENATREL). Actualmente se encuentra en proceso de construcción la Sub Estación Eléctrica ubicada en la comunidad San Antonio, porque una vez ya finalizada la obra se inhabilitaría la del sector del Tuma ya que esta ya dio su vida útil. También se ha construido una sub estación hidroeléctrica en la comunidad de Santa María de Wasaka la que es conectada a red nacional. En la actualidad se ha iniciado otra construcción de una sub estación ubicada en la comarca el Bijao.

2.2.6. Cobertura energética

(Alcaldía Municipal, 2017) señala que de las 144 comunidades con las que cuenta el municipio, 86 de ellas cuentan con el servicio de energía, la mayoría domiciliar para un 59.72% de cobertura. En el caso de los barrios de La Dalia y El Tuma, todos cuentan con el servicio. Cabe destacar que en algunos barrios existe sistema eléctrico, pero sin embargo están ilegalmente conectados.

En el caso del alumbrado público, solo existe en las principales calles de los cascos urbanos de La Dalia y El Tuma. En los 20 barrios algunos están en mal estado, pero la empresa distribuidora de energía les da el mantenimiento.

2.2.7. Servicios de agua potable

(RAE, 2020) define agua potable como “agua apta para el consumo humano”

Es decir, son las aguas, aptas para ser consumidas por la población ya sea en su estado original o luego de pasar por un proceso de tratamiento y saneamiento de la misma. Estas aguas pueden ser utilizadas para beber, cocinar, para higiene personal y para otros fines domésticos, y llegan al consumidor por medio de las redes de distribución públicas.

Las actuaciones en esta materia están repartidas actualmente entre dos empresas, una estatal y otra municipal. Las competencias sobre la construcción de obras hidráulicas son estatales, estos proyectos son ejecutados por la alcaldía, y una vez construidos pasan a manos del Estado.

En la cabecera municipal no existen oficinas de ENACAL, este servicio es atendido por la Alcaldía directamente. La Empresa Aguadora, una empresa autónoma pero pública, que se encarga de los proyectos de infraestructuras en el medio rural concentrado, en este caso el núcleo urbano de La Dalia, y asume el mantenimiento de los proyectos ejecutados en el municipio por otros organismos.

Actualmente en el área urbana el servicio de agua es atendido por la Empresa Municipal del Agua (EMAGUA). Se cuenta con 1,130 tomas domiciliarias y 10 puestos público, lo implica que solo el 90 % de las viviendas del casco urbano cuentan con servicio de agua potable domiciliar.

Según (Blandon, 2019) el abastecimiento del agua en La Dalia proviene de la fuente Santa Fe que es una fuente superficial alimentada de diferentes nacientes u ojos de agua que nacen en las fincas Albania, El Consuelo y Una Mirada al Cielo.

EMAGUA en conjunto con la Unidad Municipal Agua y saneamiento (UMAS) han considerado dejar de utilizar la fuente Santa Fe tomando en cuenta que es una fuente donde existe un cambio de uso del suelo de excesivo y acelerado por parte de los dueños de finca aguas arriba y estarían gestionando el uso de otras fuentes que se localizan en la zona de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas y de un sector llamado “Gusanera”.



Fuente Santa Fe (Blandón 2019)

Sin embargo, aun cuando estas zonas son consideradas ricas en agua superficial, la acción de abandono de la fuente Santa Fe estaría incrementando el riesgo de deterioro de la quebrada del río Carateras producto de la desatención y normación

del uso de los recursos naturales en la zona, conllevando afectaciones drásticas en la economía local, especialmente en la actividad cafetalera (procesos de beneficiado) y del uso de las aguas por parte de las comunidades aguas abajo para diferentes índoles.

2.2.8. Alcantarillado público

De acuerdo con (RAE, 2020) el alcantarillado público puede entenderse como “una red de canalizaciones para conducir las aguas residuales urbanas, domésticas o no, hasta los puntos en que deban incorporarse a los colectores generales o, en su caso, a las instalaciones de depuración”

En este sentido el municipio El Tuma - La Dalia ha realizado los proyectos y gestiones pertinentes para el tratado de las aguas residuales y aguas negras favoreciendo el manejo sostenible de ecosistemas evitando, de esa forma, la contaminación.

El modelo proyectado corresponde al Sistema de Alcantarillado Sanitario Condominial, desarrollado en Brasil a finales de la década de 1970, tiene como sus principales características su probada eficacia en la universalidad de la atención de saneamiento en el menor plazo posible, además de la optimización de los recursos públicos y la participación comunitaria, haciendo a los usuarios partícipes desde la concepción de la infraestructura, su construcción y mantenimiento.



*Identificación de Área del Proyecto
(Arauz 2017)*

(Centeno, 2020) señala que este proyecto ha sido un logro más del gobierno de reconciliación y unidad nacional en el marco de alianzas con autoridades brasileñas, que se enfocan en el desarrollo económico y social de los municipios.

Esta exitosa cooperación fue apoyada, asimismo, por la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Empresa de Saneamiento Ambiental del Distrito Federal de Brasil (CAESB), por la parte brasileña, y por el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA), y por el Nuevo Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), por la parte nicaragüense.



*Planta de tratamiento de aguas residuales
(Flores 2020)*

El proyecto se ejecutó y actualmente beneficia a casi toda la población del municipio con una red de drenaje amigable con el medio ambiente.

2.3. Características culturales del municipio.

2.3.1. Religión

(RAE, 2020) define religión como “Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto”.

Es decir, todo lo relacionado con la veneración, oración y sacrificios se asocian con las religiones que se profesan en un determinado lugar.

En Nicaragua después de los procesos de conquista y colonización las creencias religiosas fueron cambiando de forma radical, el antiguo politeísmo de adoración y sacrificio a deidades como el sol, la luna y el dios del maíz, fueron transformados por las religiones impuestas por los europeos con su brutal forma de “cristianización”.

El catolicismo europeo, fue el vehículo de conquista para los indígenas nicaragüenses que de forma obligada renunciaron a sus creencias con el fin de preservar su vida. Posteriormente las transformaciones sociales y religiosas desarrolladas a raíz de la reforma religiosa europea se hicieron sentir en nuestras tierras.

La Iglesia católica en Nicaragua comienza con la llegada de los colonizadores a Nicaragua que traían indicaciones especiales de evangelizar a los naturales de las nuevas tierras conquistadas. Esta gesta heroica estuvo marcada por una serie de circunstancias que llegaron a forjar la Iglesia católica nicaragüense. Durante el periodo de la colonia, Europa estaba en su gran momento de los descubrimientos y la expansión de la cultura, economía y política.

(Hollam, 2003) indica que La actividad protestante en la zona oriental de Nicaragua se remonta a la obra anglicana iniciada en la década de 1760, si bien es probable que hubiese influencia anglicana desde 1620 entre las colonias comerciales y campamentos de explotación forestal británicos esparcidos por la Costa de la Mosquita.

Los metodistas wesleyanos hicieron un intento fallido de establecer una obra en Bluefields hacia 1830, pero no se intentó seriamente evangelizar a los indios y criollos del este de Nicaragua sino hasta la llegada de los moravos a Bluefields en 1849. Los bautistas jamaicanos fueron activos en las Islas de Maíz durante la década de 1850 y 30 años después los anglicanos renovaron su interés en la Costa de la Mosquitia. La ampliación de la cultura católica, debido a la antigüedad de la misma en Nicaragua ha conseguido mayor aceptación generacional dentro de la población, esto es evidente en los censos realizados por las entidades estatales.

Según relata (Ponce, 2020) “la transformación religiosa de los Tomayes se dio paulatinamente de la misma manera que desaparecía su cultura y su lengua, los primeros pasos en la transformación religiosa, ocurrieron a raíz de las visitas de los franciscanos por encargo de los conquistadores españoles”.

Es decir, el mismo proceso de cristianización forzada que sufrieron los asentamientos indígenas del occidente de Nicaragua, también fue aplicado este asentamiento antiguo de Matagalpa.

Los frailes inicialmente y luego los colonos cristianos, convencieron a los Tomayes de que las antiguas prácticas religiosas de adoración de los elementos y deidades asociadas a su cosmología antigua eran paganas y espiritualmente destructivas, lo que llevo a su prohibición y por ende desaparición de todos los elementos asociados a sus antiguas creencias.

(Ponce, 2020) Relata que el ídolo de piedra fue reemplazado por las imágenes de los santos de la iglesia católica y la súplica y sacrificio a los elementos fue suplantada por el “Ave María” y el “Páter Noster” dedicado a un dios nuevo e invisible omnipresente y omnipotente. De esta manera se establecieron las primeras capillas católicas auspiciadas por mestizos e indios convertidos al cristianismo en las diferentes localidades colonizadas en los nuevos territorios.

Como señala (Ponce, 2020) La iglesia católica más antigua del municipio de acuerdo a los datos de la población es la capilla Nuestra señora de Fátima de la comunidad Los Andes esta fue construida entre los años 1934 y 1935, más tarde se construyó la iglesia Nuestro señor de Esquipulas en la comunidad La Tronca entre los años 1946 y 1947 por el comité de acción católica integrado principalmente por la familia Pineda, unos años más tarde se construyeron las iglesias San José en Carateras en 1950 y la Capilla Cristo Rey construida por el comité de acción católica en la finca El Paraisito de la familia Hernández en 1952.

En el año 1994 inicia la construcción de la iglesia Nuestra señora de Lourdes en La Dalia obedeciendo a la división de las parroquias de Rancho Grande, La Dalia y El Tuma.

Desde su construcción en 1994, la parroquia nuestra señora de Lourdes ha tenido varios párrocos, entre los que se mencionan.



Primeros años de la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes (García 2020)



Pbro. Jaime Montesinos (García 2020)

El primer párroco fue el presbítero Jaime Montesinos, quien ejerciera sus labores religiosas desde el año de su construcción en 1994 hasta el año 1997.



Pbro. Pablo Espinoza

Posteriormente, estuvo a cargo de la parroquia el presbítero Pablo Espinoza, desde el año 1997 hasta 1999.



Pbro. Francisco Reyes

En el año 1999 llega al municipio el presbítero Francisco Reyes, caracterizado por su amor y vocación de servicio al pueblo del municipio, sus labores fueron ejercidas en la localidad hasta el 2001



IV Párroco Mangel Hernandez

El presbítero, Mangel Hernández, estuvo a cargo de la parroquia desde el año 2001 hasta el 2003, algo que vale la pena señalar es que también regreso al municipio durante el 2016 hasta el 2019.



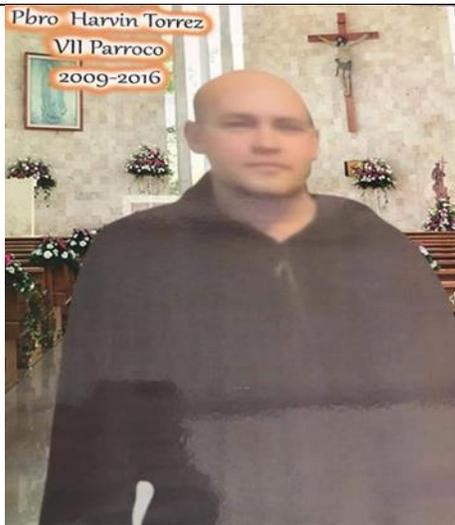
V Párroco Luis Hernández

Durante el periodo 2003 – 2005 la parroquia estuvo a cargo del presbítero, Luis Hernández, durante este periodo demostró su amor al prójimo y vocación de servicio



VI Párroco, Pbro. Damaso Suazo

Durante el periodo 2005-2008 la parroquia funciono bajo la administración eclesiástica del presbítero, Dámaso Suazo, quien mantuvo buenas relaciones con los feligreses ayudando en las necesidades de los pobladores.



Pbro. Harvin Tórrez

Desde el año 2009 y durante siete años más, la administración eclesiástica estuvo a cargo del Presbítero Harvin Tórrez.

El padre Harvin, como lo conoce la mayoría de la población del municipio se destacó por su amor y compromiso con la población del municipio.

Dentro de sus proyectos que se impulsaron, se pueden mencionar la construcción de un muro perimetral en todo el territorio de la parroquia, así como el reemplazo de todo el piso del templo y la construcción de un amplio auditorio para actividades.

La feligresía lo recuerda como un padre comprometido, ya que durante su gestión también se desarrolló la gestión de una camioneta para las actividades religiosas, así como el traslado a las comunidades a realizar los servicios litúrgicos, de igual forma la construcción del campanario se impulsó durante su gestión.



La iglesia San José Obrero de El Tuma inicia su construcción en el año 1996 en terrenos donados La familia Bolt la cual es cede de la parroquia de El Tuma y celebra su fundación en honor a San José Obrero.

De igual forma (Ponce, 2020) indica que la iglesia evangélica más antigua de la que se tenga registro es la iglesia Ríos de Agua Viva, construida en el año 1970 bajo la dirección de un señor de nombre Francisco Lara conocido como Pancho Lara, primer pastor del municipio perteneciente a la Misión Evangélica Pentecostés Unida (MEPUN) este había sido evangelizado por un cristiano evangélico que llegó a esa zona en 1969 de nombre Edmundo Romero considerado el primer evangélico llegado a estas tierras de La Dalia. Pancho Lara antes de convertirse al evangelio fue un muy mencionado curandero de la comunidad San José de Wasaka.

En esta comunidad San José de Wasaka existieron varios curanderos entre 1950 y 1970 por ello era llamado por la población el lugar de los curanderos era como un Niquinohomo en pequeño donde convivían curanderos, brujos y médicos naturistas entre los que estaban Pancho Lara y don Margarito Zúñiga este último curaba con medicina natural y medicamentos industriales era una especie de doctor empírico.

A mediados de 1980 se construyó una iglesia evangélica de la misma misión (MEPUN) en la comunidad Las Torres donde se encuentra en la actualidad.

Entre los años 1992 y 1993 se construyó la Iglesia evangélica Faro de Luz en el barrio Linda vista fundado ese mismo año, el primer pastor de la Iglesia Faro de Luz fue el reverendo Venancio Cruz. Esta iglesia tiene sus inicios en el año 1988 como un campo establecido inicialmente en la hacienda la Florida, luego pasa a San José de Carateras, luego la iglesia se ubica en salida a Waslala ya bajo la dirección del reverendo Venancio Cruz y finalmente al barrio Linda Vista donde se construye el templo, mismo que actualmente es dirigido por el pastor Oscar Arteta.

En 1997 se funda la iglesia La Hermosa de las Asambleas de Dios de parte de un grupo de ex miembros de la iglesia Faro de Luz.

En el Municipio se profesan las religiones católica y Evangélica. Como particularidad a destacar, se puede afirmar que, en los últimos años, se observa un crecimiento sostenido de las Iglesias Evangélicas protestantes

En el municipio El Tuma – La Dalia, la sociedad fue asumiendo la religión generacional, asumiéndose como católico o como protestante, aunque actualmente se ha evidenciado la presencia de entidades como la iglesia adventista, los testigos de Jehová, entre otros.

En el municipio, se cuenta con 55 iglesias católicas y 133 templos evangélicos que en su mayoría se encuentran en buen estado y los otros están en proceso de construcción. En este aspecto ocurre un fenómeno, aunque existan más iglesias evangélicas en el municipio hay más feligreses católicos que evangélicos. Existen en la actualidad 17,869 evangélicos y 28,213 que profesan el catolicismo.

La feligresía católica celebra la fiesta patronal estableciendo su tradición en la advocación de Nuestra Señora de Lourdes, cuyas celebraciones se realizan entre el 10 y el 12 de febrero de cada año.

La mañana del día 11 de febrero, una caravana de carrozas con decoraciones alusivas a la Virgen María recorre la comunidad El Granadillo y los barrios de La Dalia. Posteriormente se oficia una misa solemne. Al día siguiente se clausuran las fiestas con misa solemne y procesión por las principales calles de La Dalia.

En el poblado de El Tuma se celebra las festividades en honor a San José Obrero, en la parroquia del mismo nombre. El primero de mayo se realiza una misa solemne, la cual es celebrada por el obispo de Matagalpa.

También se disfrutan caminatas al Divino Niño, peregrinación del Señor de Esquipulas de La Dalia a la comunidad La Tronca; y en septiembre el Día de la Biblia.



Patrona Nuestra Señora de Lourdes La Dalia (INTUR 2020)

2.3.2. Infraestructura para la recreación

De acuerdo con la (RAE, 2020), puede entenderse como infraestructura de recreación a un espacio de recreación o una zona de juegos es un espacio público especialmente acondicionado para la realización de actividades recreativas libres, particularmente orientadas a los niños, y que incluyen juegos infantiles tales como columpios (o hamacas), toboganes, balancines (o sube y baja), tiovivos (o calesitas) entre otros.

Estos espacios permiten a las personas una recreación sana y gratuita al instalarse en puntos estratégicos para que la población acceda con facilidad. En el municipio El Tuma – La Dalia, se cuenta con estas instalaciones de recreación, mismas que en su mayoría son en el nivel público.

2.3.2.1. Parques y ornatos

La Plaza, parque municipal, es un espacio totalmente arborizado que refresca aún más el ambiente, recibe a los pobladores y niños, que llegan a pasar un rato agradable y entretenido disfrutando de la naturaleza verde que invade de esperanzas.

El parque está dotado de juegos infantiles multicolores; hay bancas, andenes, agua y energía eléctrica; precioso lugar para caminar y hacer ejercicio, para leer y meditar.



La Plaza Parque La Dalia

2.3.3. Seguridad ciudadana

De acuerdo con (RAE, 2020), la seguridad ciudadana puede entenderse como, el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento.

Es decir, son los mecanismos empleados por el Estado para garantizar el respeto e inviolabilidad de los derechos de sus ciudadanos, esto con el fin de que todos alcancen el bien común dentro de una sociedad pacífica.

En el municipio, El Tuma – La Dalia, la institución garante de la seguridad ciudadana es la policía nacional, que impulsa las estrategias para el cumplimiento de sus funciones.

2.3.3.1. Institución garante de la seguridad ciudadana

La Policía Nacional de Nicaragua es la institución de carácter civil, encargada de garantizar la seguridad y el orden público en el territorio nicaragüense. Establecida en 1979, con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, como el primer cuerpo policial en la historia de Nicaragua, forma parte del Ministerio de Gobernación de Nicaragua, anteriormente Ministerio del Interior de Nicaragua.

En el municipio, esta institución se ha destacado por sus estrategias efectivas, para lograr garantizar la seguridad a la población.

Recientemente, gracias a la gestión de la municipalidad, se consigue la reconstrucción total de las instalaciones de este órgano de seguridad en el municipio, esta obra fue gestionada con fondos propios, a la vez permite las condiciones necesarias para brindar mejor servicio al pueblo.



Nuevas Instalaciones de la Policía La Dalia

La obra tuvo un costo de 16 millones aproximadamente, y dentro del proyecto se incluyen cinco motocicletas, una camioneta y un automóvil para el patrullaje de carretera. El nuevo local lleva el nombre de “Inspector Harold José Morales”, un oficial de la policía que cayó en el cumplimiento del deber en la localidad del Paiwas.

2.3.3.2. Conflictos sociales en el municipio

De acuerdo con (RAE, 2020), los conflictos sociales pueden entenderse como, un proceso complejo en el que sectores o personas de la sociedad, perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios. Estamos pues ante demandas de personas que se sienten amenazadas o perjudicadas, y necesitan ser atendidas para su satisfacción.

(Fuentes, 2020) señala que, “la policía nacional del municipio ha tenido que lidiar con los conflictos ocasionados, producto de la falta de convivencia pacífica entre los pobladores, mismos que por acciones mínimas acuden a la entidad para recibir solución”.

Cabe señalar que de acuerdo con testimonios de los pobladores uno de los conflictos que ha ocasionado más movilización policial fue el ocurrido en el año 2014, cuando grupos de personas de los barrios reclamaban ante la policía y demás autoridades locales, que se hiciera justicia ante la muerte de un joven.

La magnitud de este conflicto, hizo necesaria la presencia de grupos anti disturbios, de la capital, para poder reestablecer el orden de la localidad puesto que los grupos lanzaban piedras, y de forma violenta pretendían tomarse las instalaciones del juzgado, policía y la alcaldía. Finalmente, las autoridades, lograron devolver la paz y tranquilidad a las personas.



Movilización de personas, afuera de la policía 2014

2.3.3.3. Estrategias aplicadas para alcanzar la seguridad ciudadana

Con el fin de garantizar la seguridad de la población en el municipio, desde la policía nacional se han impulsado diferentes acciones, entre las que se distinguen.

Situación	Acciones tomadas
Delincuencia	Ampliar la cobertura de patrullaje en la zona urbana. Articular acciones conjuntas con los jefes de sector de las zonas rurales. Implementar plan de seguridad en el campo de forma permanente, no solo para la cosecha cafetalera, sino integral, para brindar seguridad a todos los niveles de productores.
Violencia Intrafamiliar	Atención especializada a la mujer en la comisaria Recepción y seguimiento a las denuncias interpuestas.
Problemas de convivencia	Realizar acciones conjuntas con los CLS para garantizar la resolución de los conflictos de forma pacífica.
Tráfico de estupefacientes	Movilización e inspecciones cotidianas al sector transporte para evitar el tráfico.

Fuentes 2020

2.4. Transporte y comunicación

(RAE, 2020) define el transporte como “un conjunto de procesos que tienen como finalidad el desplazamiento y comunicación de los individuos”.

Cabe señalar que para que exista transporte es de vital importancia la infraestructura, que es la parte física de las condiciones que se requieren para dar

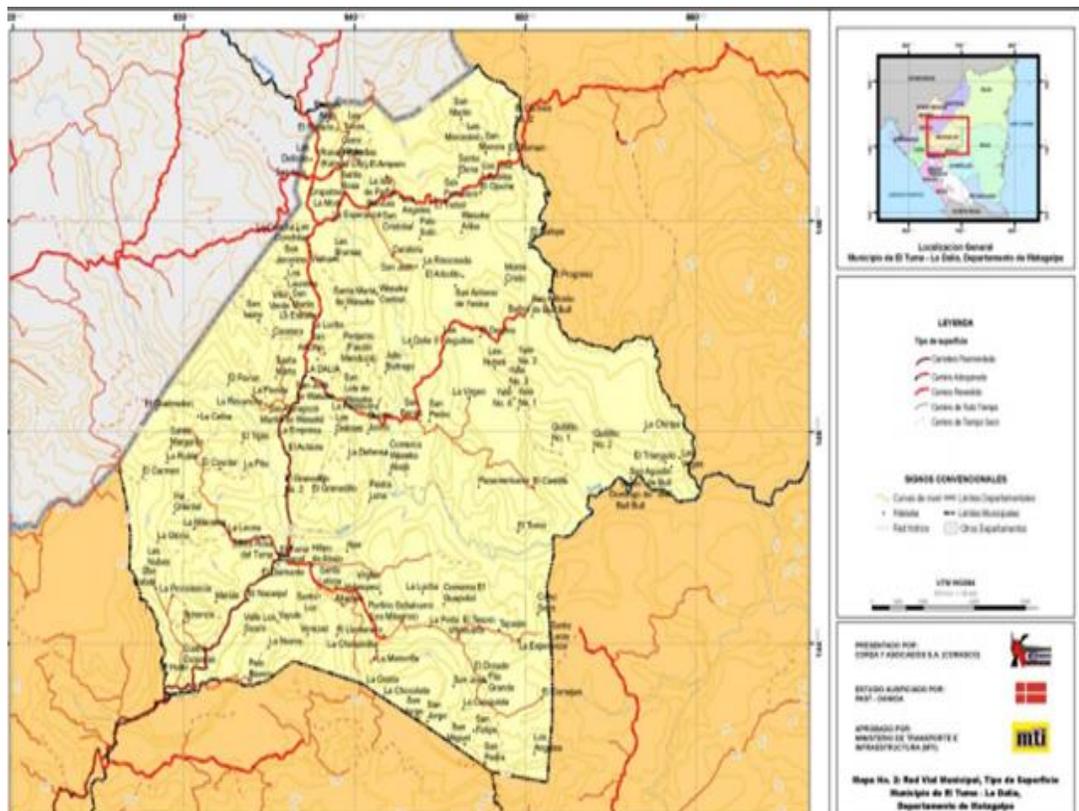
aplicación al transporte, es decir se necesitan de vías y carreteras para el transporte terrestre urbano, regional e internacional.

El municipio El Tuma – La Dalia cuenta con una estructura de transporte bastante completa pues ha diseñado los mecanismos necesarios para su crecimiento y ordenamiento, lo que ha facilitado el desarrollo en este sector.

La estructura espacial interna soporte de los caminos del municipio es parecida a la de Matiguás, Muy Muy y está compuesta por una vía (NIC 5) como eje que es carretera parcialmente pavimentada o revestida y Colectora Secundaria) que parte desde Matagalpa-Empalme San Francisco (San Ramón) pasa por el Tuma - La Dalia llega al límite municipal con Rancho Grande y que continúa hasta Waslala. La ruta funciona como un eje a través del municipio y permite llegar desde la NIC 1 y a la RACN.

De esa vía partes una red de caminos de menor categoría que van a los municipios aledaños de Matagalpa y Jinotega. La distancia entre el Tuma a Matagalpa es de 34 kilómetros y a la Dalia 45 kilómetros. La distancia desde Managua está a 164 y 174 kilómetros respectivamente. Significa que el municipio está conectado al territorio nacional con acceso a vías pavimentadas trocales. Lo anterior se aprecia en el Mapa.

Estas vías soporte son parte de la red mantenible del FOMAV quien proporciona el recurso para que las rutas tengan adecuados niveles mantenimiento.



Mapa de redes viales El Tuma - La Dalia (Alcaldía 2020)

2.5. Medios de comunicación predominante

Para (Raffino, 2020) Un medio de comunicación es un sistema técnico utilizado para poder llevar a cabo cualquier tipo de comunicación. Este término refiere normalmente a aquellos medios que son de carácter masivo, es decir, aquellos cuya comunicación se extiende a las masas.

Sin embargo, existen medios de comunicación que se establecen en grupos reducidos de personas y que son de carácter exclusivamente interpersonal. El ejemplo más claro de ello es el teléfono.



Logo Stereo Dalia (Huerta 2020)

En el ámbito de las comunicaciones el municipio El Tuma – La Dalia ha tenido avances significativos, anteriormente contaba con una estación de radio llamada Stereo Lourdes, posteriormente con Radio Estéreo Dalia, y ahora cuenta con canales de televisión y paginas digitales de divulgación de información a cargo de instituciones estatales y

personas particulares.

En cuanto a los medios impresos el municipio cuenta con periódicos impresos, La Prensa, Hoy y Que hubo que son distribuidos en algunos puntos del poblado.



Empresas de telefonía, en el municipio

Las comunicaciones telefónicas han avanzado la presencia de las empresas Claro y Tigo, son muy factibles para el uso por los pobladores tumadaliense por lo que la compra de equipos móviles ha sido sinónimo de avance y desarrollo.

Estas empresas de comunicación tienen una cobertura casi total en el territorio del municipio, aportando de forma positiva al desarrollo tecnológico de esta zona.

2.6. Transporte urbano colectivo

(RAE, 2020) entiende los medios de transporte como “el sistema de medios para conducir personas y cosas de un lugar a otro”.

De esto se aduce que los medios de transporte son de gran utilidad no solo para el traslado de la población sino también para el traslado de mercancías y productos.

El transporte colectivo según (MTI, 2010) es aquel en el que el pasajero aborda por el precio que se estipula y cuyos vehículos y gestión de los mismos pertenecen a una empresa vinculada al Estado o a cualquier organismo público. Así pues, la diferencia fundamental entre estos dos conceptos es de carácter económico. Es decir, depende de la empresa que gestione el medio de transporte.

Según (Ponce, 2020) a mediados de la década de 1970 empiezan a funcionar las primeras Rutas de transporte de los señores Julio vega y Rufo Carrero quienes hacían los recorridos en unas camionetas marca NISSAN hacia el Carmen y hacia la Tronca respectivamente.

Pasaban por Empalme de La Dalia camionetas con pasajeros de lugares como El Carmen, La Colonia, Rancho Grande y Waslala, los que hacían estaciones en El Tuma y Empalme de La Dalia dándole a estos lugares mayor dinámica comercial.

En el año 1977 se forma el primer comité de ciudadanos mediante el cual fue nombrado como coordinador y una especie de alcalde José Ángel Ochoa, quien sería reemplazado tiempo después por don Carlos Hidalgo, ambos fueron miembros de la junta de Gobierno constituida años más tarde.

Para estos tiempos sobresale en la zona de Wasaka don Brígido Hernández, la casa de don Brígido se convierte en un punto de referencia de la comarca de

Wasaka y crea una de las fincas más grandes de la zona para esos tiempos, crea una hacienda ganadera llamada San Benito en Honor a su madre doña Benita Ruiz. Estas tierras son hoy en día propiedad de varios de sus descendientes que se dedican a la ganadería y cultivo de café.

La carretera de Yale fue construida por Enrique Smith conocido como Quito Smith amigo de don Brígido Hernández, Smith poseía maquinaria y mediante convenio con los productores de la zona de Yale entre ellos los hijos de don Brígido, construyó la carretera por un costo razonable considerando las condiciones de la época y lo intrincado del terreno.

El transporte tuvo cada vez más demanda desde las diferentes zonas a las que llegaban las carreteras además del empalme de La Dalia, de esta necesidad surgen varios transportistas cuyos nombres y alias permanecen en la memoria de la población éntrelos cuales están Los Guatusos que hacían recorridos entre la zona de La Tronca hacia El Empalme de la Dalia y Matagalpa, Chumbulun quien hacia el recorrido de Cerro Verde hacia Matagalpa, más tarde llegarían don Abrahán López, don Eulalio Treminio a quien se le conoció como Payacuca entre otros.

En el municipio es muy común ver los llamados microbuses llamados así por su tamaño, existe una ruta que cubre desde el sector de la comunidad La Estrella, hasta la comunidad La Empresa atravesando La Dalia y trasladando pasajeros, con una tarifa muy accesible de cinco córdobas.

Las otras unidades de desplazan desde la cabecera municipal hasta distintas comunidades tales como Coyolar, Guapotal, Granadillo, Wasaka, La Mora entre otros.

Itinerario de Rutas de Transporte INTERMUNICIPAL El Tuma - La Dalia

N°	Nombre del concesionario	Origen Y Ruta	Hora de Paso por La Dalia	Hora de paso por El Tuma
1	Mayra Moreno	La Dalia	05:00	05:00
2	Paulino Gurdian	La Dalia	06:00	06:00
3	Wilfredo Huerta	Waslala	06:20	06:50
4	Ricardo Martinez	Guapotal	06:30	06:55
5	Jaime Vargas	El Coyolar	---	07:00
6	Cristobal Rios	Diamante	06:40	07:05
7	Eulalio Treminio	Dalia	07:00	07:30
8	Elis Perez	El Coyolar	07:10	07:35
9	Ariel Chavarria	Waslala	07:15	07:45
10	Rigoberto Blandon	Diamante	07:25	07:50
11	Cristobal Rios	Tapasle	---	07:50
12	Jose Angel Rizo	San Jose De Bocay	07:30	08:00
13	Fransisco Zelaya	Guapotalito	---	08:00
14	German Douglas Arauz	El Coyolar	---	08:00
15	Cristobal Rios	Diamante	07:40	08:05
16	Rene Centeno	Guapotal	----	08:10
17	Candida Rosa Amador	Bull Bull	07:50	08:20
18	Fredy Tinoco	Rancho Grande	08:10	08:40
19	Maritza Arauz	El Coyolar	08:20	08:45
20	Rene Centeno	Yala	08:30	09:00
21	Rigoberto Blandon	Diamante	08:35	09:00
22	Enrique Arceda	Waslala	08:55	09:25
23	Cristobal Rios	Diamante	09:00	09:35
24	Ernesto Tinoco	El Coyolar	09:10	09:50
25	Maria Arceda	El Cua	09:20	10:10
26	Rigoberto Blandon	Diamante	09:45	10:15
27	Elis Perez	El Coyolar	09:50	10:40
28	Edgar Elizabeth	Dalia	10:10	10:45
29	Guillermo Hernandez	San Jose De Bocay	10:15	10:45
30	Cristobal Rios	Diamante	10:20	10:50
31	Juan Bracamonte	Valle la Isla	10:25	11:05
32	Fausto Rayo	Waslala	10:35	11:15
33	Rigoberto Blandon	Diamante	10:50	11:25

34	Maritza Arauz	El Coyolar	11:00	11:40
35	Danilo Montenegro	El Bote	11:10	11:55
36	Cristobal Rios	Diamante	11:10	12:10
37	Cesar Blandon	Waslala	11:40	12:15
38	Ernesto Tinoco	El Coyolar	11:50	12:25
39	Rigoberto Blandon	Diamante	12:04	12:40
40	Candida Rosa Amador	Bull Bull	12:26	12:55
41	Jhony Arauz	Rancho Grande	12:30	12:55
42	Cristobal Rios	Diamante	12:30	12:55
43	Karen Arostegui	Pita Colorada	12:40	01:05
44	Jose Angel Rizo	Waslala	12:50	01:20
45	Rigoberto Blandon	Diamante	01:00	01:25
46	Julio Huerta	San Jose De Bocay	01:10	01:40
47	Cristobal Rios	Diamante	01:35	02:00
48	Cristian Blandon	Waslala	01:50	02:20
49	Rigoberto Blandon	Diamante	02:10	02:35
50	Samuel Tinoco	Bull Bull	02:30	02:50
51	Juan Bracamonte	Valle la Isla	02:35	02:55
52	Cristobal Rios	Diamante	02:40	03:05
53	Cesar Blandon	Waslala	02:50	03:20
54	Enrique Vargas	Kuskawas	03:00	03:30
55	Genaro Rodriguez	San Jose De Bocay	03:15	03:45
56	Rigoberto Blandon	El Coyolar	03:25	03:50
57	Elis Perez	El Coyolar	03:30	03:55
58	Julio Eugarrrios	Waslala	03:40	04:20
59	Cristobal Rios	Diamante	04:00	04:25
60	Ernesto Tinoco	El Coyolar	04:10	04:35
61	Yader Chavarria	Yale	04:30	05:00
62	Rigoberto Blandon	Diamante	04:40	05:15
63	Maritza Arauz	El Coyolar	05:00	05:25
64	Juan Enrique Muñoz	Waslala	05:20	05:50
65	Oscar Silva	San Jose De Bocay	05:40	06:10
66	Jose Miguel Herrera	Waslala	05:50	07:20

COOPTUMALT (2020)

2.6.1. Transporte interurbano

La movilidad y la accesibilidad en El Tuma–La Dalia están en estrecha relación con la cobertura y la frecuencia del transporte colectivo. Éste cobra una gran importancia en un municipio en que hasta fechas muy recientes no ha existido otro medio de comunicación que el transporte.

La cobertura espacial del transporte colectivo reproduce el modelo ramificado del sistema viario, en correspondencia con la calidad de los caminos y por tanto con su capacidad para soportar el tránsito de autobuses. Teniendo en cuenta este condicionante, la cobertura actual no es insuficiente.

Los itinerarios y las frecuencias de paso denotan, por una parte, la dependencia funcional del municipio respecto de Matagalpa, punto de origen y destino de todas las rutas exteriores. Por otra parte, también permite constatar la referida condición de punto de paso de La Dalia, que se ve favorecida por el servicio a otras poblaciones como El Cuá, San José de Bocay, Waslala y Rancho Grande. En total, el número de trayectos con destino en estas poblaciones asciende a 32 buses diarios, frente a los 13 que tienen destino en puntos interiores del municipio de Tuma - La Dalia.

2.6.2. Transporte interdepartamental

Se entiende como transporte interdepartamental a aquel permite la movilización directa desde un departamento a otro.

En este sentido el municipio El Tuma – La Dalia tiene servicios interdepartamentales que aportan de forma positiva al desarrollo comercial de la localidad.

Uno de estos transportes es el que conduce desde La Dalia hasta el departamento de Jinotega, puesto que las condiciones geográficas permiten el intercambio comercial y social entre ambas localidades.

La ruta oficial de este recorrido corresponde a transporte “Osman” y se trasladada desde la Dalia diariamente a las 5:45 am, regresando a las 6:00 pm.

De igual forma debido al rubro económico del municipio, como es el comercio surgió la necesidad de que existiera una ruta directa desde la Dalia hasta la capital del país Managua.

Actualmente esta ruta es cubierta por transporte “Chiunchiburro” propiedad del señor que diariamente se traslada desde La Dalia a las 4:00 am, regresando a las 8:00 pm.

Cabe señalar que esta ruta permite el traslado de los comerciantes que en busca de mejores precios acuden a los populosos centros de compras capitalinos.



Transp. Chinchi burro La Dalia - Matagalpa

3. Actividades económicas del municipio El Tuma – La Dalia

(RAE, 2020) indica que las actividades económicas “son todos los procesos que tienen lugar para la obtención de productos, bienes y/o servicios destinados a cubrir necesidades y deseos en una sociedad en particular”.

Es decir, son todas las acciones, procesos y ciclos que se realizan con el fin de obtener un bien o un producto ya sea para consumo propio o para el comercio, no obstante, en ambos casos representa un aporte para la economía social.

De acuerdo con datos de (Alcaldía Municipal, 2017) la Principal actividad económicas del Municipio el Tuma – La Dalia, siendo el principal en la Agricultura la producción de café de exportación. Al tener una altura mayor a los 700 msnm el municipio se convierte en el lugar propicio para el cultivo de café, de diferentes especies, lo que ha permitido ofrecer un producto de alta calidad y diversificación.

De acuerdo con datos de (CENAGRO, 2011) en el Municipio se produce aproximadamente 200,000 QQ anuales de café oro que corresponden a más del 10% de la producción nacional, el rubro ganadería es otro aspecto muy importante ya que el Municipio cuenta con un inventario de 26,471 cabezas de ganado bovino, además de producción de granos básicos como maíz y frijoles.

Otros productos no perecederos que se cultivan son musáceos, cítricos, hortalizas, cacao y aves de corral. cosechándose aproximadamente 199,600 quintales / oro las áreas del cultivo de este rubro son las comunidades El Coyolar, La fila Grande, la comunidad de Aguas Amarillas, El Yale, La Tronca, Carateras, El Pavón, Peñas Blanca y las Nubes.

El Cultivo es en su mayor parte de forma tradicional, prevalece la pequeña producción con un aproximado de 500 productores de café. La producción de granos básicos, ocupa un segundo orden e importancia del total de esta producción el 50% se destina para el autoconsumo, el otro 50% se destina para la comercialización con otros municipios. Hay un total aproximado de 4500 productores, las áreas más representativas para el cultivo de granos básicos son, La Tronca, El Coyolar, Yasica, Wasaka, Bijao, Quilile y Aguas amarillas.

3.1. El café

Según (Kühl, 2014) el café, es un arbusto siempre verde originario de Etiopía. Es sin duda hoy uno de los vegetales más conocidos en el mundo entero. Una versión dice que el cafeto o café fue descubierto casualmente por un pastor al ver que sus cabras, que habían comido el fruto de esta planta, se ponían nerviosas e intranquilas.

De esta planta, se obtiene la bebida de café, que es consumida a nivel mundial, el cultivo de esta planta se ha convertido en una de las actividades económicas mas fuerte del municipio, ya que este presta las condiciones geográficas y climáticas apropiadas.

Este cultivo se desarrolla entre 20° y 25° centígrados de temperatura donde llueve entre 20° y 25° centígrados. Estas condiciones agroecológicas se presentan en estas comarcas donde este cultivo se desarrolla entre los 800 y 1200 metros o más.



Cultivo de Café, Hacienda Los Ángeles La Dalia (Flores 2020)

(CENAGRO, 2011) Indica que en el municipio del municipio de la Dalia se produce 300,000 quintales de café oro esto representa a más del 20% de la producción nacional.

El Café se produce aproximadamente de 40 a 60 quintales por manzana. Actualmente las variedades que se cultivan son el café catimor y el café caturro, los pequeños productores cultivan café entre una y ocho manzanas y ya los demás son los grandes productores del café que producen en haciendas cafetaleras.

3.2. La ganadería

Según expresa (Gamez, 2014), la ganadería bovina, puede entenderse como, un conjunto de vacas, bueyes y toros que son domesticados por el ser humano para su aprovechamiento y producción; es decir esta clase abarca una serie de mamíferos herbívoros domesticados por el hombre para satisfacer ciertas necesidades bien sea alimenticias o económicas.

El ser humano puede generar grandes ganancias en la crianza de estos animales debido a que puede obtener diversos elementos de ellos como su carne, piel o leche, por ende, se puede decir que el ganado vacuno es una de las mejores inversiones económicas en cuanto a la crianza de animales se refiere; además generalmente sus derivados son utilizados para la realización de otros productos de uso humano.

(CENAGRO, 2011) Indica que esta actividad económica se ha venido desarrollando en estas comarcas con enfoque agroecológico. Esta actividad ha sido muy problemática sobre todo en épocas de verano con los escasos de pastos húmedos y frescos, por lo tanto, se hace necesario el implemento de alternativas alimenticias del ganado durante épocas secas y el implemento de un control sanitario de parásitos y enfermedades.

(FUNIDES, 2014) Señala que “la crianza de ganado ha estado orientada al desarrollo de ganado lechero y de carne”.

Es decir que la producción ganadera del municipio procura la obtención de productos lácteos como la leche, el queso y la cuajada que son comercializados en los comercios del municipio. De igual forma se obtiene la carne que tiene gran aceptación y demanda en el mercado local.



(FUNIDES, 2014) Afirma que el comercio de ganado se da a través de pequeños comerciantes de ganado o pequeños mataderos locales. La venta de lácteos es una actividad de relevada importancia en estas comarcas, tanto en ventas de derivados como de materia prima. P/E: Venta de leche y cuajada La ganadería en este municipio es poco, las y los productores se dedican más a la actividad agrícola.

Ganadería en El Tuma - La Dalia (López 2020)

3.3. Granos básicos

Los granos básicos hacen referencia a aquellos productos que forman parte de la dieta nutricional de la población nicaragüense.

Comprenden esta categoría el frijol, el maíz, el arroz, y el sorgo o millón. Estos cultivos se caracterizan por una agricultura dispersa de pequeños productores.



Granos básicos cultivados en el municipio (Huerta 2020)

Según datos de (CENAGRO, 2011) , el comercio de estos productos se da entre las mismas comunidades tanto para consumo interno como para fines de exportación. Bueno, aunque también se vende estos productos a los intermediarios, para después ser revendido a un precio mucho

mayor a la misma población. En el municipio Tuma – La Dalia tiene una producción, con un porcentaje aproximado de 25 a 30 quintales de maíz por manzana, frijoles de 16 a 20 quintales por manzana.

3.4. Actividad primaria, secundaria y terciaria del municipio

La actividad económica se encuentra dividida en tres sectores productivos básicos según el tipo de procesos y actividades que involucran.

Para (Morales, 2016) el sector primario es aquel que abarca las actividades enfocadas en la obtención o extracción de materias primas a partir de recursos naturales.

En el municipio El Tuma – La Dalia, las actividades del sector primario son las de mayor peso, ya que las condiciones y ubicación geográfica permite la producción de cosechas tales como, el café, cacao, miel. Granos básicos entre otros. Estos productos son trasladados hasta Matagalpa donde se procesan y exportan fuera del país.

El sector secundario, por su parte, es el que se encarga de procesar y transformar estas materias primas en bienes o productos para el consumo. Es el sector industrial, caracterizado por el uso de maquinaria. Comprende fábricas, talleres, laboratorios, así como la industria de la construcción. (Morales, 2016)

El sector secundario ha ganado terreno en la zona, con plantas de procesamiento de granos básicos, es importante mencionar que el municipio cuenta con dos beneficios secos para el tratado de café y arroz cosechados en el municipio, de igual forma algunos productos son empacados en el mismo municipio para el consumo de la población, tal es el caso del café “Tío Jaime”, característico del consumo de la población tumadaliense.

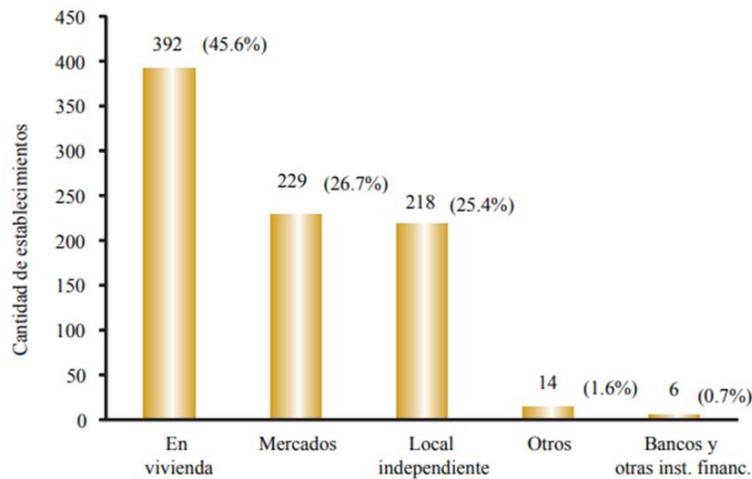


Café tío Jaime, producido, y distribuido en La Dalia (Flores 2020)

(Morales, 2016) Señala que el sector terciario, por su parte, engloba todas las actividades económicas relacionadas con los servicios. En este sentido, no produce bienes materiales, sino que se encarga de hacer llegar los productos elaborados por el sector secundario hasta el consumidor. En el sector terciario, entre otras actividades, se encuentran el comercio, las comunicaciones y los transportes.

El sector comercial dentro del municipio es uno de los rubros de gran importancia, ya que su localización permite el acceso de casi todas las comunidades y municipios aledaños, propiciando el consumo masivo de bienes y servicios, el municipio cuenta con dos estaciones de servicio de combustible, un banco financiero, y otras entidades de financiamiento. De igual forma tanto el Tuma como La Dalia cuentan con mercados para la comercialización de productos, dentro unas instalaciones relativamente nuevas y modernas por lo que están en buen estado.

Según registros del (BCN, 2019) el comercio del municipio, en la cabecera La Dalia, compuesto por 859 establecimientos, donde 392 están ubicados en viviendas (45.6%), 229 en mercados (26.7%), 218 en local independiente (25.4%), 14 en otras edificaciones (1.6%) y 6 en bancos u otras instituciones financieras (0.7%). Esta conformación se puede apreciar en el gráfico siguiente.



Fuente: BCN-GIS.

Como se aprecia en el gráfico anterior, la mayoría de los negocios se instalan en las viviendas de sus propietarios, en menor proporción en los mercados y locales independientes, que han sido destinados para este fin.

Una obra con buen impacto económico fue la construcción del mercado municipal El Tuma. Tiene 70 módulos para comercializar granos básicos, frutas, verduras, ropa, calzado.



Mercado El Tuma (López 2020)

El mercado construido corresponde a un diseño de estación de ferrocarril europeo, afirmó (Centeno, 2020) donde los buses se estacionan bajo techo y las personas realizan sus compras en este centro comercial.

Así mismo el mercado municipal de la Dalia, tiene gran importancia para el desarrollo comercial, porque este es el puerto central de intercambio para los pobladores, tanto del municipio como los que circulan por el lugar.



Mercado Municipal La Dalia (Flores 2020)

3.5. Atractivos turísticos del municipio EL Tuma – La Dalia

(Merino, 2020) indica que “la noción atractiva se vincula a aquello que consigue atraer (es decir, acercar hacia sí). Turístico, por su parte, alude a lo relativo al turismo: la actividad que consiste en viajar con fines de ocio o descanso”

Un atractivo turístico es un sitio o un hecho que genera interés entre los viajeros. De este modo, puede tratarse de un motivo para que una persona tome la decisión de visitar una ciudad o un país.

Nicaragua posee muchísimos lugares espectaculares, pero bastante inexplorados y desconocidos por los turistas. Una monumental formación montañosa, conocida como el Macizo de Peñas Blancas, localizada entre los departamentos septentrionales de Jinotega y Matagalpa, es uno de los más asombrosos sitios y que pocas personas han escuchado mencionar. Dentro del territorio comprendido en el municipio El Tuma – La Dalia, existen numerosos atractivos que serán descritos a posteriori.

Sin embargo, esta zona tiene múltiples y variados atractivos para los turistas, incluyendo una hermosa selva tropical, grandes cascadas, paisajes fantásticos e interesantes comunidades rurales. Con este Especial nosotros pretendemos aumentar el conocimiento del público de un destino que ciertamente posee un gran potencial turístico.

3.5.1. Macizo de Peñas Blancas

Un macizo es una sección de la corteza terrestre que es demarcada por defectos o flexiones. Es decir, es una región o un área que es visiblemente movido por las fuerzas tectónicas de la tierra, mucho como una montaña, pero generalmente como una formación más separada, debido al hecho que el área es levantada en total.

El Macizo de Peñas Blancas forma parte de la Cordillera más grande de Isabelia, que estira por el departamento de Jinotega, formando un separador natural de en un lado el Bocay y los Ríos de Coco (y su tributario) y en el otro lado el tributario del Río de Tuma.

El macizo es situado en el departamento de Jinotega y de Matagalpa, cubriendo en total tres municipios diferentes (La Dalia y Grande de Rancho en Matagalpa, y Cuá-Bocay en Jinotega). En noviembre 1999 el gobierno declaró esta área, midiendo 115,54 km², una Reserva Natural, para proteger los bosques primarios y el papel importante que juega el área en el equilibrio de agua de una región mucho más grande.

El Macizo de Peñas Blancas es muy notorio para las paredes escarpadas de precipicio-como que surgen de la corteza terrestre. La presencia de calcio da algunos de estas paredes un color blanco, que explica el nombre (Peñas Blancas significa Piedras Blancas).



Macizo de Peñas Blancas (López 2020)

Debido a estas formaciones geográficas particulares los ecosistemas que son presentes son bastante encerrados y por lo tanto capaces de albergar especies endémicas de animales o plantas.

Una de las principales atracciones del área es el espectacular estado de la naturaleza. No es el solo hecho de que en el macizo haya bosques prístinos, sino que también hay otros aspectos que lo hacen un área natural de importancia. El Macizo de Peñas Blancas es parte de la enorme Reserva de Biosfera de Bosawás que es el área protegida más grande de Centroamérica.

Por tanto, la preservación del macizo tiene un rol importante en la protección de la biodiversidad de la reserva de Bosawás y en garantizar la sobrevivencia de especies que viven en los hábitats que se encuentran en Peñas Blancas.

En esta área existen bosques nubosos y selvas lluviosas, que son bosques muy importantes, pero frágiles y se encuentran amenazados en todo el mundo. Las elevaciones van desde los 800 hasta los 1,745 metros sobre el nivel del mar y en las zonas por encima de los 1,000 m.s.n.m. hay una precipitación anual de entre 1,200 y 2,500 mm.

La estación lluviosa abarca desde mayo hasta febrero (aunque este patrón ha ido cambiando impredeciblemente en los últimos años), y a diferencia de casi cualquier otra parte de Nicaragua, no hay un solo período de días calientes de verano en el Macizo de Peñas Blancas.

A pesar de que de vez en cuando el sol ilumina el día, no hay tal cosa como un período seco y soleado prolongado. Las temperaturas promedio oscilan entre 20 y 24° C. Las fuertes lluvias hacen que la región sea un eslabón importante en el balance del agua. Riachuelos, quebradas y cascadas son muy comunes aquí, y el agua de esta área alimenta a varios de los ríos más importantes de Nicaragua, como el Río Coco y el Río Grande, que desembocan en el mar Caribe. Por tanto, la protección de los procesos naturales y de la calidad del agua no es una preocupación local, sino de importancia para todo el país.

La mayor parte de la vegetación del Macizo de Peñas Blancas es siempreverde o perennifolio, lo que significa que mantienen sus hojas y su verdor durante todo el año. La vegetación es abundante y comúnmente de tamaño impresionante a causa de la alta fertilidad de los suelos y la abundancia de agua. Mientras en los bosques de tierras bajas los árboles normalmente alcanzan una altura de 30-35 metros, en el macizo los árboles pueden medir hasta 50 metros.



Vegetación de Peñas Blancas (Flores 2020)

La vegetación que se puede encontrar en Peñas Blancas incluye árboles como el Roble Negro, Granadillo, Nogal, al igual que helechos arborescentes, orquídeas, bromelias, heliconias y palmeras, conformando así la típica apariencia de una selva tropical.

La calidad de los bosques varía a lo largo del macizo, dependiendo del nivel de impacto humano en cada área. Desde la década de los '50s, pero más que nada durante los '60s compañías extranjeras cortaron una enorme cantidad de árboles de los bosques primarios de la ladera sur del macizo.

Las áreas bajas son normalmente usadas para el cultivo de café, y en las zonas cercanas a las comunidades había enormes pastizales para el ganado. Sin

embargo, hace unos 10 años, comenzó el proceso de reforestar estas praderas, actualmente bosques secundarios han reemplazado estos pastizales.

Pero todavía existen los cultivos de café, lo que no sólo amenaza al bosque porque hay menor presencia de éste, sino también porque los químicos que se utilizan en la producción de café se filtran en los suelos y contaminan las fuentes de agua. Los bosques primarios se encuentran más que nada en la ladera norte y en las partes más elevadas del macizo. Este es el bosque más valioso, preservando antiguos árboles y conservando la flora y la fauna original de esta área.

En cuanto a flora y fauna, ha habido pocas investigaciones científicas, no se pueden proporcionar listas concretas de las especies de plantas y animales. Sin embargo, se han reportado muchas especies de mamíferos como monos aulladores, monos cara blancas, monos arañas, jaguares, tapires y guardatinajas, entre otros. Varias especies de aves han sido identificadas incluyendo mosqueros, colibríes, pericos, jilgueros, tangaras, reinitas y charraleros.

Una rara especie de ave que puede ser encontrada en el Macizo de Peñas Blancas y en pocos otros lugares de Nicaragua es el Quetzal, que se reproduce en las elevaciones de los bosques nubosos. Se estima que la población de quetzales en este lugar es relativamente grande, pero que la pérdida de hábitat dificulta que se mantenga la población de esta hermosa ave.



Quetzal, especie que habita en Peñas Blancas (Vallejos 2019)

Una amplia variedad de ranas y sapos también puede ser encontrada en Peñas Blancas y a menudo se encuentran especies que no están reportadas en ninguna otra parte del país. Nuevamente, la falta de investigaciones no permite decir si se encuentran especies ya sean raras o

endémicas. Esta misma situación aplica para los reptiles que aquí habitan, incluyendo serpientes y lagartijas.

La fertilidad de los suelos y la abundancia de agua hicieron del macizo un lugar interesante para asentarse. Hace miles de años esta área fue habitada por tribus indígenas (principalmente mismitos y Mayangnas), pero durante la colonización estas tribus se trasladaron a lo que ahora es la RACN (Waspan, Siuna) y el área fue inhabitada por un tiempo.

Sin embargo, familias provenientes de Jinotega y Condega migraron hacia esta región y actualmente hay unas 280 familias viviendo en el Macizo de Peñas Blancas.

La gente de la región se ha dedicado tradicionalmente a actividades agropecuarias, por lo que a partes del macizo se le dio ese uso. Los principales productos eran el café y los bananos, lo que hizo que la economía local fuera vulnerable ya que dependía solamente de estos dos productos. Sin embargo, en los últimos años, las cosas han ido cambiando.



Pobladores dedicados al corte de café en Peñas Blancas (Rivera 2016)

Desde el año 2000 las comunidades han pasado por un proceso de formar cooperativas, con el apoyo de organizaciones que operan en esta zona. Hay 5 comunidades y cada comunidad tiene su cooperativa. Estas cooperativas se caracterizan por estar comúnmente organizados y por compartir responsabilidades, buscando el beneficio de la comunidad como un todo, involucrando a cada familia en distintas actividades.

La principal organización presente en la zona es el *Centro de Entendimiento con la Naturaleza* (CEN), que busca como estimular la investigación y el desarrollo institucional de pueblos indígenas, municipalidades y organizaciones rurales. El CEN tiene centros de investigación en Perú, Ecuador, Panamá, Guatemala y Nicaragua, y su principal objetivo en Peñas Blancas es el de proteger las fuentes de agua y el medio ambiente, mientras se conservan y restauran aspectos indígenas y mientras se promueven el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

Una de las consecuencias de los esfuerzos del CEN ha sido la introducción de la diversificación agrícola, lo que significa que los agricultores ahora no siembran solamente banano y café, sino una amplia variedad de productos.

Esto hace que los productores sean menos vulnerables a cambios en los precios de los productos agrícolas, a enfermedades, malas temporadas, al mismo tiempo que se mejora la sostenibilidad de la producción, al usar los suelos de manera menos intensiva. En lugar de sembrar en grandes áreas de fincas, el CEN ha introducido una forma de sembrar los productos agrícolas entre el bosque secundario que ha reemplazado los pastizales. Las primeras cosechas de tomate, papas, repollo y pimienta han demostrado que este método devenga los mismos o mejores resultados que los métodos anteriores, mientras se incrementa significativamente la sostenibilidad.

La abundancia de agua y la naturaleza bien conservada han convertido este lugar en un santuario para gente Maya. En las creencias de esta antigua tribu el agua es uno de los principales elementos, y cada año personas de varios países latinoamericanos (principalmente Guatemala) viajan al Macizo de Peñas Blancas para realizar antiguos rituales, honrando esta área sagrada.

Durante la Semana Santa la población local se baña en los ríos y en las quebraditas, lo que es común en Nicaragua durante este periodo en particular, otra

costumbre en esta época involucra cubrirse el cuerpo con el barro blanco de la zona, con el fin de sanar y fortalecer la piel.

Conocer la población rural del Macizo de Peñas Blancas es ciertamente una opción interesante para los visitantes. La población local sabe mucho acerca del área y de costumbres y practicas locales, que sin duda pueden ser de interés para visitantes extranjeros.



Riqueza Natural de la Reserva de Peñas Blancas (Vallejos 2020)

Los turistas son bienvenidos a recorrer esta inexplorada área, y aunque requiere de un gran trabajo para llegar a ella, ciertamente vale la pena y el esfuerzo es recompensado para aquellas personas interesadas en la naturaleza y que no se privan de un poco de aventura.

En cuanto a la infraestructura turística se refiere, la Alianza para el Turismo Comunitario Rural de Peñas Blancas, está intentando acondicionar albergues para alojamiento en las cinco comunidades, y hasta el momento se cuenta con posibilidades de hospedaje en dos comunidades diferentes.

Existe un eco-albergue en la comunidad de Peñas Blancas (nombre de la comunidad) que posee un ambiente rústico y sencillo, y existen también posibilidades de alojarse en hogares de campesinos locales en esta misma comunidad y la comunidad de Valle de los Lyra. Los visitantes no deben esperar lujos ni una gran variedad de servicios, pero el turista puede contar con la hospitalidad y gentileza de sus anfitriones.

Dos tipos de actividades diferentes son el principal atractivo de la zona: explorar la naturaleza salvaje y exuberante, disfrutar los escenarios naturales y conocer sobre la forma de vida de las poblaciones rurales e interactuar con sus habitantes. Los amantes de la naturaleza y el excursionismo tienen a su disposición una serie de actividades.

Las personas interesadas en la naturaleza y el excursionismo pueden encontrar una amplia diversidad de actividades, incluyendo la exploración del bosque, cascadas, miradores y otras atracciones naturales. Debido al hecho de que la actividad turística y los turistas apenas empiezan a llegar aquí, no hay muchos senderos formales o bien acondicionados o centros de visitantes como en otras reservas naturales.

3.5.2. Hotel escuela Laguna de San Martín

Es un sitio recreativo con un parque acuático y en las inmediaciones se encuentra un bosque importante para la conservación de especies. Cuenta con servicios de albergue, alimentos y bebidas, guías turísticos, masajes, y clases de yoga, además aprenderás sobre la conservación de los ecosistemas y el medio ambiente, en un entorno completamente natural.



Parque Acuático Laguna de San Martín (INTUR 2020)

El Hotel Escuela “Laguna de San Martín”, que nace de la Universidad de Tecnología y Comercio, es una inversión millonaria, que cuenta con las condiciones de un resort campestre de lujo.

También se puede observar bellos paisajes desde las alturas de las montañas, las instalaciones están ubicadas en el kilómetro 171 El Tuma-La Dalia, este establecimiento cuenta con un ranchón y un parque acuático, ranchitos y seis piscinas que dan oportunidad de realizar cualquier tipo de eventos.

El parque acuático, es el único de su tipo en el norte del país y cuenta con los juegos inflables más modernos, así como bicicletas acuáticas y kayaks. Un clima óptimo para disfrutar de estos juegos, descarta la creencia popular de que por la temperatura baja de la zona este tipo de actividades son imposibles de practicar.

Además, se puede hacer senderismo, tanto a pie, como a caballo o cuádrimotor y se puede apreciar un minizoológico donde se encuentran especies exóticas de la zona como jaguares, entre otras.

3.5.3. La Sombra Ecolodge

La Sombra Ecolodge construido en el año 2005 uno de los hoteles de montaña más completo de Nicaragua, es un espacio para sentirse libre de nuevo, escapar hacia nuevas aventuras o un tiempo de meditación, ideal para un viaje familiar, romántico o de negocios. Ofrece tours, actividades de aventura, agro- ecoturismo, observación de flora y fauna, salón de eventos y más. Déjese llevar hacia una experiencia llena de naturaleza y paz.

El hotel es parte de una hacienda cafetalera llamada por el mismo nombre "La Sombra", situada en la zona de amortiguamiento sur de la Reserva Biosfera BOSAWAS.



La Sombra Ecolodge (López 2020)

Cuenta con 220 manzanas. de extensión superficial, de las cuales 170 manzanas. son cultivadas con café de altura y bajo sombra, las restantes 40Mz son áreas de montañas y bosques frondosos característicos del trópico húmedo nicaragüense que fueron declarados Reserva Silvestre Privada en el año 2004. Por la propiedad se dan nacimientos de riachuelos y cruce del Rio Carateras, creando a su paso la cascada "El Edén" donde se puede disfrutar de un delicioso baño.

3.5.4. Cascada de la Luna

La Cascada de la Luna es un atractivo natural cuyo nombre goza de cierta popularidad por su impresionante caída de agua (unos 60 metros de altura).

Esta maravilla de la naturaleza cuenta con una represa en su parte posterior y una magnífica vista. En el lugar existe un mirador desde el cual las familias pueden disfrutar el paisaje.



Cascada Luna (Huerta 2020)

Además, la municipalidad ha anunciado la construcción próximamente de un sendero que conectará el lugar con un cañón del Río Tuma.

Conocer la cascada en sí es algo que llama a los turistas por su belleza. Sin embargo, la alcaldía de esta localidad ha creado un Parque de Aventuras que cuenta con canopy, rappel, lanchas de pedal, kayaks y trampolines para niños.

El rappel y el canopy tienen un costo de sólo C\$50 córdobas por persona, el trampolín cuesta C\$5 córdobas por diez minutos y para utilizar media hora las lanchas y los kayaks solo se tienen que invertir C\$20 córdobas.

4. Características socioambientales

4.1. Formaciones geológicas del municipio

(MTI, 2010) Afirma que en el área de estudio se puede identificar la presencia de rocas volcánicas del terciario (Mioceno tardío Plioceno temprano), con edades comprendidas entre 5 y 10 millones de años correspondientes a los grupos Matagalpa y Coyoil Inferior y Superior. También se encuentran en el área Aluviales del Cuaternario y rocas intrusivas. El grupo Matagalpa cubre la zona central y sureste del municipio y está compuesto por rocas volcánicas donde predominan las lavas andesíticas aglomeráticas o brechosas y sedimentos tobáceos rojizos - verdosos, cenizas rojizas consolidadas, bien estratificadas algunas veces capas intercaladas de areniscas rojas.

Generalmente estos sedimentos y aglomerados están intercalados con andesitas rojas, formando grandes bancos alternados de andesita, sedimentos o aglomerados. Las rocas de este grupo se caracterizan por una fuerte meteorización superficial que las hace más susceptible a fenómenos de inestabilidad superficiales y coladas.

(MTI, 2010) Afirma que, presenta una topografía escalonada y predominante coloración rojiza que lo diferencian de las otras rocas, cuando las rocas de este grupo afloran generalmente forman una superficie lisa con poca vegetación y no deja fragmentos rodados como lo hacen los aglomerados del Coyoil Inferior.

El grupo Coyol se subdivide en Coyol Superior e Inferior ambos diferenciados por su contenido litológico y su posición estratigráfica. Por sus características superficiales este grupo se diferencian del Grupo Matagalpa en su morfología ya que sus cerros generalmente tienen forma de cúpulas suaves hasta formar mesas (sector sureste del municipio), cerros endentados con grandes escarpas (rocas aglomeráticas), cerros bajos y ondulados y con algún predominio de calderas semidestruidas por la erosión o por estar cubierta de rocas más jóvenes o por erupciones violentas. Son rocas que presentan una estratificación bien marcada con una orientación irregular, están bastante fracturadas, pero en menor grado que las del grupo Matagalpa.

El Grupo Coyol Superior, se presentan de manera aislada al sureste del municipio, Comarca EL Guapotal. Está compuesto principalmente por ignimbritas, tobas dacíticas, andesitas, dacitas, sedimentos y delgadas capas de basaltos intercalados y cubre parte del sector sureste del municipio.

Las rocas dacíticas son generalmente rojizas rosadas porfiríticas, su meteorización produce suelos arenosos susceptibles a deslizamientos superficiales. Las andesitas basálticas presentan su parte superior en forma algo estratificada y fracturada provocando en muchos casos zonas de derrumbe, en la parte inferior son más masivas y consolidadas. El Grupo Coyol Inferior está representado por tobas blancas, basaltos, aglomerados, andesitas brechosas de color gris verdoso, andesitas negras con bandas rojizas. Las tobas blancas a veces se tornan rosadas y tinte de ceniza y se encuentran cubriendo varios sectores del municipio tales como el sector central, centro sureste y noreste en el Macizo de Peñas Blancas.

Generalmente ocupan áreas bajas como consecuencia de la erosión profunda a que está sometida esta roca. Los basaltos andesíticos ocupan la posición inmediata encima de las Tobas, donde ellos afloran forman enormes bancos de rocas compactas y fuertemente meteorizadas y fracturados en su parte superior lo que los hace susceptibles a deslizamientos, derrumbes y flujos de detrito.

Los aglomerados forman grandes bancos de fragmentos basálticos y andesitas con grandes bloques y bombas incrustadas en cenizas y tobas intercaladas a veces con flujos de lavas basalto-andesíticas. Afloran al centro-este del municipio y en el macizo de Peñas Blancas.

Las áreas donde afloran los aglomerados generalmente están cubiertas por fragmentos varios de andesita y basalto y bloques provenientes de aglomerados, los cuales a diferencia de los del grupo Matagalpa presentan fragmentos de mayor tamaño, poco compactados y con mayor resistencia a la erosión y cuando se rompen lo hacen alrededor de los fragmentos o a través de ellos provocando desprendimiento de grandes bloques que pueden causar derrumbes de gran magnitud.

El cuaternario está representado por suelos aluvionales, coluviales y residuales. Los depósitos coluviales son los materiales predominantes sobre las áreas cubiertas por las rocas del Coyol inferior, depósitos de cantos rodados y bloques acumulados por los ríos y quebradas generalmente son fragmentos angulosos mezclados con algunos redondeados y sobre redondeados.

Los suelos residuales son los mayormente distribuidos, cubriendo generalmente toda el área. Se diferencian muy bien por su intensa coloración, predominantemente son suelos arcillosos de coloración rojiza a pardo oscuro. Este tipo de suelo tiene espesores muy variables, generalmente son delgados, y susceptibles a coladas.

El suelo aluvial se encuentra distribuido principalmente en las depresiones topográficas a lo largo de los ríos y se compone generalmente de gravas, arenas, limo y arcillas. Las rocas Intrusivas están representadas por cuerpos pequeños que sobresalen de la roca encajante (Grupo Matagalpa) en forma de diques alargados y cúpulas altas sin vegetación. La roca consiste en un basalto negruzco, porfirítico en otros casos riolitas. En general son rocas consistentes, susceptibles a erosión y deslizamientos superficiales. Las rocas silicificadas originadas por soluciones

hidrotermales que han alterado la parte superior de las rocas del grupo Coyol inferior tienen presencia entre La Dalia y Siempre Viva, donde se pueden observar grandes bloques desprendidos susceptibles a derrumbes.

4.2. Tipos de suelos que predominan en el municipio El Tuma – La Dalia

De acuerdo con (Alcaldía Municipal, 2017) predominan los suelos del orden alfisoles, con textura de franco arcilloso y arcilloso, desarrollados de roca volcánicas intermedias y básicas. En menor extensión se encuentran los suelos de los órdenes Mullisols, Entisol y Vertisol.

En las tierras altas y húmedas se encuentran Ultisoles. Los subórdenes Tropohumults que se refiere a que los suelos de la zona del municipio Tuma La Dalia permanecen secos por corto período de tiempo, de textura franco arcilloso a arcilloso, tienen un moderado contenido de materia orgánica y una fertilidad alta, y son muy apropiados para cultivos de café y de hortalizas. Los Tropudults, de contenidos altos de materia orgánica y fertilidad moderada, son más ácidos y se encuentran en la zona alta de los Macizos.

En las tierras moderadamente altas de subtrópico húmedo se encuentran también los Tropohumults en áreas más húmedas. En las laderas más fuertes en esta zona, se encuentran suelos Inceptisoles con los dos Grandes Grupos, los Dystropepts en áreas de rocas tobáceas o ácidos, con temperatura del suelo mayor a los 22°C, y los Eutropepts (saturación de bases mayor al 50%), poco a moderadamente profundos, en áreas de rocas básicas como las presentes en la comarca Quilile, son adaptados a la producción de pasto y cultivos anuales dependiendo de la pendiente. La saturación de base en estos suelos es alta. Las

limitaciones más importantes para uso potencial de la tierra son respectivamente fertilidad, acidez y profundidad del suelo.

Del orden Alfisol se encuentran los Hapludalfs en áreas un poco más secas con rocas intermedias en la zona oeste del municipio (El Tuma); y Hapludolls en áreas de rocas básicas.

En general, estos suelos son profundos y son muy acomodaticios para una gama amplia de cultivos, con limitaciones principalmente según pendiente del terreno y riesgo de erosión.



Imagen Suelos Alfisoles (López 2020)

En áreas con pendientes más fuertes se ubican suelos llamados Ultisoles Ustropepts en áreas de rocas básicas a intermedias, y Dystropepts en áreas de rocas ácidas. En rocas muy ácidas se desarrollan perfiles de Ustipsamments, que son suelos arenosos de fertilidad muy baja. Los últimos también tienen un riesgo de erosión muy fuerte, sobre todo por deslizamientos.

4.2.1. Uso y manejo sostenible del suelo en el municipio EL Tuma- La Dalia

De acuerdo con (Alcaldía Municipal, 2017) El cultivo del café ocupa el 36.3 % del área total del municipio, el área de pastos, malezas y vegetación arbustiva

representa el 48.2 % y las áreas de uso forestal el 5.5 %, el resto de los suelos está distribuido en los centros poblados, áreas de cultivo de cítricos y de cultivos anuales.

Es significativo que el municipio solo posea 35.6 km² de bosques primarios, siendo de ellos, 12.5 bosques de galerías que son susceptibles a las disminuciones en los caudales de los ríos.

Los grupos de vegetación se encuentran en diferentes estados de intervención, que, de acuerdo a las actividades desarrolladas para la subsistencia de la población de cada zona, se describen brevemente a continuación:

- Bosque Latifoliado: incluye las formaciones vegetales de bosque seco subtropical y bosque húmedo subtropical, localizado en altitudes que oscila entre los 500 y más de los 1000 msnm, son bosques cerrados o de galería y son generalmente, de orden primarios y sin intervención; en ellos están asentadas las Áreas Protegidas Privadas y Públicas del municipio, representan un 5.4 % del área municipal.



Bosques Latifoliado (López 2020)

- Vegetación Arbustiva y Malezas: existe un 8.0 % que componen la vegetación arbustiva y que se encuentran asociadas con antiguas áreas deforestadas para el aprovechamiento de la madera o para pastizales.

- Cultivos de Ciclo Corto: representada principalmente por cultivos anuales como granos básicos, que se siembran en rotación en los valles intramóntanos y en zonas de laderas del municipio, que comprenden el 16.0 % de su superficie. Se

refiere al uso continuo de la tierra, donde los suelos permanecen cubiertos de cultivos durante una época del año, o en rotación durante todo el año (granos básicos, tabaco y hortalizas en pequeña escala), caracterizados por su gran potencial agropecuario.

- Cultivos de Ciclo Largo: Consiste en plantaciones de café con sombra y expuestas al sol, lo que representa un 36.3 % de cobertura vegetal en el departamento.

- Vegetación de Ciclo Largo: compuesta básicamente por pastos mejorados, pastos más malezas y pastos más árboles, con la característica de ser pastos de tipo natural o cultivados, con masa vegetativa abundante que se adaptan a las zonas donde son establecidos. Representan el 33.7 % del total del área municipal.

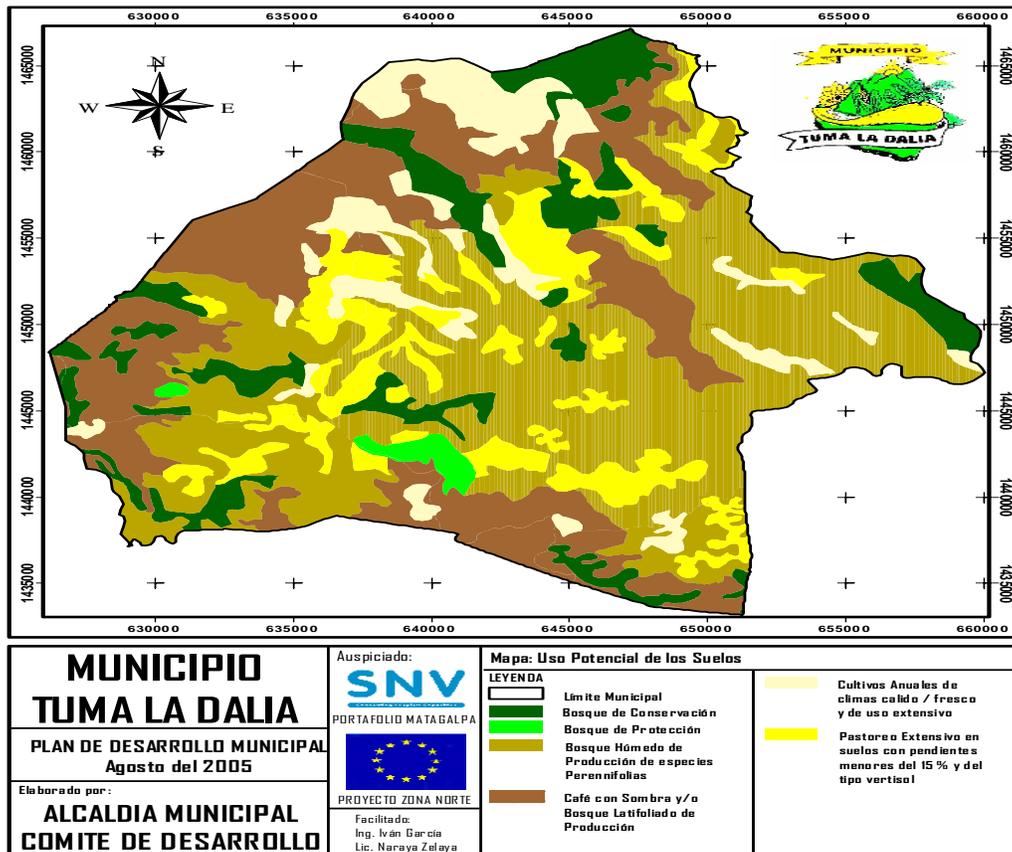
- Centros Poblados: básicamente ubicados en la cabecera municipal y en los principales poblados; tales como: El Tuma, La Tronca, etc., los que han aumentado de tamaño de manera significativa en los últimos años, bien sea por el crecimiento poblacional o por la migración campo ciudad.

4.2.2. Suelos de Uso Agropecuario

Incluye suelos que por sus condiciones edafoclimáticas favorecidas y mínimas limitaciones físicas, ofrecen un amplio rango de alternativas de producción, con prácticas de manejo y conservación para la sostenibilidad de las características físico químicas de las mismas, las que cubren en total un área del 8.8 % del Municipio de Tuma - La Dalia.

4.2.3. Suelos de Uso Pecuario

Esta categoría agrupa todos los suelos de relieve plano con pendientes menores del 8%, los que generalmente son de texturas arcillosas y muy arcillosas, con drenaje moderadamente bueno e imperfecto que cubren en su totalidad una superficie del 12.7 % del municipio en referencia.



Uso Potencial de los suelos (Alcaldía Municipal 2020)

4.2.4. Suelos de Uso Forestal

Por su naturaleza, agrupa todos los suelos que presentan una topografía quebrada y escarpada con pendientes superiores al 30 %, están distribuidos por toda el área del municipio, por lo tanto, adquieren una amplia diversidad en cuanto

a las características edáficas y climáticas, abarcando de esta manera un 78.5 % del municipio. En esta categoría están los suelos que se consideran aptos para el cultivo del café en un 24.8 %, siendo este valor menor que el uso de suelo actual dedicado a la producción cafetalera (36.3 %).

Estas áreas tienen vocación para la biodiversidad y producción de agua, tal vocación de los suelos muestra el enorme potencial productivo del municipio, no solamente desde la perspectiva de la caficultura, sino también del eco turismo y de la producción forestal, ésta última a partir del manejo y aprovechamiento de áreas actuales, de la regeneración natural y de la siembra de maderas preciosas en áreas que actualmente están subutilizadas.

4.3. Hidrología

De acuerdo con (Barquero, 2008) la hidrología es una rama de las ciencias de la Tierra que estudia el agua, su ocurrencia, distribución, circulación, y propiedades físicas, químicas y mecánicas en los océanos, atmósfera y superficie terrestre. Esto incluye las precipitaciones, la escorrentía, la humedad del suelo, la evapotranspiración y el equilibrio de las masas glaciares.

Es decir, esta ciencia a diferencia de la hidrografía se encarga del estudio de los recursos hídricos desde todas sus dimensiones, por citar ejemplo, a la hora de estudiar las masas de agua no se limita a estudiar ríos o lagos si no también los cuerpos de aguas subterráneos existentes en una región.

La hidrografía del municipio está compuesta por numerosos ríos y quebradas, entre los principales afluentes del Río Tuma citamos: río Bijao, Bull Bull, Yasica, Carateras y río Wasaka. La red de drenaje del municipio tiene una configuración paralela y sub paralela y forma en total de 70 microcuencas. Toda el área de forma parte de 3 grandes cuencas y subcuencas.

4.3.1. Recursos hídricos del municipio

Los recursos hídricos son los cuerpos de agua que existen en el planeta, desde los océanos hasta los ríos incluyendo los lagos, los arroyos y las lagunas. Estos recursos deben preservarse y utilizarse de forma racional ya que son indispensables para la existencia de la vida.

Un río es una corriente de agua que fluye por un cauce desde las tierras altas a las tierras bajas y vierte en el mar o en una región endorreica (río colector) o a otro río (afluente). Los ríos se organizan en redes. Una cuenca hidrográfica es el área total que vierte sus aguas de escorrentía a un único río, aguas que dependen de las características de la alimentación.

Una cuenca de drenaje es la parte de la superficie terrestre que es drenada por un sistema fluvial unitario. Su perímetro queda delimitado por la divisoria o interfluvio

La red de drenaje en el municipio El Tuma – La Dalia, está conformada por una nutrida red de drenes y está principalmente constituida por el Río Tuma, siendo el más importante por su caudal, que tiene su curso en la parte suroeste del territorio que en su conjunto representan un importante potencial para la producción de energía hidroeléctrica, riego, consumo humano, y usos diversos incluyendo industriales, agrícolas, de pesca, y recreo / turismo.



Río Tuma (Huerta 2020)

El consumo de agua potable, el uso legalmente más prioritario a nivel nacional, está seriamente amenazado por diferentes tipos de amenazas, especialmente contaminantes.

Además de esos ríos que son los de más importancia en el Municipio, existe una gran cantidad de recursos hídricos de menor intensidad entre quebradas manantiales, lagunas artificiales, represa, pozos artesianos y perforados.

Las fuentes de agua para labores agrícolas que más se utilizan en el municipio son las referidas a: tomas directas de ríos y quebradas y las de manantiales; es significativo que, aunque el municipio cuenta con una red de ríos que en la actualidad son permanentes.

La red de drenaje está constituida principalmente, por la vertiente del Río de Tuma, que comprende la mayor parte del área de drenaje del municipio, y vierte sus aguas a vertiente del Océano Atlántico. La red de patrones de drenaje es dendrica y subdendrica debido a la fisio geográfica dominante.

4.3.2. Cuencas hidrográficas

Tabla: Subcuencas del Municipio Tuma - La Dalia.

Subcuencas	Superficie Km ²	Porcentaje
Río Tuma - La Dalia	427.4	65.7
Río Tuma – Mancotal	108.7	16.7
Río Yasica	69.7	10.7
Río Sabalar	33.7	5.2
Río Upa – Wabule	5.8	0.9
Río El Cua	4.6	0.7
Río Jiguina	0.5	0.1
Total	650.3	100.0

Fuente: elaborado según datos de SIT-Matagalpa MAG-FOR

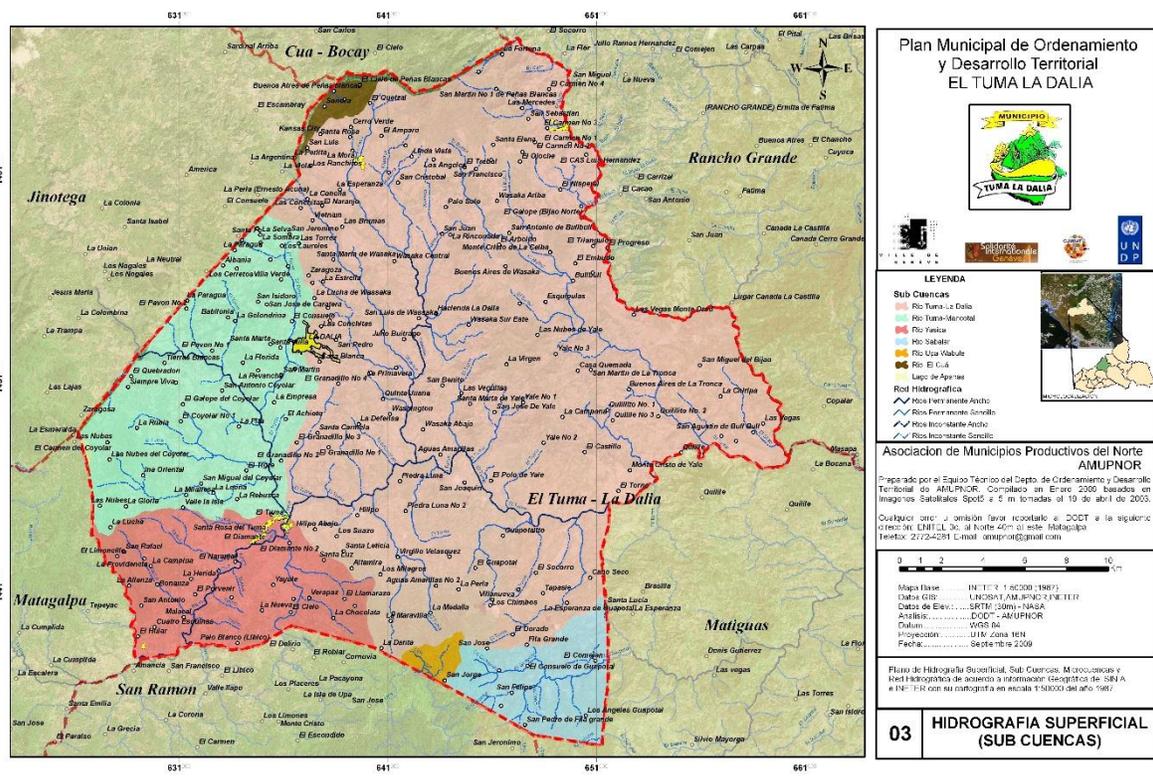
El Municipio se divide en siete sub cuencas, estas son: Río Tuma – La Dalia, Río Tuma – Mancotal, Río Yasica, Río Sabalar, Río Upa – Wabule; Río El Cuá, y Río

Jiguina. Las tres primeras alimentan al Río Tuma, esto representa que el 93.1 del territorio municipal drena hacia este río; el que cruza el municipio de este a oeste.

El Río Tuma es uno de los más importantes del país y a su vez el afluente más importante del Río Grande de Matagalpa. Mide 200 kilómetros y sus aguas desembocan frente al pueblo de San Juan del Norte en la Región Autónoma del Caribe Sur (RACS).

Las principales fuentes hidrográficas del municipio, lo conforma básicamente las subcuencas del Río Tuma que comprende la red de drenaje natural que vierte sus aguas a este río. El caudal es utilizado principalmente para consumo humano, animal y riego en menor escala, aunque difícilmente conserva los niveles hídricos durante la época de verano.

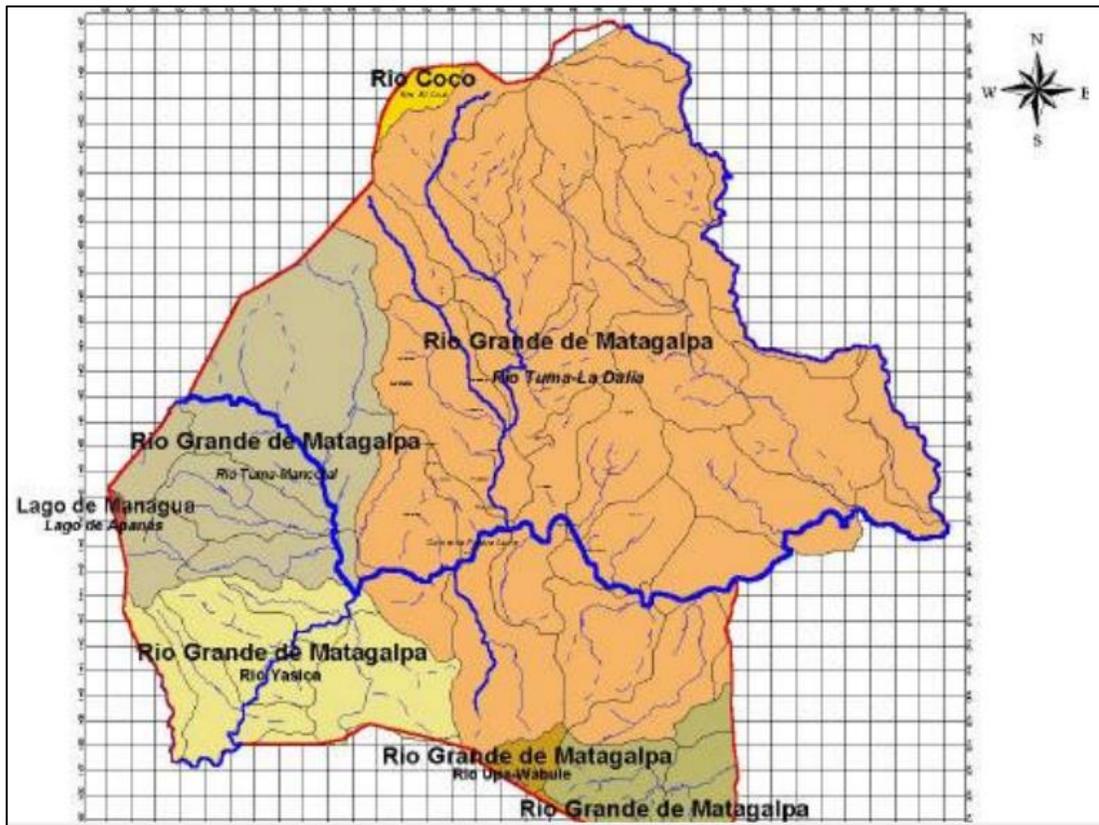
Los ríos más importantes del municipio son Tuma (130 Km.); El Bijao (121 Km.); Yasica (73 Km.); Wasaka (53 Km.); El Bul Bul (32 Km.); El Guapotal (26 Km.); y Upa (16 Km.); sumando una red hidrográfica de 453 kilómetros de longitud; de los cuales: 159 son permanentes anchos, 135 son permanentes sencillos, y 158 son inconstantes sencillos.



Mapa de los principales ríos del municipio (MTI 2012)

La red de drenaje del municipio tiene una configuración paralela y sub paralela y forma en total de 70 microcuencas. Toda el área de forma parte de 3 grandes cuencas y 7 subcuencas cuya distribución se describe en el siguiente cuadro:

Distribución hidrográfica del municipio Tuma La Dalia.			
CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCAS	ÁREA (Km²)
Río Grande de Matagalpa	Tuma La Dalia	38	429.01
	Tuma Mancotal	7	108.68
	Yasica	13	71.63
	Río Sabalar	4	33.85
	Río Upa-Wabule	5	5.77
Río Coco	Río El Cuá	2	4.62
Lago de Managua	Lago de Apanás	1	0.65
Total		70	654.21



Distribución de cuencas hidrográficas.

Las cuencas que pasan por este municipio son: Río Grande de Matagalpa, Río Coco y Lago de Managua. El Grande de Matagalpa contiene las siguientes sub cuencas: Tuma-La Dalía, Tuma- Mancotal, Yásica-Río Sabalar y Río Upa-Fabule. Río Coco con la sub –cuena: Río El Cuá y Lago de Managua con el Lago de Apanás.

4.4. Gestión del riesgo ante el cambio climático

El ambiente y los recursos naturales del municipio han sido históricamente afectados por los modelos de desarrollo impulsados; pues en su mayoría estuvieron acompañados de actividades nocivas para la preservación del hábitat natural, que sin duda influyeron negativamente en los ecosistemas y por ende en la alteración del equilibrio ecológico.

El ambiente y los recursos naturales del Departamento de Matagalpa y por ende los del Municipio de Tuma - La Dalia han sido históricamente afectados por los modelos de desarrollo impulsados; pues en su mayoría han estado acompañados de actividades nocivas para la preservación del hábitat natural, que sin duda influyen negativamente en los ecosistemas y por ende en la alteración del equilibrio ecológico.

Desde el período del 1970 al presente se han deforestado las mesetas y Lomeríos de las Cordilleras Isabelia y Dariense, no solo para el establecimiento de actividades agrícolas y ganaderas, sino también para la comercialización de las especies forestales, lo que no fue diferente en las partes altas de montaña para dar origen a la caficultura que hoy se conoce.

El desempeño del sector en las décadas siguientes ha conservado más o menos el mismo patrón, en primer lugar, por las reformas profundas en la forma de propiedad de la tierra y en segundo lugar por el establecimiento de nuevos cultivos, por la producción a mediana escala de otros y finalmente por el crecimiento poblacional, que incide significativamente en el avance de la frontera agrícola y en la destrucción del medio natural. El tipo de ecosistema del Municipio está considerado como Nebliselva.

4.5. Distribución de la flora y fauna

4.5.1. Flora

(RAE, 2020) afirma que flora “son todas las especies vegetales que forman parte del ecosistema de una región determinada, bien sea porque crecen de forma espontánea en ese lugar o porque han sido cultivadas por la acción humana”

Es decir, dentro la flora agrupa todas las especies de plantas que componen el hábitat natural de una región, por ende, agrupa una serie de subdivisiones de acuerdo al territorio estudiado.

El Municipio se encuentra dentro de la región Ecológica II (Norcentral) y abarca cuatro formaciones vegetales (salas).

- Bosques medianos o altos sub perennifolios de zonas moderadamente cálidos y húmedos (0 – 500 msnm, 1500 – 2000 mm/año, 22° – 24°C).



- Bosques medianos o altos perennifolios de zonas muy frescas y húmedas (500 – 1000msnm, 1500 - 2000 mm/año, 19° -22°C).
- Bosques medianos o altos perennifolios de zonas muy frías y húmedas (1000 –1500 msnm, 1500 – 2000 mm/año, 19° - 22°C).

Bosques Perennifolios (Flores 2020)



Neblisilva de altura Peñas Blancas (López 2020)

- Bosques medianos o altos perennifolios de zonas muy frías y muy húmedas (neblisilva de altura), (1500 – 1750 msnm, 2000 – 2750mm/año, 18° - 21°C).

De acuerdo a las formaciones ecológicas existentes la biodiversidad originalmente ha sido muy alta presentando una convergencia entre especies de flora y fauna del continente Norte y el continente Sur.

Existen además un gran número de especies endémicas sobre todo en los bosques de altura (helechos, líquenes, musgos, orquídeas). Sin embargo, la alta diversidad de formas de vida (vegetal y animal) ha sido afectada y reducida en gran medida por la expansión de la actividad humana (agrícola) ya que en la actualidad menos del 10% de la superficie del Municipio está cubierto con áreas de bosques y

gran parte de las especies todavía existentes, siguen siendo amenazadas por la expansión de las actividades agrícolas.

La localización geográfica de las exiguas zonas forestales que quedan en el territorio municipal es muy dispersa. Por todo el territorio se encuentran restos de bosque a modo de mosaico, muy pequeños y diseminados, pero cabe hablar de varias áreas de una extensión mayor, que se localizan en las zonas de mayor altura. Estas áreas corresponden a las zonas de Peñas Blancas, Fila Grande, Las Nubes y La Tronca.

Todas ellas son cumbres montañosas, y están invariablemente rodeadas de cafetales, lo cual se convierte en su mayor amenaza. Se debe a que la ubicación óptima del café es precisamente estas tierras altas. Las plantaciones de café necesitan algo de sombra. Por eso se intercala con vegetación de más porte. Pero cuanto más alto se planta el café, menos sombra requiere; de no ser así, los períodos de secado se alargan demasiado. Esto hace que la invasión de las zonas boscosas por parte de las plantaciones de café sea aún más dañina. El problema reside en la dificultad de mantener un control sobre las invasiones.

4.5.2.Fauna

(RAE, 2020) define fauna como el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico. Esta depende tanto de factores abióticos como de factores bióticos. Entre estos sobresalen las relaciones posibles de competencia o de depredación entre las especies.

Es decir que la fauna comprende todas las especies de animales, mamíferos, reptiles, vertebrados e invertebrados que habitan en los ecosistemas de una región.

En el caso de la fauna existen muchas especies de animales que se encuentran en alto riesgo.

Según los pobladores más antiguos, ya no existen venados, tampoco Zorro Cola Pelada, Micos Cara Blanca, Guardiola y El Cusuco (o Armadillo), en cantidades grandes como antes, estos han desaparecidos por las quemas y la caza indiscriminada realizada por el hombre.



Fauna Silvestre La Dalia (López 2018)

Otras especies como El Danto, El Mapachín, La Guardiola y El Sahino se encuentran también en peligro de extinción; situación que de no corregirse implica el riesgo de volverse irreversible. Corresponde a tierras con potencial forestal que se encuentran intervenidas con actividades agrícolas.

5. Patrimonio

5.1. Patrimonio Sociocultural del municipio El Tuma – La Dalia

5.1.1. Lenguaje

(Lazo, 2011) indica que el lenguaje es manifestación de una cultura, pues cada lengua contiene los saberes, ideas y creencias acerca de la realidad que comparte una comunidad. El lenguaje es la primera forma de la que el ser humano dispone para fijar y objetivar el conocimiento de sí mismo y del mundo.

De esto se aduce que el lenguaje es un elemento intrínseco en la cultura misma de un pueblo, lo que permite una constante expresión de la forma de vida, de la historia y del porvenir de un pueblo.

En el municipio El Tuma – La Dalia, la población en general utiliza el lenguaje como forma comunicativa, esto con las variantes propias de cada región lo que permite una riqueza lingüística cultural.

5.1.2. Dichos populares

Para el Diccionario (RAE, 2020), el dicho es: «Una palabra o conjunto de palabras con que expresamos oralmente un concepto cabal.»

Los dichos, suelen expresar mensajes o frases de forma directa, a una persona conforme a la actitud o contexto que se vive, por el lenguaje figurado que se utiliza, estos son percibidos de forma positiva en su mayoría.

Al igual que en los demás municipios, El Tuma – La Dalia, hace uso de estos dichos de forma popular, suelen ser utilizados de forma constante por los pobladores.

Entre los refranes o dichos populares más utilizados, tenemos

Dicho o refrán	Contexto utilizado
¡Alábate pato que mañana te mato!	Se refiere a las personas que les gusta alabarse a sí mismos, o enaltecerse, sin embargo, lo que expresan no coincide con su vida real.
¡Amarre sus pollas que mi gallo anda suelto!	Algunas madres ponen quejas a los padres de los jóvenes varones, popularmente se les dice que el hombre puede andar de pícaro con quien desee.
¡Atente al santo y no le reces!	Muchas veces las personas, quieren conseguir sus metas, pero sin poner a Dios en primer lugar.
¡Cada lora a su guanacaste!	Cada persona debe estar en el lugar que le corresponde, incluso cuando un hijo o hija se casa debe buscar su propia morada
¡Conozco el sebo de mi ganado!	Las personas conocen perfectamente a quienes están cerca, y se puede prever lo que harán.
¡El muerto al hoyo y el vivo al boyo!	Muchas veces las personas después de la muerte de un cónyuge, se casan rápidamente.
¡Gato no come gato, porque vomita!	Dos personas de la misma calaña, no pueden hacerse daño porque recibirá lo mismo
¡La niña llorona y la china que la pellizca!	Algunas personas son de verlas y no tocarlas, otros se esmeran en insultarlas.
¡Lo mismo es Chana que Juana!	No se puede comparar las cosas cuando son realmente diferentes

¡Me extraña araña!	Se utiliza para expresar extrañez ante un suceso
¡Paciencia piojo que la noche es larga!	Las personas quieren las cosas en un corto tiempo cuando en realidad les tomara más.
¡Peores nalga tiene mi suegra!	Se refiere a las personas que se quejan de algo, y que realmente no es tan malo
Donde manda capitán no manda marinero.	Cada quien tiene su lugar y se debe respetar la división jerárquica de algo.
El alba rayando y el indio cagando.	Normalmente en las zonas rurales, las personas acostumbran defecar temprano, en horas de la mañana
El que con coyotes anda, a aullar aprende.	Las malas compañías pueden desviar la formación y costumbre recibidas en una persona, y puede adquirir manías
El que con niños se acuesta cagado amanece.	No es recomendable, hacer tratos con menores de edad o mantener relaciones con los menores porque atraerá consecuencias negativas
El que madruga come pechuga y el que tarda come albarda	Las personas que son puntuales, tienen mejores beneficios a la hora de negociaciones u otros trámites, por el contrario los que llegan tarde no reciben el mismo trato.
El que no llora no mama.	Las personas deben solicitar lo que desean para poder recibir los beneficios
El que quiera camarones tiene que mojarse el fundillo.	Todo en la vida tiene un costo, para obtener los bienes o servicios se debe trabajar por ello

Un indio menos, una tortilla más	Cuando alguien se va de una casa normalmente se minimizan los gastos, por lo que realmente no hace falta
----------------------------------	--

5.1.3.El acento norteño “cantadito”

(Kühl, 2014) señala que el norteño es conocido como un campesino provincial, los hay de complejión blanca o indígena, casi no hay mulatos. Esta extensa región fue conocida en tiempos coloniales como: La Tologalpa, Corregimiento de Matagalpa y Chontales, y a partir de 1778: Intendencia de Matagalpa.

Estos lugares conservaron, a pesar de las diversas formas de colonización a la que fueron sometidos, una diversidad de términos que aun se ponen en práctica, lo que ha permitido preservar la idiosincrasia de la región.

Cabe señalar que a nivel regional el estilo de expresión norteño y su acento suele verse como un tanto extraño, puesto que la forma de expresarlo hace ver un cierto tono cantado al expresar las palabras.

Un ejemplo del tono cantado del municipio es al saludar, ya sea con un “buenas”, un “hola” y a la hora de expresar emoción suele ser apreciado una variación de tono, claramente atribuido al estilo cantadito del municipio.

(Kühl, 2014) indica que, debido a la influencia de los inmigrantes buscando las minas de oro, y la siembra del café, así por la presencia de marinos norteamericanos por varios años, en el lenguaje del norteño han quedado algunos anglicismos como: “Clinche” (Clench) por forcejeo o pelea callejera, “Grapefruit” por toronja, o talvez “Crique” (Crick) por río pequeño, “Brequear” (Break) por frenar, “Parquear” (to Park) por estacionar.

Particularmente en el municipio El Tuma – La Dalia, ha ido adoptando diversas formas de expresión, como algunas jergas que identifican a los pobladores. encontramos palabras “comodines” que designan de manera imprecisa un objeto,

como chereque, chunches, birote, carracas, tarantines entre otros términos que son atribuidos a un mismo objeto.

Por citar algunas jergas utilizadas en el habla de los habitantes del municipio, tenemos

abajarse	Acción de bajarse
acalambrado	tener miedo
ahuevado	triste
ahuevo	estar de acuerdo con una afirmación
aquí nomás	justo aquí
araña	persona audaz / maldito
arrecharse	enojarse
arreando	guiar una manada de vacas y bueyes hacia un punto determinado
arreado	Con prisa, apurado de tiempo. El camión iba arreado.
arrecho	enojado
Ayote	comida
asariar	tratar o regañar
baboso	tonto
bacanal	fiesta "Vamoh a bacanalíar, bróder!"
bache	fiesta
bajarse	burlas
bicho	Cuando se habla de alguna mujer significa (vulgar) partes genitales de la mujer. Te vieron el bicho (enseñaste tus partes genitales)
billullo	dinero
bizco	persona con estrabismo

bochinche	pelea
caballada	idiotez, estupidez
caballo	persona bruta, persona tonta. Eje Que caballo sos, no te salen
cabanga	despecho
caca	mierda
cachar	robar
cachimbazo	golpe, o un montón
cachimbiar	golpear
cachimbo	mucho
cachinflín =	fuegos artificiales
cachipil =	gran cantidad de alguna cosa u objeto, o personas o animales según el contexto.
cachos =	zapatos
cachos =	infidelidad
cachudo/a =	que te engañan
cagar	evacuar, hacer algo mal
Cagado	persona miedosa.

5.1.4. Creencias

Al igual que la mayoría de regiones en Nicaragua, el municipio el Tuma – La Dalia, tiene sus creencias, algunas basadas en la experiencia y otras en la mitología transmitida de una generación a otra.

Si bien es cierto estas no definen la ideología, es opción de cada persona decidir si creer o no en ellas.

De las que se lograron recopilar, se mencionan algunas.

- ☞ Ubicar un machete parado con el filo en dirección al este esto sirve para que los rayos no caigan en la casa.

Esta es muy popular en las comunidades rurales como La Estrella, en donde relatan la efectividad de esta acción.

- ☞ Hacer una cruz de ceniza impide que los rayos caigan en la puerta.

De acuerdo con (Garcia, 2020), la ceniza al ser un elemento natural derivado del carbón de leña quemada, se convierte en un aislante de las descargas eléctricas, mismo que al combinarlo con la protección divina se consigue alejar los rayos.

- ☞ Ubicar las escobas en la puerta para que las visitas inesperadas se vayan.

Algunas personas suelen hacerlo cuando la persona se retira, y esto hace que esa persona no sienta el deseo de regresar a esa vivienda.

- ☞ Cuando una mujer embarazada mira a su bebe recién nacido él bebe se enferma.

Según esto, cuando una mujer en estado de gestación se acerca a un bebe, este contrae la enfermedad conocida como pujo, que consiste en cólicos intensos que agobian al lactante incluso pueden ocasionarle la muerte.

- ☞ Cuando el hombre viene de trabajar del campo y mira a un bebe recién nacido al bebe le da pujo.

Si el marido viene de trabajar en el campo o entra agitado a la casa, no puede ver al recién nacido porque su vista se encuentra agotada y puede transmitir la energía negativa al menor.

- ☞ Si le barren los pies no se casará.

Este se ha vuelto popular en la mayoría de lugares, afirman que cuando una persona le barre los pies a otra este no se casara, y si lo hace lo hará con una viuda o viudo de avanzada edad.

☞ □ Si se les cae la sal tendrá mala suerte.

La sal como símbolo de pureza cristiana, al ser derramada atrae las energías negativas a la persona que la dejó caer, por lo que tendrá mala suerte.

5.1.5. Personajes pintorescos

Todo pueblo o comunidad tiene personajes pintorescos que se destacan en la vida cotidiana por su carácter, vestimenta, acciones, anécdotas, servicio a la comunidad.

En las tradiciones y costumbres de un pueblo o ciudad, estas personas no pueden dejar de mencionarse porque en ellos se encierra mucha de la picardía e historia popular. En este inciso se incluye una breve biografía de algunos de estos personajes que forman parte de historia cotidiana del municipio El Tuma - La Dalia.

Dentro de los personajes pintorescos podríamos destacar que a partir de 1980 que fue donde surge el auge o está en auge de desarrollo nuestro municipio el Tuma La Dalia vienen muchas personas fuera de nuestro municipio a emprender sus propios negocios emigraron por algún u otro motivo acaban de pasar una guerra tenían que buscar mejores condiciones de vida para su familia muchos de ellos pues vinieron a parar a nuestro municipio tenemos:

Don Rumaldo López conocido como “**Don anillo**” este señor tenía una cantina en una de las esquinas principales de la calle central que es frente al parque antiguo. Este señor era destacado era y muy reconocido porque usaba extravagantemente joyas de oro en sus manos unas grandes cadenas de oro, también tenía negocios de ropas y accesorios diversos tipos de accesorios que se usan dentro del hogar, pulpería era muy reconocido porque usaba un vocabulario bastante obsceno muchas veces para dirigirse a las demás personas lo hacía con facilidad este señor era originario de Rivas

Hace poco en este año murió un personaje muy reconocido aquí en el municipio que era llamado “**pinolillo o chiflido**” este señor se dedicaba a la venta de pinolillo siempre que andaba por las calles chiflaba y ya la gente lo reconocía por su chiflido de que quien era que andaba ahí vendiendo u ofertando su negocio su producto que negociaba para poder vivir era una persona bastante pobre pero de igual forma se ganó la popularidad dentro de la población tumadaliense.

Otro personaje histórico que se ha destacado dentro del municipio es Don José Luis Blandón Altamirano conocido como “**chepe Luis**” popularmente acá en la Dalia que de igual forma se destacó en varios tipos de negocio, pero era muy reconocido por su panadería que fundo acá en el centro del municipio de igual forma este año paso a la presencia del señor y fue una persona muy reconocida por su amabilidad, por su sencillez, humildad que tenía con el pueblo de la Dalia.

Tenemos también dentro de los personajes pintorescos dentro de nuestro municipio a las personas que se han destacado en la parte política y como hemos de darnos cuenta el municipio históricamente ha sido Sandinista desde su fundación es un partido Nacional del Frente sandinista de Liberación Nacional. Esto significa que no ha ganado durante estos procesos electorales ningún otro partido que no sea el frente sandinista.

A partir de 1989 que el municipio en ese tiempo aun nombraban juntas directivas que era dirigido por la cabecera departamental donde se destacó en un principio **Don Trinidad García Muñoz** que fue uno de los primeros alcaldes electos por una junta directiva el originalmente es de Matiguás de igual forma así como muchos emigraron para buscar una mejor vida o buscar una vida acá en este territorio norteño, un pueblo lleno de vida de desarrollo que ha alojado a muchas personas de fuera y creo que esta es una característica de nuestro municipio porque toda persona que viene de fuera y empieza a desarrollar su vida acá después no se quiere ir aunque sea por un motivo de trabajo que haya venido muchos no se quieren ir de acá, de nuestro municipio porque podríamos decir que tiene un encanto natural que atrae a muchas personas.

También tenemos dentro de nuestros alcaldes destacados a **Don Jaime Arauz** que fue el siguiente alcalde que continuo con el desarrollo de nuestro municipio.

De acuerdo con la entrevista realizada al compañero Jaime Arauz, el haber nacido en una zona de difícil acceso, con enormes dificultades soñando por hacer cosas mejores y luchar por un futuro mejor. Con la revolución se le dio la oportunidad de trabajar no fue guerrillero pero su juventud la hizo durante la primera etapa de la revolución, fue sindicalista los primeros años eso me ayudo a luchar por la restitución de derechos para los obreros.

Después estuvo dando capacitaciones a gente de comunidades alejadas gente que había estado en la guerrilla con el frente sandinista. En el 88 le nombraron como delegado del gobierno para preparar la división política y administrativa de la Dalia esta de cara a las elecciones. En agosto del 89 se creó la ley para la división política y administrativa no solo del municipio la Dalia sino también de otro municipio como Rancho Grande esta ley se creó debido a que en los 90 se realizarían elecciones municipales por primera vez resultando ganador el Frente Sandinista en el municipio la Dalia.

Se ubicó, como un alcalde de oposición desde los primeros años eso hace que busque alternativas para ayudar a la gente, desde la solidaridad, reunión en las comunidades y pacificar a la gente que fueron víctimas de la guerra. La reconciliación ayudo al dialogo con la gente eso le permitió tener un espíritu emprendedor involucrar a todos los sectores escuchar diferentes ideas para luchar por la gente más necesitada.

Dentro de los personajes pintorescos destaca don **Manuel Zúniga** que además de que fue alcalde se destaca en el ámbito magisterial fue un maestro de muchos tiempos donde también el papa muy conocido también acá en la Dalia Don Margarito Zúniga porque también este señor se dedicaba a dar tratamiento en aquel tiempo medicina natural a tratar a la gente del campo y muy reconocido acá en la Dalia.

De igual forma don **Maryan Ruiz** se ha destacado en la política municipal, ya que durante un periodo ocupó el cargo de alcalde municipal, quien a pesar de no haber nacido en el municipio el tiempo que lleva viviendo en el ha permitido ganar popularidad y deseo de servir al pueblo.

A medida que el municipio se ha venido desarrollando de igual forma han surgido nuevos personajes que también han contribuido de alguna una u otra forma en nuestro municipio que se han destacado en diferentes tipos de arte pintura escultura deporte también personas que han contribuido mucho en el deporte en el desarrollo deportivo del municipio lo cual ha contribuido a que muchos jóvenes se involucren y dejen a un lado las drogas y puedan también desarrollarse y salir adelante.

5.1.6. Maestros insignes del municipio

La (RAE, 2020), define maestros como “persona que se dedica profesionalmente a enseñar o que realiza tareas asociadas a la enseñanza o la educación”. Es decir, la persona que brinda enseñanza a estudiantes de la educación preescolar primaria secundaria y universidad.

En el municipio el Tuma la Dalia hay muchos maestros que se han dedicado a dar el pan de la enseñanza a partir de 1920 con una educación digna y de calidad para que el estudiante sea un profesional de éxito en el futuro.

El municipio el Tuma la Dalia a partir 1920 ha ido desarrollándose poco a poco donde su desarrollo pleno fue a partir de 1980 con el triunfo de la revolución popular sandinista en el cual se ha destacado en muchos ámbitos sobre todo en la educación donde se destacan maestros que le podíamos llamar insignes como:

La profesora Sofía Altamirano QEPD, Profesora Rosa Argentina Sánchez, Profesor Byron Palacios, Profesor Marcos Acosta, que es de origen peruano, sin embargo, aún sigue dentro del gremio magisterial trabajando arduamente.

Profesor Rafael Martínez unos de los mejores maestros que ha tenido el municipio El Tuma - La Dalia en el área de Legua y literatura tenemos también a la profesora Edelma Rosa Zavala de origen Condegueño donde ella se destacó impartiendo clase en el Instituto Nacional La Dalia en el área de Matemáticas, tenemos también a la profesora Gloria Martínez que prácticamente dentro de su familia hay un grupo que se desempeñaba dentro de la labor magisterial destacándose también arduamente tenemos a la profesora Adalila Armijo, a la profesora Victoria, la profesora Melba Martínez, la profesora Yolanda Tinoco. La mayoría de estos maestros son originario de otros municipios los cuales vinieron a

establecerse dentro del municipio ya se hicieron parte de nuestro municipio e históricamente se les recordara por el gran aporte que han hecho en el ámbito de la educación.

5.2. Trajes representativos del municipio

(Masias, 2018) señala que los trajes representativos son “la indumentaria que expresa la identidad cultural de una región, pueblo, cultura o nación. Esta vestimenta se puede usar para el uso cotidiano o para eventos especiales, ya sean celebraciones religiosas como, como fiestas mayores, festivales o ferias. Suele variar según el país y el patrimonio cultural, entre otras variables más”.

Los trajes representativos, forman parte del patrimonio de la región en la que se usan, estos trajes o vestimentas deben comprender los diversos elementos culturales e históricos pertenecientes a una cultura determinada.

El municipio El Tuma – La Dalia, hasta ahora no cuenta con un traje representativo, que contenga los elementos culturales necesarios para ser patentado y reconocido como elemento municipal.

De acuerdo con entrevista realizada a (Ponce, 2020), indica que, en las coordinaciones por parte del Instituto Nicaragüense de Turismo INTUR, se les ha recomendado la creación de un traje que represente a nivel municipal el municipio El Tuma – La Dalia, sin embargo, hasta ahora esto no se ha ejecutado.

5.3. Leyendas y cuentos del municipio

De acuerdo con (Raffino, 2020) las leyendas son relatos que cuentan hechos humanos y sobrenaturales por igual, transmitidos a través de las generaciones. Esa transmisión se ha dado de manera oral y escrita dentro de un pueblo o dentro del área de una región específica.

Las leyendas, a pesar de contener hechos sobrenaturales, milagrosos y criaturas ficticias, son consideradas por algunas personas como creíbles. Esta credibilidad se intenta conseguir dando a la leyenda un lugar conocido por la población y una posición remota en el tiempo.

Lo importante de esto es que de esa manera creaban escenarios creíbles y situaciones posibles que situaban al relato en un mundo que resultaba familiar para las personas que iban a transmitir el relato a las generaciones próximas.

En este sentido, la mayoría de las culturas nicaragüenses ha tenido sus propios relatos o leyendas, unos más creíbles que otros de acuerdo a los lugares en que se desarrollan.

El municipio El Tuma – La Dalia, cuenta con leyendas que hasta hace poco habían sido olvidadas ya que estos relatos se habían dejado de transmitir, y de igual forma hay otros relatos que suelen ser una adaptación de relatos populares contados en los alrededores.

Dentro de las leyendas conocidas en el municipio tenemos:

La Cegua en el rio el Tuma

Cuentan ciertos habitantes del poblado del Tuma que en la poza “La bocana”, un lugar muy concurrido por sus cristalinas aguas profundas, que permiten disfrutar de un buen baño, es preferible no visitarla en la noche.

Quienes se han atrevido a hacerlo comentan que por las noches de las nueve en adelante se escucha una mujer lavando ropa, de forma escandalosa y golpeando los trapos contra las piedras.

Los que la han visto dicen que no se les ve la cara solo su cuerpo, al que cuando se le dirige la mirada provoca una sensación de escalofríos en el cuerpo.

Su largo vestido de color negro es arrastrado por la corriente del río Tuma, los que relatan dicen que a los varones los llama por su nombre. Esto provoca que mientras duerman salgan de sus casas sonámbulos y que los demás familiares tienen que ir detrás para ver hacia donde se direccionan. En la poza se escucha una risa escandalosa que se presume que es la Cegua del río Tuma.

Fuente: Investigadores.

Los Duendes

Cuentan ciertas personas, del poblado de la Dalia que cuando el barrio 14 de septiembre era montaña hacia abajo llamado San Pedro, el espesor de la montaña era la guarida perfecta para los llamados duendes.

Quienes lograron verlos los describen como niños chiquititos vestidos de color rojo con sombreros del mismo color. Inicialmente se presentan y tratan de jugar con la persona que los encuentra, luego de platica en platica lo van alejando hasta llegar a su cueva al pie de una peña.

Estos seres se les aparecen a los niños que tienen belleza física y que no son bautizados o presentados, se les aparecen con el fin de hacerse amigos y luego llevárselos para robar sus almas y que una vez que se los gana no regresan.

Se cree que estas criaturas fueron las responsables de la desaparición de varios niños, hace ya mucho tiempo.

Fuente: Investigadores.

El Jinete

En las noches oscuras y frías en los campos de la comunidad de Carateras, como a la una de la madrugada, algunos han escuchado el paso de un jinete con traje negro sobre un caballo negro alto que pasa rondando las casas y asustando la gente.

Los pobladores cuentan que al pasar al frente de las casas, el caballo lanza una patada y un resoplo que estremece el cuerpo de las personas que están dentro.

Para poder ahuyentarlo la gente de la comunidad hecha agua bendita alrededor de sus casas para que al siguiente día no llegue a visitarlos.

Fuente: Investigadores.

El bus de las Calaveras

Cuentan que era un bus que pasaba a media noche recogiendo a los hombres que habían ingerido licor, y a todo aquel anduviera deambulando a altas horas de la noche por el poblado de la Dalia.

Este bus salía a altas horas de la noche todos los días y se detenía cuando personas que por alguna razón salían a esa hora lo tomaban creyendo que era un bus como cualquier otro.

Las personas comentan que al subirse todo parecía normal, con un chofer y personas como pasajeros al apagar las luces todos se convertían en calaveras y la persona que entraba se convertía en una de ellas, y que nunca regresaban.

Fuente. Investigadores.

La luz del cerro en piedra luna

Cuentan que en la comunidad Piedra Luna, hay un cerro y para las noches de luna llena o semana santa se observa que se desprende una bala de fuego que a lo largo se ve como una luz que sale desde la cima del cerro.

Cuando esto sucede cuando esto sucede los perros aúllan intensamente causando el pánico y miedo de los lugareños.

Se cuenta que el origen de esta luz es el reflejo de los dos filosos machetes con que fueron dos compadres a pelear en un duelo y en el que ambos murieron en la falda del cerro.

Fuente. Investigador

Liyueya y la cueva de los espejos mágicos

Cuenta la leyenda que una joven de nombre Liyueya, que en lengua Ulúa también llamada Matagalpa significa la Doncella del Rio, vivía en una aldea llamada Yayule en las riveras del rio del mismo nombre en lo que hoy es Tuma La Dalia, a esta joven se le atribuían poderes sobre naturales y todos los aldeanos le temían porque era sumamente extraña, era de piel gris oscura, en el cuello tenía escamas como de pez y su cabello era rojizo, sus ojos claros como las aguas del rio Yayule.

Contaban los aldeanos que de niña Liyueya había sido dejada por el río Yasica y encontrada por el jefe de la aldea una mañana sentada sobre una roca azul. Desde aquel día todo cambio en la aldea las lluvias se hicieron más copiosas y se estableció un frío que hacía tiritar a los aldeanos.

Cuando Liyueya se acercaba al río increíblemente las aguas se separaban para darle paso y Liyueya podía pasar por sobre las rocas, sin mojarse siquiera una uña de los pies, esto pasaba todas las tardes antes de que el sol muriera, cuando se adentraba en la selva río arriba rumbo a la cascada Isquirí, que en castellano significa cascada del Búho y regresaba con el alba envuelta en una luz blanca y cargando siempre un ramo de flores de orquídeas tan olorosas que inundaba toda la aldea.

Liyueya se bañaba únicamente en la cascada Isquirí, era la única manera y el único sitio en que el agua podía mojar su extraño cuerpo. Usaba una túnica gris elaborada con corteza del árbol de Majagua, un collar de caracoles adornado con pequeñas piedras de jadeíta y una flor de chilamate siempre adornaba su larga y rojiza cabellera.

Todos los jóvenes de la aldea la veían de largo y ni siquiera se atrevían a acercarse, Liyueya no parecía inmutarse por la extrañez con que era vista, más bien parecía disfrutar de la libertad que le daba su apariencia pues no siendo tomada en cuenta para nada que tuviera que ver con la vida de la aldea, sus reglas, ritos y festividades no estaba obligada a cumplir ni colaborar.

Liyueya vivía en una improvisada choza cubierta de susum hoy conocido como paste, al pie de un árbol de sisin o ceibo, nadie sabe de qué se alimentaba. Sin embargo, al medio día llegaban al ceibo manadas de monos, aves coloridas, pacarmas y cocorocas quienes antes de descender a la choza de Liyueya cantaban y danzaban como si fuera un ritual, contaban los aldeanos que los animales la alimentaban quien sabe con qué.

Una tarde Ulac-Lili un valiente joven hijo del jefe de la aldea decidió seguir a Liyueya escondiéndose entre los árboles para descubrir el misterio de la extraña joven, sin que Liyueya supiera Ulac-Lili la siguió hasta la cascada Isquirí y se apostó detrás de una roca para observar a la joven, esta se despojó de su vestido de corteza de majagua, inmediatamente fue envuelta en una luz tan resplandeciente que era imposible soportarla, luego la luz fue disminuyendo su intensidad y fue entonces cuando Ulac Lili pudo ver a la extraña joven transformada en una mujer quetzal de color azul resplandeciente de belleza inigualable que danzaba sobre las rocas e iluminaba todo el fondo de la cascada sobre la cual sobrevolaban en círculos veintiún isquiries o búhos dorados.

Luego de la danza Liyueya se adentró en el bosque espeso volando libremente seguida de los Isquiries dorados. Ulac-Lili regreso a la aldea siguiendo el río y al llegar encontró a su padre y los guerreros en la plaza central alrededor de una fogata aguardando angustiados, cuando le vieron todos menos su padre danzó alrededor de la fogata en agradecimiento por el regreso del valiente joven.

Cuando Ulac-Lili les contó todo los jóvenes, se maravillaron y se quedaron estupefactos por aquella historia, algunos de ellos decían que por las noches se veían luces en las montañas pero que nadie imaginaba que fuese Liyueya y los Isquiries dorados, uno de ellos aseguró haber visto una noche una luz grande color azul seguida de pequeñas luces doradas con destino a Apa sire que en castellano significa el cerro de las piedras, desde entonces se dice que en esos cerros se esconden grandes tesoros que solo Liyueya conoce.

El jefe de la aldea levantando su mano silencio el murmullo de los jóvenes y habló a su hijo Ulac-Lili, reprochando su desobediencia al seguir a la extraña joven a solas y exponiéndose a peligros inimaginables y dijo a todos que no permitiría más peligros ni cosas sobrenaturales en su aldea y menos que la extraña joven encantara a los guerreros igual que a su hijo y acabara con la aldea.

El jefe condeno a Ulac-Lili a tres días de encierro en Pana-ka Naman que en castellano significa caverna de los 5 huesos. Al día siguiente cuando Liyueya regreso fue apresada por los guerreros y expulsada por el jefe de la aldea con rumbo a la montaña sagrada llamada Supo-sire que traducida al castellano significa montaña blanca cuentan que ese día bandadas de aves cantaron a unísono trinos jamás escuchados y que las aguas de los ríos Yasica y Yayule se agitaron sin explicación y parecían correr hacia arriba.

Al cumplir los tres días de condena Ulac-Lili pregunto por Liyueya y al saber la noticia de su expulsión se enfureció tanto que su cabello se tornó del mismo color del fuego y corrió enloquecido por la ira siguiendo el cauce del rio Tuma, corrió sin parar hasta la media noche alumbrado por su cabello, hasta descansar en la cima de una montaña llamada Yale-sire que en castellano significa la montaña del pez ahí descanso y el fuego de su cabello se apagó, lloro el resto de la noche hasta que sus lágrimas forjaron el cauce del rio Yale el cual es testigo de su llanto y su dolor.

Ya por la mañana al despuntar el alba Ulac-Lili levanto su rostro y al ver hacia Supo-sire, vio un destello de luz del sol reflejado en la base de las paredes de la escarpada montaña y no dudo ni un segundo en emprender su viaje tras aquel destello pues estaba seguro de que se trataba de Liyueya ya que consideraba que aquello era una señal.

Se fue pues Ulac-Lili entre el espeso bosque rumbo a la montaña, encontrándose en camino con un grupo de duendes rojos verdes y azules que huían despavoridos desde la montaña, Ulac-Lili que de niño había sido instruido en el idioma de los duendes para evitar engaños, les pregunto en su propia lengua ¿qué sucedía? estos le respondieron como si se tratase de un coro que una extraña criatura con aspecto humano acompañada de un ejército de isquiries dorados había irrumpido inexplicablemente en el interior de la montaña Supo-sire y había hecho brotar de esta cuatro nuevos ríos de aguas cristalinas y cantoras, transformando para siempre el paisaje y terminando con el silencioso ambiente de la montaña pues

miles de aves de colores diversos y cantos ensordecedores habían cubierto los bosque de Liquidámbar como si se tratase de una plaga.

Ulac-Lili aún más convencido de que se trataba de Liyueya siguió su camino, sin que los duendes lograran detenerlo, con un ímpetu sobre humano, sin detenerse hasta llegar al pie de la montaña, donde pudo contemplar un círculo luminoso cuyos bordes estaban adornados con cristales resplandecientes como espejos gigantes que alertaban de misterios y peligros desconocidos dentro de la montaña; estos espejos no reflejaban la figura de Ulac Lili, en lugar de ello emitían un zumbido extraño y amenazante, pero al acercarse desaparecían y entonces dejaban al descubierto una cueva.

El valeroso joven Ulac-Lili se adentró sin pensarlo siquiera y sin temor alguno, pero con la misma cautela que tuvo en el río Yayule , en busca de Liyueya; cuando hubo entrado unos cien metros, dio con una amplia cámara sobre la cual sobrevolaban los Isquiries dorados iluminando la cámara, sobre el piso de aquel lugar se encontraba Liyueya de la cual salían leves destellos intermitentes, quiso acercarse a la joven, sin embargo esta percibió la presencia del joven Ulac-Lili y desconociendo los motivos del valiente y encantado joven huyo hacia el corazón de la montaña pues pensó que era un emisario del jefe de la aldea que quería quizá asesinarla; Ulac-Lili impresionado por la destreza de la joven, ya dominando sus propios poderes encendió nuevamente su cabello como antorcha y siguió a la joven hasta alcanzarla y retenerla entre sus brazos con ternura, una vez vuelta la quietud Ulac-Lili revelo a Liyueya el secreto que había descubierto y que encantado por su extraña belleza había decidido abandonar la aldea y sus comodidades, para estar con ella para siempre en aquel nuevo y maravilloso hogar donde permanecen aún.

Aquéllos ríos de los que los duendes le hablaron a Ulac-Lili son Busi-Yau que en castellano significa el río de los jilgueros y los venados conocido como Bijao, El Bulbules que en castellano significa río de los Pollitos, el Wasacal que en castellano significa el río cristalino conocido como Wasaka y el Isna-Li que en castellano significa río que ríe hoy conocido como el río Sonoro.

Ulac Lili regreso años después a la aldea donde conto su historia, pero al poco tiempo regreso a Supo-sire atraído por el encanto, desde ese entonces jamás se supo nada de la extraña pareja de jóvenes eternos.

Cuentan los habitantes de los alrededores que en las tardes de abril de cada año se ven salir de la cueva de los espejos dos Quetzales resplandecientes que vuelan hasta la cima de la montaña Supo-sire hoy llamada Peñas Blancas para danzar sobre los árboles de Liquidámbar mientras un grupo de Búhos dorados iluminan el dosel del bosque, con una luz que puede atraer y encantar a cualquiera que al seguirlos, desaparece para siempre en el bosque nublado y pasa a ser parte de la montaña sagrada Supo-sire.

Historia recopilada y reconstruida en la Dalia por: Juan Sebastián Ponce

Cilal, la sirena guerrera

En una aldea del pueblo Tomay llamada U-aiko vivía una joven hermosa pero rebelde de nombre Cilal que significa hija del sol esta joven hija de un guerrero de la tribu era muy ágil y conocía los secretos de la selva y del rio, a menudo desaparecía por las mañanas en el bosque y por la tarde regresaba cargando orquídeas de lindos colores con las que adornaba los alrededores de su choza.

Cilal era además de hermosa una diestra cazadora dominaba como nadie lanza y arco con los que cazaba y pescaba compartiendo con los de su aldea el fruto de sus cacerías en la selva.

La singular joven Cilal era muy admirada por los aldeanos a pesar de su espíritu rebelde, gozaba del respeto de su tribu sin embargo eran los hombres los que ostentaban los rangos más altos por ser destacados guerreros, hábiles y fuertes cazadores capaces de matar a un puma con sus propias manos, por lo que por ser mujer Cilal estaba excluida del reconocimiento oficial en su tribu.

Una noche durante la luna menguante de enero la tribu se reunió como de costumbre para la danza a la luna para la cual se encendía una fogata alrededor de la cual danzaban los guerreros mostrando sus armas y dando gritos de victoria animando a la luna para su resurgimiento como luna llena semanas después.

Era tradición que durante el ritual a la luna los guerreros desafiaran a los jóvenes de la tribu a luchar frente a los aldeanos para que los jóvenes aprendieran los secretos de las luchas a pesar de las palizas que estos se llevaban a mano de los fuertes de la tribu. Cuando un joven vencía a un guerrero durante las luchas del ritual ese joven era homenajeado por el jefe y los ancianos y pasaba a formar parte del ejército con grandes dotes y admiración de su pueblo.

Aquella noche uno de los guerreros más fuertes de la tribu hizo el desafío acostumbrado invitando a cualquier joven a luchar frente a la multitud, sin embargo, los jóvenes guardaron silencio atemorizados por la imponente presencia de aquel guerrero llamado jaguar; mientras el desafiante guerrero caminaba en círculos alrededor de la fogata el joven Cilal se puso de pie y aceptó el reto como se acostumbraba en la tribu alzando las manos empuñadas dando un grito de guerra.

Tras la manifestación de Cilal se incrementó el silencio el guerrero Jaguar detuvo su marcha y dirigió su mirada hacia el jefe de la tribu quien se hallaba sentado bajo el árbol de ceibo en cuya sombra se realizaban las reuniones de la tribu, el jefe dio la señal autorizando la lucha la cual empezó con un ensordecedor rugido del guerrero imitando al jaguar.

El guerrero se abalanzó sobre Cilal quien dio un increíble salto mientras vocalizaba sonidos de diferentes aves silvestres la lucha se extendió por largo tiempo mientras la aldea completa observaba impávida la destreza de ambos luchadores, finalmente Cilal despojó al guerrero de su escudo su lanza y su máscara de jaguar sometiéndole junto a la fogata y ante la mirada y murmullo de los aldeanos.

El jefe dio por terminada la lucha alzando la mano de Cilal, pero no hubo honores ni dotes ni reconocimiento de guerrera para aquella joven ya que como ley de la tribu los guerreros debían ser hombre. Aquello fue para Cilal como una afrenta y a pesar del abrazo de su padre y sus amigos Cilal no pudo contener el llanto por sentirse menospreciada por la gente a la que amaba y por la que estaba dispuesta a dar su propia vida si era necesario.

Entristecida Cilal se internó en el bosque aquella misma noche siguiendo el rumbo del río sin que nadie pudiera detenerla, se internó en una cueva en las orillas del río Tuma de donde salía solamente en luna menguante para nadar en el río convirtiéndose en una hermosa sirena.

Cuando Cilal sale de la cueva para nadar en el río se escuchan el canto de las chiricas que delatan su presencia pero que a la vez la advertían que, de la presencia de extraños, desde entonces el lugar se conoce como la posa de las chiricas.

Su padre aguardo su regreso hasta que sus ojos se apagaron, de Cilal solo supo lo que los aldeanos y guerreros contaban que tras sus incursiones en el bosque sobre todo al atardecer se podían escuchar cantos y silbidos encantadores seguidos del mismo grito que dio Cilal al desafiar al guerrero en aquella inolvidable lucha.

Desde tiempos inmemoriales los habitantes cuentan que durante las noches de luna llena se puede ver la silueta de Cilal sentada en el centro de la cascada de la Luna y se escuchan tiernos canticos y encantadores silbidos que se mezclan con el ruido de la cascada. Se cuenta también que de vez en cuando Cilal se aparece a caminantes solitarios a los cuales encanta con su belleza los introduce al bosque y los abandona aturdidos en la posa de las Chiricas en los alrededores de su cueva.

Recopilación de: Juan Sebastián Ponce.

5.4. Patrimonio natural del municipio

Para (RAE, 2020), el patrimonio natural se entiende como el “Conjunto de bienes y recursos de la naturaleza, fuente de diversidad biológica y geológica, que tienen un valor relevante ambiental y paisajístico”.

Es decir, la naturaleza nos brinda una gran variedad de paisajes ambientales y fuentes hídricas que nos ayudan a poder tener una mejor calidad de vida y un mejor aprovechamiento de estos recursos.

5.4.1. Reserva de biosfera de Peñas Blancas

Las reservas, son territorios cuyo objetivo es armonizar la conservación de la diversidad biológica y cultural y el desarrollo económico y social a través de la relación de las personas con la naturaleza.

Es decir, los humanos debemos estar en contacto con las riquezas que nos proporciona la naturaleza es por esos que Nicaragua posee muchas riquezas una de ellas es el Macizo de Peñas Blancas localizada entre los departamentos septentrionales de Jinotega y Matagalpa, es uno de los más asombrosos sitios y que pocas personas han escuchado mencionar. Sin embargo, esta zona tiene múltiples y variados atractivos para los turistas, incluyendo una hermosa selva tropical, grandes cascada y animales maravillosos.



Macizo de Peñas Blancas (López 2020)

5.4.2. Microcuencas el Bijao y Tuma

De acuerdo con (Villanueva, 2008) las microcuencas son, “Áreas de aguas superficiales o subterráneas, que vierten a una red natural con uno o varios cauces naturales, de caudal continuo o intermitente, que confluyen en un curso mayor que, a su vez, puede desembocar en un río principal”.

Es decir, son cuencas que desemboca en ríos En el municipio El Tuma la Dalia Hay cuencas y micro cuencas una de ellas es la micro cuenca el Bijao y el Tuma.El municipio de Tuma – La Dalia, vierte sus aguas a las micro cuencas hidrográficas de dos ríos principales que son: la cuenca hidrográfica del río Bijao, afluente del río Tuma y la cuenca hidrográfica del río Tuma afluente del río Grande de Matagalpa que descarga al mar Caribe.

Los principales ríos que conforman la red hidrográfica son las siguientes: Río el Hular, forma parte de las fronteras con los municipios de Matagalpa y San Ramón, este es afluente del río Tuma. El río Bijao que sirve de frontera con el municipio de Rancho Grande afluente del río Tuma. Río Tuma, este río nace en el lago de Apanas municipio de Jinotega, pero al internarse en el municipio de Tuma –La Dalia, es

alimentado por los afluentes: Carateras, El Tigre, El Hular, Yasica, Yayule, El sardinal, Wasaka, Taraste, Bulbul y El Bijao. Ríos Principales de Tuma – La Dalia.

5.5. Patrimonio cultural inmaterial

Según la (UNESCO, 2020) “el patrimonio cultural inmaterial o “patrimonio vivo” se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación”

El patrimonio inmaterial proporciona a las comunidades un sentimiento de identidad y de continuidad: favorece la creatividad y el bienestar social, contribuye a la gestión del entorno natural y social y genera ingresos económicos. Numerosos saberes tradicionales o autóctonos están integrados, o se pueden integrar, en las políticas sanitarias, la educación o la gestión de los recursos naturales.

5.5.1. Gesta heroica de Bernardino Díaz Ochoa

(Ponce, 2020) relata que durante las épocas de la guerrilla fundada por el comandante Carlos Fonseca tiene presencia en toda la zona y destaca la participación de Bernardino Díaz Ochoa un campesino sindicalista que recorría los caminos por las haciendas organizando a los obreros para que pudieran defenderse de los abusos de los patrones hacendados.

Bernardino Díaz inicio un movimiento campesino que más tarde además de organizar sindicatos con los obreros de las haciendas serviría de base de apoyo de la guerrilla sandinista.

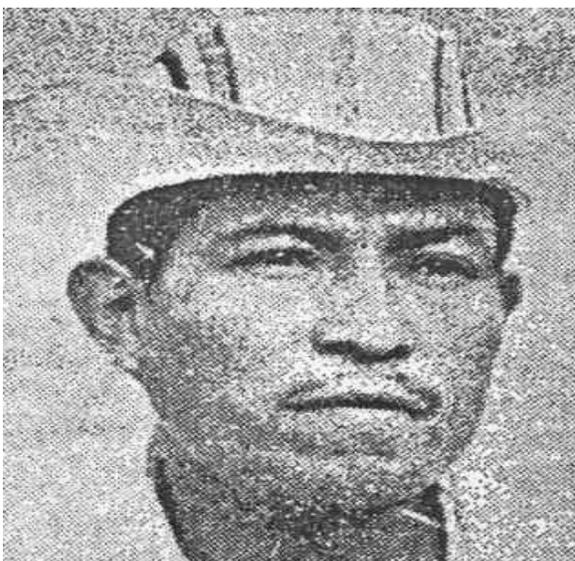
Desde 1961, Ochoa formó parte del Sindicato de Oficios Varios, de Matagalpa. Ese año se enfrentó a su patrón, el hacendado Raúl Rivera, a quien le reclamo prestaciones sociales, ganándole el caso obligándole a pagar.

En 1962, fue apresado por orden de este Raúl Rivera, porque mientras organizaba sindicatos en Yaosca, El Ocote, Quilele y Bijao, se dio la muerte del

abogado somocista León Lara y culparon al sindicato de la muerte y apresaron Bernardino.

En 1963 comenzó junto a su mujer Benigna Mendiola, también campesina, a organizar sindicatos por diferentes lugares rurales de la montaña del departamento de Jinotega y Matagalpa, organizando los sindicatos en lugares como Bijao, Bocaycito, Yasica, Waslala, Caño Negro y Quilele.

Este movimiento sirvió de base para la lucha guerrillera del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Estas organizaciones campesinas eran camufladas como clubes campesinos evitando de esta forma su disolución por la Guardia Nacional. En 1963 lo acusaron de haber participado en la guerrilla de Bocay, siendo apresado nuevamente.



Bernardino Díaz Ochoa (Ponce 2020)

Bernardino Díaz Ochoa fue un campesino, sindicalista y revolucionario, a quien se le considera símbolo de la lucha de los campesinos nicaragüenses por la justicia. Inmortalizó la frase *“No somos peces para vivir del mar, no somos aves para vivir del aire, somos hombres para vivir de la tierra”*.

Muere torturado brutalmente por la Guardia Somocista el 3 de septiembre de 1971 en la comunidad de Yale # 1 y el declarado héroe nacional con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista y en su honor se celebra el día del campesino nicaragüense en la fecha de su muerte.

5.5.2. Premio a mujer destacada de latinoamerica, otorgado a joven de La Dalia

Una estudiante de El Tuma-La Dalia se agenció el premio Mujer del Año que entrega la revista Glamour.

En el año 2014 Anielka Martínez Centeno, una adolescente de 15 años, no fue a la finca donde corta café para ayudar a su familia. Ella tuvo que viajar por cuatro días a Nueva York, donde recibió el premio como la Mujer del Año, que entrega la revista Glamour, en el Carnegie Hall.

Ella no es una estrella de Hollywood. Tampoco goza de fama y mucho menos está en las filas de las personas más ricas e influyentes del mundo. Anielka apenas cortaba café en las plantaciones de El Tuma-La Dalia, en Matagalpa, pero su compromiso con la educación en su comunidad fue suficiente para viajar a los Estados Unidos y recibir este galardón.



Anielka Martínez (Contreras 2014)

Fueron tres adolescentes latinas las que recibieron el premio Mujer del Año que entrega la revista Glamour, en total fueron diez las galardonadas y proceden de Nicaragua, Honduras, Bolivia, dos de Estados Unidos, India, Nigeria, Vietnam, Kenia y El Congo.

Anielka es hija de un hombre que trabaja en las producciones agrícolas del municipio, Blanca Centeno su mamá, se ha dedicado al cuidado de los trabajadores de su esposo.

Cada domingo Anielka asistía a la escuela, cursaba noveno grado en ese entonces y durante la semana, además de cortar café, leía cuentos a los niños de su comunidad promoviendo de esa forma la educación.

Viajar en avión y conocer Nueva York fue un sueño. En medio de los “edificios, las luces y mucha gente” soñó y ahora está segura que después de los cafetales y las aulas de clases está “un mundo maravilloso” que debe perseguir.

Al bajarse del avión, Anielka cuenta que cuando llegó a los Estados Unidos y, sobre todo, cuando recibió el diploma que le agenciaba el premio Mujer del Año y una carta que le escribió la entonces primera dama de ese país, Michelle Obama, ella comprendió el “porqué nosotros cortamos café y otros niños no”.

Esa pregunta revoloteaba en su cabeza cuando está trabajando en los cafetales en vez de ir a la escuela todos los días, como lo hace la mayoría de los niños. Hasta antes del 10 de noviembre —día de la ceremonia de premiación— su única respuesta era “porque esto nos tocó”.

“Cuando las niñas crecen, las naciones prosperan. Es por eso que mi esposo y yo estamos muy agradecidos por el ejemplo que le has dado a las mujeres jóvenes de tu país y de todo el mundo”. Escribió Michelle Obama, primera dama de los Estados Unidos a la adolescente nica, Anielka Martínez, mediante una carta.

La revista Glamour entregó el premio a Anielka porque “es una niña del campo que trabajaba cortando café para apoyar a su familia, pero esto no le ha impedido ir a la escuela y ser tutora de otros niños en Lectura. Vive en un pequeño pueblo rural y es líder en un programa del Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente (CESESMA), una organización social local de Save the Children”.

Por eso, estar en Nueva York fue un sueño. Se convirtió en la Mujer del Año, firmó autógrafos para niños de una escuela neoyorquina, posó para fotos de revistas internacionales y ofreció una entrevista para CNN en español.

5.6. Patrimonio cultural material, sitios históricos y culturales

De acuerdo con, (RAE, 2020), un sitio histórico es ‘un lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obras realizadas por el ser humano que posean valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico’.



Museo Flor de Dalia (Flores 2020)

Estos sitios están relacionados directamente con la ubicación de los acontecimientos, que por la magnitud de su relevancia cobran un valor histórico para determinado lugar.

El municipio El Tuma – La Dalia, cuenta con vario sitios históricos que, aunque poco conocidos forman parte de la historia municipal, a continuación, se detallan algunos de ellos.

5.6.1. Lugar de muerte de Bernardino Diaz Ochoa

Después de haber sido encarcelado en varias ocasiones, Bernardino fue torturado atrozmente en la comunidad La Tronca, y su cuerpo fue encontrado en Yale.

Actualmente este sitio es un icono representativo ya que representa, la muerte de un sindicalista que ofrendo su vida para alcanzar beneficios en pro de la comunidad obrera.

5.6.2. Finca en Peñas Blancas, lugar de paso del comandante Carlos Fonseca antes de su muerte

(Ponce, 2020) señala que “el territorio del municipio fue zona de combate, en el que la guerrilla de Sandino, llevaba a cabo sus operaciones en contra de la guardia somocista, esto con el fin de alcanzar la liberación de esta patria”.

Estos territorios al ser selvas vírgenes se convertían en el campo de batalla perfecto, esto antes de que el frente sandinista, fuera consolidado como partido oficial, incluso cuando aún vivía el general Sandino.

Posteriormente, cuando ya se había consolidado el frente sandinista como una guerrilla oficial, esto gracias al comandante Carlos Fonseca Amador, este se desplazaba por estos territorios con el fin de encontrar refugio o llevar alimentos y medicina a los demás combatientes. En el último de sus viajes, el comandante Fonseca, se asilo por unos días en la Finca de los Castro, del señor Daniel Núñez, quien le ofreció alimento y alojamiento por unos días mientras este continuaba su trayectoria hacia las montañas de Waslala, donde unos días después fuera asesinado en Zinica.

5.6.3. Monumentos históricos locales

De acuerdo con datos de (RAE, 2020) Se denomina “Monumentos Históricos a los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, se han declarados como tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo”

De esto se aduce que los monumentos históricos, suelen concentrar diversos elementos que forman parte de una nación o de una región.

El municipio El Tuma – La Dalia, tiene monumentos de gran valor histórico, uno de ellos se encuentra en la comunidad Yale # 1, en el que se hace referencia a la gesta heroica de Bernardino Diaz Ochoa.

Otros de estos monumentos son encontrados en el museo municipal, Flor de Dalia, donde se exhiben con una descripción grafica del lugar donde fueron encontrados estos registran vivencias antiguas de la antigua cultura de los Tomayes.



Piezas históricas, exhibidas en el museo Flor de Dalia (Flores 2020)

6. PLAN DE ACCIÓN

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN - MANAGUA**



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA- MATAGALPA

**CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO SOCIO-ECONÓMICO, AMBIENTAL Y
CULTURAL DEL MUNICIPIO, EL TUMA – LA DALIA, DURANTE EL 2020**

Introducción

La conservación del patrimonio socio cultural, económico y ambiental de un territorio, constituye un elemento fundamental en la construcción de la identidad de un pueblo.

En el plan de acción diseñado, se proponen acciones que se consideran elementos fundamentales para alcanzar la preservación del patrimonio sociocultural, económico y ambiental del municipio El Tuma – La Dalia.

Para ello se plantean acciones, que promuevan la idiosincrasia y el sentido de pertenencia al territorio de este municipio, que, aunque pase desapercibido, tiene los aspectos necesarios para despertar el interés de sus pobladores y proyectarse como un atractivo turístico de referencia nacional.

La línea de acciones, será presentada a las autoridades municipales, para su consideración y validación, misma que si llega a ser ejecutada, proporcionará mayor realce histórico a la comunidad.

Justificación

En el marco de la investigación, “Patrimonio socio-económico, cultural y ambiental del departamento de Matagalpa, durante el 2020” se ha diseñado un plan de acción que permita la conservación del patrimonio socio-económico cultural y ambiental del municipio El Tuma-La Dalia, durante el 2020.

Lo que motiva la realización de este plan de acción es que no existen monumentos de carácter histórico, sobre los personajes que han dejado un legado valioso para el municipio, con el fin de inculcar una cultura de respeto y admiración al personaje destacado del municipio. Así mismo, la carencia de una representación gastronómica, propia del municipio, que proyecte el municipio a nivel nacional.

De igual forma, la falta de interés histórico hasta ahora, ha impedido la realización de un emblema, o vestuario representativo, que contenga los elementos antiguos, con la evolución histórica que ha vivido El Tuma – La Dalia. Así mismo se incluye una acción de reorganización de los datos en el museo Flor de Dalia, con el fin de adecuarlos de acuerdo a los periodos históricos del municipio, esto permitirá una fácil comprensión a los visitantes locales y extranjeros.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCION

Objetivo de Desarrollo

Contribuir a la promoción y conservación del patrimonio socio-económico, ambiental y cultural del municipio El Tuma – La Dalia, mediante el diseño de un plan de acción, que favorezca la identidad en el municipio.

Objetivos específicos

Objetivo Específico 1: Promover la Instalación de un monumento histórico, de Bernardino Díaz Ochoa, en el casco urbano de La Dalia.

Objetivo Específico 2: Incentivar la promoción de concursos para elegir emblema de vestuario representativo y gastronómico en el Tuma – La Dalia.

Objetivo Específico 3: Proponer reorganización de datos en el museo Flor de Dalia, de acuerdo a los periodos históricos que ha vivido el municipio El Tuma – La Dalia.

Objetivo general	<i>Contribuir a la promoción y conservación del patrimonio socio-económico, ambiental y cultural del municipio El Tuma – La Dalia, mediante el diseño de un plan de acción, que favorezca la identidad en el municipio.</i>	
Objetivos específicos	Resultados esperados	ESTRATEGIAS – VALIDACIÓN, CONSOLIDACIÓN, EJECUCIÓN.
<p>Objetivo específico 1</p> <p><i>Promover la Instalación de un monumento histórico, de Bernardino Díaz Ochoa, en el museo Flor de Dalia.</i></p>	<p>Resultado 1.</p> <p>Alcanzar un espacio de participación en el consejo municipal para presentar el plan de acción.</p> <p>Resultado 2.</p> <p>Recibir la aceptación al plan de acción diseñado, para ser ejecutado.</p> <p>Resultado 3.</p> <p>Ejecución de la acción, en un punto estratégico del casco urbano de la Dalia.</p>	<p>Presentación del plan de acción a las autoridades que tengan a cargo la ejecución del Programa. (alcalde, delegado (a) de INTUR, responsable de ejecución.</p> <p>Presentación a todos los actores claves</p> <p>Espacio de conversación e intercambio de experiencias similares entre el equipo de investigación y las entidades de la municipalidad.</p> <p>Selección de las temáticas de charlas talleres de acuerdo a las líneas de acción del plan de acción.</p> <hr/> <p>Identificación de lugar clave para la instalación del monumento, dentro del museo flor de Dalia.</p> <p>Cotización de precios y elaboración de tablas de costos.</p> <p>Cotización de traslado, e instalación</p> <p>Divulgación en medios oficiales de la obra, en proceso de ejecución.</p> <p>Instalación e inauguración del monumento, en acto público con la población y autoridades municipales.</p>

Objetivos específicos	Resultados esperados	ESTRATEGIA FERIA CULTURAL
<p>Objetivo específico 2</p> <p><i>. Incentivar la promoción de concursos para elegir emblema de vestuario representativo y gastronómico en el Tuma – La Dalia.</i></p>	<p>Resultado</p> <p>Aceptación de la propuesta de concurso, por parte de la delegación de INTUR con auspicio de la municipalidad.</p> <p>Divulgación de convocatoria a la población, diseñadores de corte y confección, así como especialistas en arte culinario.</p> <p>Ejecución de la feria cultural, en que participen los diseñadores, y población en general. Donde se convoque un jurado especializado que garantice la correcta elección de los emblemas representativos.</p> <p>Elección y presentación oficial de los emblemas representativos a la población en general, y la divulgación</p>	<p>Actividades</p> <p>Presentación de la propuesta a las delegaciones de INTUR municipal y los demás actores municipales. Formulación de cronograma de actividades de acuerdo a la línea estratégica de acción. Elaboración de tabla de costos.</p> <p>Divulgación y publicidad de la actividad a desarrollar. Diseño de convocatoria.</p> <p>Promoción de la feria Convocatoria de jurado Convocatoria a la población Diseño de parámetros de evaluación Realización de la feria</p> <p>Elección de los emblemas representativos Presentación de los emblemas representativos a la población, por parte del jurado. Divulgación mediante decreto municipal de los emblemas elegidos.</p>

	mediante decreto municipal.	
Objetivos específicos	Resultados esperados	ESTRATEGIA REORGANIZACION DE DATOS EN EL MUSEO FLOR DE DALIA DE ACUERDO A LOS PERIODOS HISTORICOS
<p>Objetivo específico 3:</p> <p><i>Proponer reorganización de datos en el museo Flor de Dalia, de acuerdo a los periodos históricos que ha vivido el municipio El Tuma – La Dalia.</i></p>	<p>Resultado</p> <p>Aceptación de la propuesta por parte de la municipalidad.</p> <p>Implementación de la línea de acción de organización sobre la reorganización de los datos históricos de acuerdo a los periodos históricos.</p> <p>Ejecución de la obra para promover la historia de acuerdo a los periodos vividos por la población desde sus inicios.</p>	<p>Actividades</p> <p>Presentación de la propuesta de reorganización, de datos históricos a la municipalidad.</p> <p>Organización de un cronograma que permita seguir las líneas de acción de acuerdo a los periodos históricos</p> <p>Diseño de metodología para la aplicación de la línea de acción, de reorganización de datos.</p> <p>Evaluación y análisis espacial en el museo flor de Dalia.</p> <p>Documentación histórica</p> <p>Búsqueda de fuentes informativas para poder seguir los lineamientos.</p> <p>Consolidación del proyecto</p> <p>Ejecución del proyecto</p> <p>Divulgación del proyecto</p> <p>Dotación de materiales, de información para visitantes en el museo flor de Dalia.</p>

VI. CONCLUSIONES

El departamento de Matagalpa, posee un patrimonio de gran valor, evidenciado en las manifestaciones culturales, la riqueza natural y las formas de expresión social.

El Tuma - La Dalia es un municipio que cuenta con una posición geográfica estratégica porque sirve de puerto de intercambio con varios municipios y la región del caribe norte.

Tiene una historia muy interesante, como fue la existencia de un asentamiento indígena precolombino, LOS TOMAYES, poco conocidos por los pobladores, sin embargo, son de gran valor en la historia del municipio.

Las principales actividades socioeconómicas del municipio El Tuma – La Dalia durante el 2020 son, el cultivo de café, cacao, arroz en menor proporción y el comercio, que es uno de los pilares fundamentales en la economía del municipio.

En cuanto a las características ambientales del municipio El Tuma – La Dalia, este municipio, posee, una diversidad de flora y fauna misma que como parte del desarrollo se ha ido deteriorando, ante esto se impulsan políticas de desarrollo en pro de la conservación del patrimonio ambiental municipal.

Socioculturalmente el municipio El Tuma – La Dalia, ha evolucionado de forma positiva, se evidencia en el comercio, la demografía, y las formas de vida de la población.

En lo referente al patrimonio cultural, la forma de vida los pobladores contienen elementos intrínsecos de gran valor, como son el lenguaje, las creencias y las leyendas. Algunos elementos como trajes típicos y gastronomía no han sido definidos de forma oficial por lo que se proponen acciones a fin de definirlos.

Con el fin de destacar la importancia del patrimonio socio- cultural del municipio Tuma – La Dalia, se proponen acciones para la preservación y promoción de la cultura, mismas que permitan la construcción de la identidad en el municipio

VII. BIBLIOGRAFÍA

- 40, L. (2012). *Ley de Municipios*. Managua Nicaragua: Constitucion Politica de Nicaragua.
- 582, L. (2006). *Ley General de Educacion* . Managua Nicaragua : Asamblea Nacional de Nicaragua .
- 89, L. (1990). *Ley de Autonomia de las Instituciones de Educacion Superior* . Managua Nicaragua : La Gaceta Diario Oficial .
- Alvarado, J. (Enero - Marzo 2017). Medio ambiente, Tecnologia y Desarrollo humano. *Revista Cientifica FAREM Esteli* , N° 21.
- Banco Mundial. (10 de Octubre de 2020). *Datos Macros*. Obtenido de Revista Expansion : [Http//datosdemograficosdenicaraguaymigraciones](http://datosdemograficosdenicaraguaymigraciones)
- Barquero, J. I. (2008). *Geografia Basica de Nicaragua*. Managua: Nicaragua.
- Barquero, J. I. (2014). *Geografia Dinamica de Nicaragua*. Managua Nicaragua: Mundo.
- BCN. (2019). *Directorio Economico de Municipios*. Managua Nicaragua: Banco Central de Nicaragua.
- Blandon, E. J. (Septiembre de 2019). *Repositorio UNA* . Obtenido de Universidad Nacional Agraria: Diagnostico biofisico y social de la microcuenca del rio Carateras
- CENAGRO. (2011). *Censo Nacional Agropecuario*. Managua: Nicaragua.
- Centeno, J. A. (05 de Octubre de 2020). Desarrollo socioeconomico en La Dalia. (A. Flores, Entrevistador)
- Dalia, A. M. (2017). *Caracterizacion del Municipio*. Matagalpa: Alcaldia.
- Escoto, A. F. (21 de Septiembre de 2020). Migraciones Internas y externas. . (A. Flores, Entrevistador)
- Espinoza, O. (2017). *Evaluacion de servicios ambientales y sistemas agroforestales*. Managua Nicaragua: Universidad Nacional Agraria.
- Fuentes, S. W. (22 de Agosto de 2020). Seguridad Ciudadana El Tuma - la Dalia. (M. L. Huerta, Entrevistador)
- FUNIDES. (2014). *Fundacion para el Desarrollo Economico y Social*. Managua: Nicaragua.

- Gamez, A. (2014). *Geografía, ciencia de la tierra*. Bogota, Colombia: Mundo Hispano.
- Garcia, M. (23 de Agosto de 2020). Historia de la estrella. (M. Lopez, Entrevistador)
- Hernandez, R. (2017). *Investigacion* . ---: ----- Diseno de investigacion .
- Hollam, C. (2003). *Reseña historica del protestantismo en Nicaragua*. San Pedro Costa Rica: Programa Latinoamericano de Estudios Religiosos PROLADES.
- INC. (2016). *Estrategias de promocion cultural en Nicaragua*. Managua Nicaragua: Instituto Nicaraguense de Cultura.
- INETER. (2013). Limites Politicos de los Municipios. *Instituto de Estudios Territoriales*.
- INIDE. (2006). *Distribucion poblacional en areas rurales y urbanas del municipio Tuma La Dalia*. Managua Nicaragua: Instituto Nacional de Informacion de Desarrollo.
- INIDE, I. N. (2005). *Censo de poblacion y vivienda* . Managua Nicaragua : Gobierno de Reconciliacion y Unidad Nacional .
- Karla Patricia Dávila Castillo. (Enero-Marzo, 2017). *Una mirada histórica del desarrollo agro-educativo del Municipio El Tuma La Dalia*. Esteli Nicaragua: Revista Científica de FAREM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano. .
- Kuby, R. J. (2005). *Estadística elemental* . Montreal : lo esencial, 3º ed Thomsom .
- Kühl, E. (2014). *Los norteños* . Matagalpa: Revista Mosaico.
- Lazo, R. M. (2011). *Nuestra Lengua*. Managua: Hispamer .
- Machado, E. (2014). *Estrategias de adaptacion al cambio climatico en comunidades del Tuma La Dalia*. Managua Nicaragua: Universidad Nacional Autonoma de Nicaragua.
- Martinez, M. (14 de Octubre de 2020). Educacion en el municipio. (A. Flores, Entrevistador)
- Masias, O. (2018). *La boina y los vascos* . Vascos : Guia del museo del traje.
- Medina, M. I. (2005). *Enfoques de la investigacion* . Sinaloa: Nuevo Mundo.
- Merino, M. (30 de Octubre de 2020). *Definición de atractivo turístico* . Obtenido de Definiciones ABC: (<https://definicion.de/attractivo-turistico/>)
- Morales, M. (2016). *Tecnoogia e Innovacion* . Paramaribo: Caribe's.

- MTI, C. . (2010). *Diagnostico de la Infraestructura Vial y Caminos Vecinales*. Managua Nicaragua: Correa & Asociados S A.
- Municipal, A. (2012). *Alcaldia Municipal*. Matagalpa.
- Municipal, A. (2017). *Caracterizacion Socioeconomico Municipal*. El Tuma - La Dalia.
- OMS. (2010). *Conferencia Sanitaria Internacional*. Nueva York: Organizacion Mundial de la Salud.
- Ponce, J. S. (2020). *Los Matagalpas de Aqui - Los Tomayes*. Matagalpa : El Tuma La Dalia.
- Ponce, J. S. (03 de Noviembre de 2020). Patrimonio Cultural de la Dalia. (A. Flores, Entrevistador)
- RAE, R. A. (15 de Octubre de 2020). *Definiciones* . Obtenido de Caracterizacion : <Http://www.RAE.definiciones>
- Raffino, M. E. (2020). *Definiciones de Leyendas*. Argentina : Universal.
- Raffino, M. E. (2020). *Medios de Comunicacion Actuales*. Argentina: Nuevo Mundo.
- Ramirez, D. (2009). *Coordenadas Geograficas*. Valencia: Universidad Politecnica de Valencia.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodologia de la Investigacion*. D. F Mexico: 6ta ed .
- Tapia, M. (2015). El Tuma La Dalia. *Gente de Gallos*, 25-37.
- Toledo, N. (s.f). *Poblacion y muestra*. DF Mexico.
- UNESCO. (22 de Octubre de 2020). *Patrimonio Inmaterial* . Obtenido de Organizacion de las Naciones Unidas para la Educacion la Ciencia y la Cultura : <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>
- Universidad Centroamericana, UCA. (2020). Vivienda: Algunos pequeños grandes pasos. *Envio, informacion sobre Nicaragua y Centroamerica*, UCA Managua.
- Vargas, G. R. (2014). *Historia de Nicaragua*. Managua Nicaragua 4ta ed: HISPAMER.
- Villanueva, F. (2008). *"Construccion e Investigacion del Patrimonio Cultural"*. Ciudad de Mexico: Universidad Metropolitana de Mexico.
- Villanueva, F. (2008). *Construccion e Investigacion del patrimonio cultural*. Mexico: Universidad Metropolitana de Mexico.

Villanueva, F. (s.f.). Construcción e Investigación del patrimonio cultural. En U. M. Mexico. Mexico: Tesis Doctoral.

Zelaya, N. (2012). *Patrimonio Cultural y su tratamiento periodístico*. Valladolid: Universidad de Valladolid Tesis Doctoral.

VIII. ANEXOS

ANEXO #1. Entrevista al alcalde municipal.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Entrevista

Tema: Desarrollo económico y social en el municipio el Tuma la Dalia.

Dirigida a: Sr. Jaime Arauz Centeno (Alcalde Municipal)

Objetivo.

Conocer el desarrollo económico y social que ha tenido el municipio El Tuma – La Dalia en las últimas décadas.

Fecha de realización: _____

Entrevistador: _____

¿Cómo nace su compromiso y vocación de servicio hacia la población tumadaliense?

¿Cuáles han sido los principales logros económicos obtenidos durante su administración pública?

¿De qué forma se ha impulsado el comercio local?

¿Qué estrategias ha implementado para transformar el aspecto físico que tiene el municipio actualmente?

En cuanto a los servicios de vivienda. Educación y servicios básicos, ¿Qué logros se han alcanzado?

¿Qué estrategias se impulsan para promover el municipio como destino turístico?

El sistema de salud es uno de los más completos a nivel de municipios ¿Cómo se ha conseguido ese nivel siendo un municipio relativamente joven?

¿Cuáles han sido los retos más grandes que ha enfrentado durante su administración pública?

¿Cuáles son sus proyectos para continuar desarrollando el municipio?

Entrevista

Tema: Desarrollo económico y social en el municipio el Tuma la Dalia.

Dirigida a: Sr. Jaime Arauz Centeno (Productor y empresario)

Objetivo.

Conocer el desarrollo económico y social que ha tenido el municipio El Tuma – La Dalia en las últimas décadas.

Fecha de realización: _____

Entrevistador: _____

¿Cuál es su principal rubro de producción?

¿Cuáles son los motivos de ese enfoque de producción?

¿Cuál es el número de familias beneficiadas al pertenecer como fuerza laboral al proceso productivo?

¿Cuál ha sido la variante económica en los últimos años?

¿Cuál ha sido el impacto económico de la pandemia actual en los procesos productivos?

ANEXO #2. Entrevista a comerciantes

Entrevista

Tema: Desarrollo económico y social en el municipio el Tuma la Dalia.

Dirigida a: Comerciantes del municipio Sr(a) _____

Objetivo.

Conocer el desarrollo económico y social que ha tenido el municipio El Tuma – La Dalia en las últimas décadas.

Fecha de realización: _____.

Entrevistador: _____.

¿Cuál es su rubro de comercio?

¿Cuál es el tiempo que lleva dedicadx a este rubro?

¿Cuáles han sido los retos que ha enfrentado como comerciante?

¿De que forma ha impactado la pandemia actual en el comercio local?

¿De donde provienen sus principales clientes?

¿Cómo se abastece de sus productos? ¿Quiénes son sus proveedores?

¿Considera que el comercio local es satisfactorio para su economía?

¿Cómo está el acceso a financiamiento?

¿Ha sido afectado por la delincuencia?

¿Cuáles son los meses de mayor índice de venta?

ANEXO #3. Entrevista a encargado del sector transporte

Entrevista

Tema: Desarrollo económico y social en el municipio el Tuma la Dalia.

Dirigida a: Sector transporte Sr(a) _____

Objetivo.

Conocer el desarrollo económico y social que ha tenido el municipio El Tuma – La Dalia en las últimas décadas.

Fecha de realización: _____.

Entrevistador: _____.

¿Cuál ha sido la historia de los medios de transporte en el municipio?

¿Cómo se ha desarrollado el sector transporte?

¿Cuál es la red de cobertura de transporte en el municipio?

¿Cuenta el municipio con transporte intermunicipal?

¿Cuál ha sido el impacto de la pandemia actual en el sector transporte?

¿Cuál es el periodo de mayor demanda para el sector transporte?

¿Cuáles podrán ser nuevas opciones de rutas de transporte dentro del municipio?

Anexo #4. Entrevista a autoridades del MINSA

Entrevista

Tema: Desarrollo económico y social en el municipio el Tuma la Dalia.

Dirigida a: _____

Objetivo.

Conocer el desarrollo económico y social que ha tenido el municipio El Tuma – La Dalia en las últimas décadas.

Fecha de realización: _____.

Entrevistador: _____.

¿Cómo se ha desarrollado el sector salud?

¿Cuál es el área de cobertura del sistema de salud del municipio?

¿Con cuántos puestos de salud cuenta el municipio?

¿Cuál es el número de comunidades atendidas?

¿Cuáles son las principales especialidades que cuenta el hospital?

¿Cuáles son los convenios con otros municipios?

¿Cuáles han sido las principales afectaciones a la salud de los pobladores del municipio?

¿Cuáles son las salas y clínicas que tiene el hospital?

¿Cuenta con casa maternas?

¿Cuál ha sido el abastecimiento de medicamentos?

¿Qué dificultades o retos ha enfrentado el sistema de salud?

ANEXO #5. Entrevista a autoridades del MINED

Entrevista

Tema: Desarrollo económico y social en el municipio el Tuma la Dalia.

Dirigida a: Lic. _____

Objetivo.

Conocer el desarrollo económico y social que ha tenido el municipio El Tuma – La Dalia en las últimas décadas.

Fecha de realización: _____.

Entrevistador: _____.

¿Cómo se ha desarrollado el sector educativo?

¿Cuál es el área de cobertura del sistema educativo del municipio?

¿Con cuántas escuelas cuenta el municipio?

¿Cuál es el número de estudiantes activos?

¿Cuáles son las principales especialidades que cuenta el hospital?

¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha enfrentado el sistema educativo?

¿Cuáles son las modalidades que se atiende?

¿Existe distribución de merienda escolar en el municipio?

¿Cuál ha sido el abastecimiento de paquetes escolares?

¿De cuánto es la planta docente del municipio?

¿Acceso a tecnologías y aulas TIC?

ANEXO 6. Entrevista a párroco de la localidad

Entrevista

Tema: Desarrollo económico y social en el municipio el Tuma la Dalia.

Dirigida a: Pbro. _____

Objetivo.

Conocer el desarrollo económico y social que ha tenido el municipio El Tuma – La Dalia en las últimas décadas.

Fecha de realización: _____.

Entrevistador: _____.

¿Cuándo inicio la obra misionera católica?

¿Cuántas iglesias católicas cuenta el municipio?

¿Cuántos bautizados y confirmado hay en el municipio?

¿Con Cuántos sacerdote y seminaristas cuenta el municipio?

¿Qué actividades se realizan durante el año?

¿Cuentan con canales de televisión o radios?

¿Quienes apoyan a las actividades de la iglesia?